

**UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA**



# **ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS**

## **Programación Docente**

**PRIMER CURSO**

**Curso 2018-2019**

## **Centro Universitario de Plasencia**

# **Administración y Dirección de Empresas**

El presente documento pretende dar la información necesaria a los estudiantes de nuestra titulación y facilitarles el desarrollo de su proceso formativo a lo largo del presente curso académico 2018/2019.

Se recogen en él los organigramas y planos del edificio así como el horario y las fichas de las asignaturas del primer curso de Administración y Dirección de Empresas (ADE), en las que se detalla la información relacionada con cada asignatura. Se incluyen diferentes normativas relacionadas con la Titulación e información sobre la Universidad que pueden ser de interés para los estudiantes.

<b>ÍNDICE</b>	
CALENDARIO ACADÉMICO .....	3
ORGANIGRAMAS DEL CENTRO.....	4
HORARIOS DE PRIMER CURSO .....	7
PROFESORES TUTORES DEL GRADO (no definitivo).....	9
NORMATIVA DE PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES EN LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA .....	10
SISTEMA DE ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS GENERALES DE DOMINIO DE LAS TIC Y DE CONOCIMIENTO DE IDIOMAS.....	11
NORMATIVA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL, SOLIDARIAS Y DE COOPERACIÓN .....	12
PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS DEL 1 <sup>er</sup> SEMESTRE .....	14
ECONOMÍA DE LA EMPRESA .....	15
HISTORIA ECONÓMICA.....	25
INTRODUCCIÓN AL DERECHO.....	35
MATEMÁTICAS.....	43
MICROECONOMÍA .....	53
PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS DEL 2 <sup>o</sup> SEMESTRE .....	63
CONTABILIDAD FINANCIERA I.....	64
ECONOMÍA ESPAÑOLA Y MUNDIAL.....	70
INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA.....	77
MACROECONOMÍA.....	85
SOCIOLOGÍA.....	92
TE INTERESA SABER .....	100

# CALENDARIO ACADÉMICO UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA 2018-2019

09   SEPTIEMBRE 2018	10   OCTUBRE 2018	11   NOVIEMBRE 2018	12   DICIEMBRE 2018
L M X J V S D 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	L M X J V S D 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	L M X J V S D 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	L M X J V S D 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31
01   ENERO 2019	02   FEBRERO 2019	03   MARZO 2019	04   ABRIL 2019
L M X J V S D 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	L M X J V S D 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28	L M X J V S D 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	L M X J V S D 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30
05   MAYO 2019	06   JUNIO 2019	07   JULIO 2019	08   AGOSTO 2019
L M X J V S D 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	L M X J V S D 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30	L M X J V S D 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31	L M X J V S D 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31

**TELÉFONOS DE INTERÉS**

Vicerrectorado de Planificación Académica 927 25 70 04  
 Vicerrectorado de Investigación, Transferecia e Innovación 924 28 93 05  
 Vicerrectorado de Profesorado 927 25 70 76  
 Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo 924 28 93 06  
 Vicerrectorado de Relaciones Institucionales e Internacionalización 924 28 93 66  
 Vicerrectorado de Universidad Digital 927 25 70 06  
 Vicerrectorado de Infraestructura y Servicios Universitarios 924 28 93 40  
 Vicerrectorado de Extensión Universitaria 927 25 70 88  
 Vicerrectorado de Calidad 927 25 70 12

Secretaría General 927 25 70 05  
 Gerencia 924 28 93 32  
 Defensor Universitario 924 28 93 92  
 Centralita Badajoz 924 28 93 00  
 Centralita Cáceres 927 25 70 00  
 Centralita Mérida 924 38 70 68  
 Centralita Plasencia 927 42 70 00  
 Sección de Información y Atención administrativa (SIAA) 924 28 93 69



**PERIODO LECTIVO: (Clases + Exámenes)**  
 Del 10 de septiembre de 2018 al 10 de julio de 2019 (ambos inclusive).  
 A efectos de lectura y defensa (y sus trámites preceptivos de Tests Doctorales, Tesinas y Trabajos. Fin de Titulación se considerará periodo lectivo los meses de julio y septiembre.

**FECHAS DE COMIENZO Y TERMINACIÓN DE LAS CLASES:**  
 Primer semestre: del 10 de septiembre al 21 de diciembre de 2018  
 Segundo semestre: del 29 de enero al 14 de mayo de 2019  
 En el caso de los Másteres las clases comienzan el 24 de septiembre de 2018.

**PERIODOS DE EXÁMENES:**  
 Convocatoria de noviembre: del 2 al 13 de noviembre de 2018.  
 Convocatoria de enero: del 19 de enero al 25 de enero de 2019.  
 Convocatoria de mayo: del 23 de mayo al 10 de junio de 2019.  
 Convocatoria de junio: del 24 de junio al 10 de julio de 2019.

**Solicitud a Decanos y Directores de Centro para la admisión de alumnos en las convocatorias de noviembre, enero y junio:**  
 Convocatoria de noviembre: antes del 10 de octubre de 2018.  
 Convocatoria de enero (para asignaturas del 2º semestre): antes del 12 de diciembre de 2018.  
 Convocatoria de junio: (para asignaturas del 1º semestre): antes del 26 de abril de 2019.

**Publicidad de las fechas de examen por los Centros:**  
 Convocatoria de noviembre: antes del 20 de octubre de 2018.  
 Convocatoria de enero: antes del 1 de diciembre de 2018.  
 Convocatoria de junio y julio: antes del 6 de abril de 2019.

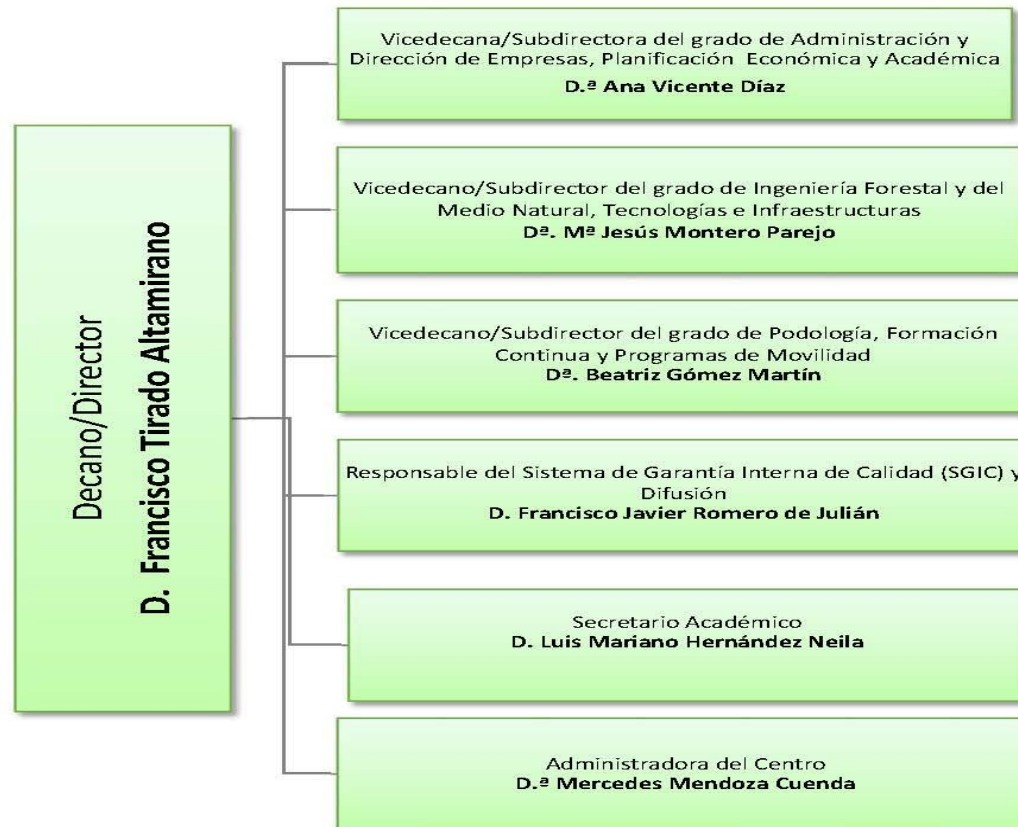
**Fechas de ampliación de matrícula:**  
 Del 29 de enero al 15 de febrero de 2019 (ambos inclusive).

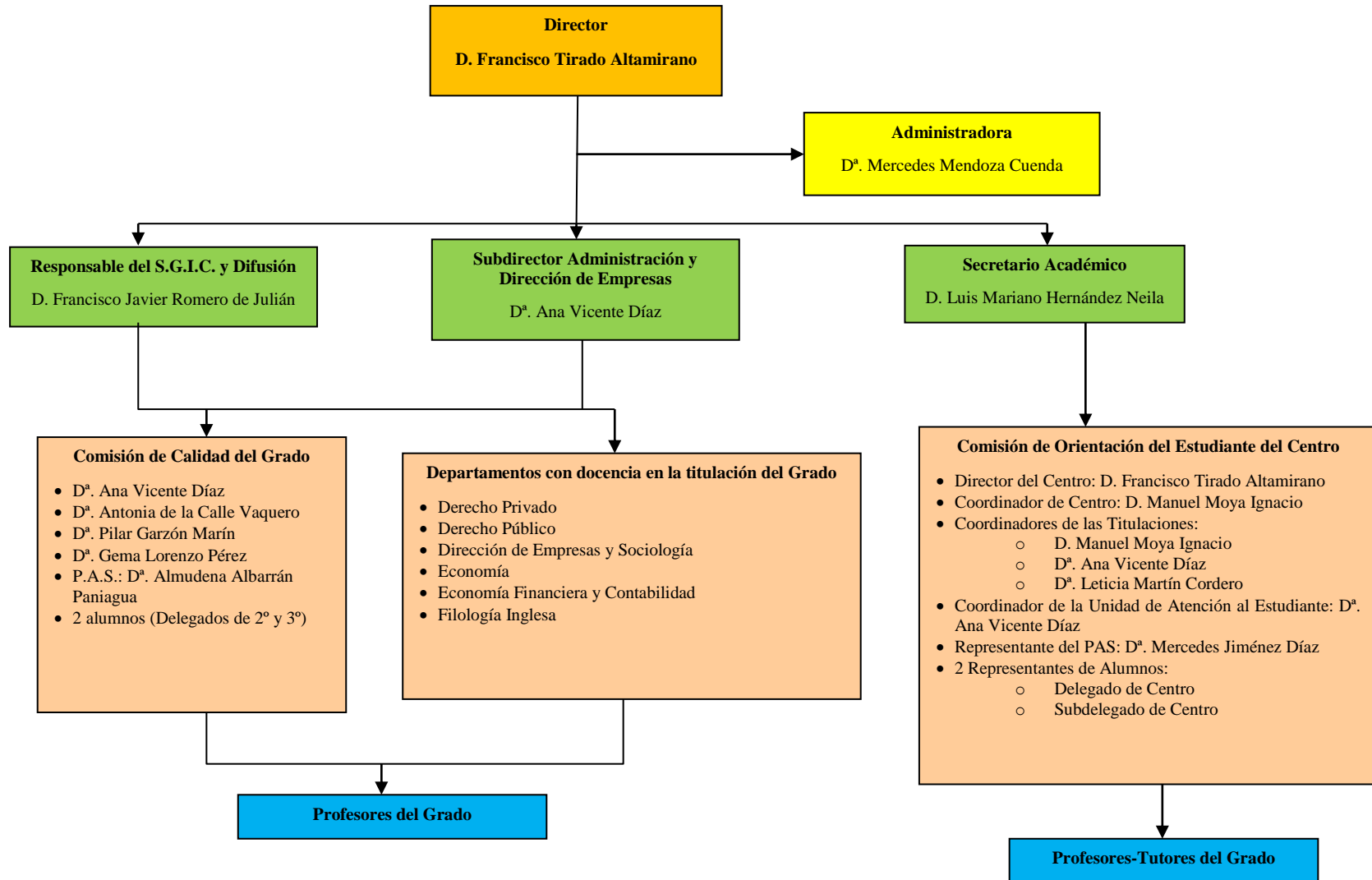
**VACACIONES Y FIESTAS ACADÉMICAS DE CARÁCTER GENERAL:**  
 Vacaciones de Navidad: del 22 de diciembre de 2018 al 4 de enero de 2019 (ambos inclusive).  
 Festividad de Santo Tomás de Aquino: 28 de enero de 2019.  
 Vacaciones de Semana Santa: del 15 al 22 de abril de 2019 (ambos inclusive).

**FIESTAS ACADÉMICAS ESPECÍFICAS DE CADA CENTRO:**  
 18 de octubre de 2018: Facultad de Medicina.  
 19 de octubre de 2018: Facultad de Ciencias del Deporte.  
 26 de octubre de 2018: Facultad de Veterinaria.  
 16 de noviembre de 2018: Facultad de Ciencias.  
 26 de noviembre de 2018: Facultad de Educación.  
 22 de febrero de 2019: Facultad de Formación del Profesorado.  
 8 de marzo de 2019: Centro Universitario de Plasencia.  
 8 de marzo de 2019: Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional.  
 18 de marzo de 2019: Escuela de Ingenierías Industriales.  
 5 de abril de 2019: Facultad Empresa, Finanzas y Turismo.  
 5 de abril de 2019: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.  
 26 de abril de 2018: Facultad de CC. de la Documentación y la Comunicación.  
 26 de abril de 2019: Facultad de Filosofía y Letras.  
 26 de mayo de 2019: Centro Universitario de Mérida.  
 10 de mayo de 2019: Escuela Politécnica.  
 15 de mayo de 2019: Escuela de Ingenierías Agrarias.

**FIESTAS OFICIALES CON CARÁCTER GENERAL:**  
 Las establecidas en el territorio de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2018 en el Decreto 143/2017, de 5 de septiembre, y las que aprueba el Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura para el año 2019. Igualmente, las fiestas locales, que están establecidas para el año 2018 y las que se establezcan para el año 2019 por los Ayuntamientos de Badajoz, Cáceres, Mérida y Plasencia.

## ORGANIGRAMAS DEL CENTRO





## HORARIOS DE PRIMER CURSO

**PRIMER SEMESTRE**  
*(del 10 de septiembre al 21 de diciembre de 2018)*

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
16,00h-17,00h	HISTORIA ECONÓMICA	ECONOMÍA DE LA EMPRESA	ECONOMÍA DE LA EMPRESA	HISTORIA ECONÓMICA
17,00h-18,00h	MICROECONOMÍA	MICROECONOMÍA	MICROECONOMÍA	HISTORIA ECONÓMICA
18,00h-19,00h	MICROECONOMÍA	MATEMÁTICAS	ECONOMÍA DE LA EMPRESA	ECONOMÍA DE LA EMPRESA
19,00h-19,15h				
19,15h-20,15h	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	INTRODUCCIÓN AL DERECHO
20,15h-21,15h	MATEMÁTICAS	MATEMÁTICAS	HISTORIA ECONÓMICA	MATEMÁTICAS

**SEGUNDO SEMESTRE**  
*(del 29 de enero al 14 de mayo de 2019)*

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
16,00h-17,00h	CONTABILIDAD FINANCIERA I	CONTABILIDAD FINANCIERA I	CONTABILIDAD FINANCIERA I	CONTABILIDAD FINANCIERA I
17,00h-18,00h	MACROECONOMÍA	SOCIOLOGIA	MACROECONOMÍA	SOCIOLOGIA
18,00h-19,00h	MACROECONOMÍA	SOCIOLOGIA	MACROECONOMÍA	SOCIOLOGIA
19,00h-19,15h				
19,15h-20,15h	ECONOMÍA ESPAÑOLA Y MUNDIAL	INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA	INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA	ECONOMÍA ESPAÑOLA Y MUNDIAL
20,15h-21,15h	ECONOMÍA ESPAÑOLA Y MUNDIAL	INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA	INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA	ECONOMÍA ESPAÑOLA Y MUNDIAL

## CONVOCATORIA DE EXÁMENES EN CADA CURSO

Durante el presente curso, según el calendario oficial de la UEX, las tres convocatorias de exámenes tendrán lugar en enero, junio y julio. El estudiante tiene que tener en cuenta que, por cada curso, sólo puede presentarse a dos de ellas

➤ **ASIGNATURAS DEL PRIMER SEMESTRE:**

- Los exámenes ordinarios<sup>1</sup> de las asignaturas del 1<sup>er</sup> semestre se realizan en la convocatoria de enero y en la convocatoria de julio.
- Los estudiantes que quieran examinarse en la convocatoria de junio de las asignaturas del 1<sup>er</sup> semestre, deberán solicitar dicha convocatoria, renunciando así a la convocatoria de julio.

➤ **ASIGNATURAS DEL SEGUNDO SEMESTRE:**

- Los exámenes ordinarios de las asignaturas del 2<sup>o</sup> semestre se realizan en la convocatoria de junio y en la convocatoria de julio.
- Los estudiantes que quieran examinarse en la convocatoria de enero de las asignaturas del 2<sup>o</sup> semestre no aprobadas en el curso anterior, deberán solicitar dicha convocatoria y renunciar o a la convocatoria de junio, o a la de julio.

---

<sup>1</sup> Se consideran exámenes ordinarios a los que se puede presentar el estudiante directamente, es decir, sin tener que solicitar la convocatoria.



## PROFESORES TUTORES DEL GRADO<sup>2</sup>

PROFESOR-TUTOR	DESPACHO	CORREO	EXTENSIÓN TELEFÓNICA
Vicente Díaz Ana	B15 (Subdirección)	<a href="mailto:avicente@unex.es">avicente@unex.es</a>	52118
Garzón Marín Pilar	109 (1ªPlanta)	<a href="mailto:pgarzon@unex.es">pgarzon@unex.es</a>	52129
Lorenzo Pérez Gema	106 (1ªPlanta)	<a href="mailto:glorenzo@unex.es">glorenzo@unex.es</a>	52122
Fuentes Calle Gemma	104 (1ªPlanta)	<a href="mailto:gemmafu@unex.es">gemmafu@unex.es</a>	52113
Chaves Galán Carmen	113 (1ªPlanta)	<a href="mailto:cchagal@unex.es">cchagal@unex.es</a>	57320
Pavón Pérez Agustín	102 (1ªPlanta)	<a href="mailto:apavonr@unex.es">apavonr@unex.es</a>	52199
Seco González Jesús	104 (1ªPlanta)	<a href="mailto:jseco@unex.es">jseco@unex.es</a>	52305
Daza Izquierdo Julio	103 (1ªPlanta)	<a href="mailto:Juliodaza@unex.es">Juliodaza@unex.es</a>	52124

<sup>2</sup> Este listado es provisional y puede sufrir algunas modificaciones al comenzar el curso académico 2018/2019.

# NORMATIVA DE PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES EN LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

(RESOLUCIÓN de 16 de junio de 2017, DOE de 23/06/2017) (\*)

## Artículo 2 Normas de matrícula en enseñanzas oficiales.

**Apartado 2.2.** : “En cada curso académico el estudiante no podrá matricular más de 90 créditos anuales.

**Apartado 2.3.** El estudiante no podrá matricularse de créditos de primera matrícula si no lo hace, al menos, del 50 % de los créditos suspensos de su expediente. Esta restricción no afectará a los créditos de las materias optativas.

## Artículo 3. Normas de permanencia en enseñanzas oficiales.

**Apartado 3.1:** 3.1. Los estudiantes de nuevo ingreso deberán superar, al menos, una de las asignaturas matriculadas en la titulación para permanecer en la misma.

**Apartado 3.2:** En caso de no superar ninguna asignatura, y desee continuar los mismos estudios, deberá solicitar, alegando causa justa a la Comisión de Permanencia, su continuidad en la titulación,.....”

**Apartado 3.3:** “El estudiante cuenta con un máximo de **seis convocatorias** para superar las asignaturas, **más una convocatoria extraordinaria** cuando le falte menos del 25% de los créditos para terminar la titulación.

A efectos de permanencia, la calificación de “No presentado” **no supone agotar convocatoria.**

Con el fin de permitir la posibilidad de compensación recogida en la normativa de evaluación, en el caso de que el estudiante agote las convocatorias de dos asignaturas, incluida la convocatoria extraordinaria, éste no podrá seguir matriculándose en esos estudios en la Universidad de Extremadura.

(\*) *Se recuerda que lo que se recoge es un extracto. El estudiante deberá tener en cuenta otros extremos de la normativa.*

# SISTEMA DE ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS GENERALES DE DOMINIO DE LAS TIC Y DE CONOCIMIENTO DE IDIOMAS

(Consejo de Gobierno de 25-7-2013)

1.- Los Planes de estudio de las titulaciones de Grado de la UEx arbitrarán uno o varios de los procedimientos que se regulan en la presente norma para acreditar el logro de las competencias generales de dominio de las TIC y de conocimiento de idiomas.

## 2.- Dominio de las TIC por parte de los estudiantes.

2. a.- Se entiende como la capacidad de utilización a nivel de usuario de las TIC en la búsqueda de información y en las actividades metodológicas propias de las materias fundamentales de la titulación.

2. b.- Este dominio podrá acreditarse mediante los siguientes procedimientos:

- 1) Mediante actividades que impliquen la utilización de herramientas y procesos que supongan su aplicación a la metodología científica o al ejercicio práctico de la materia objeto de estudio, al menos en el 5 % de las asignaturas del Plan de Estudios (12 créditos). A este respecto, el Vicerrector de Estudiantes certificará, a través de una Comisión Técnica específica, que los Planes de estudio cumplen este requisito.
- 2) Mediante la superación de, al menos, una asignatura específica cuya materia consista en la aplicación de las TIC al ámbito de conocimiento de la titulación.
- 3) Mediante títulos propios de la UEx o actividades específicas a los que se le reconozcan la consecución de este objetivo transversal.
- 4) Mediante la superación de una prueba específica, organizada por el Vicerrector de Estudiantes, que acredite el dominio del uso de las herramientas TIC propias del ámbito de conocimiento de la titulación.

## 3.- Dominio de un idioma extranjero.

3. a.- Se entiende como dominio de un idioma extranjero la capacidad para expresarse de manera oral y escrita en situaciones familiares y para comprender textos escritos relacionados con su titulación en cualquier lengua que no sea oficial o cooficial en España.

3. b.- Este dominio podrá acreditarse mediante los siguientes procedimientos:

- 1) Mediante la superación de una o varias asignaturas de idiomas del Plan de estudios.
- 2) Mediante la participación en programas de movilidad con destino fuera de España, cuando una Comisión Técnica específica certifique que el alumno ha superado, al menos, 24 créditos ECTS en asignaturas impartidas y evaluadas en una lengua extranjera. Igualmente se considera acreditado cuando el estudiante ha preparado, defendido y superado el Trabajo Fin de Grado en la Universidad de destino en una lengua extranjera.
- 3) Mediante títulos propios de la UEx o actividades específicas a los que se le reconozcan la consecución de este objetivo transversal.
- 5) Mediante estudios oficiales externos a la UEx que acrediten, al menos, el dominio B1 de una lengua extranjera que sean objeto de reconocimiento por parte de la Comisión Técnica que a tal efecto establezca el Vicerrector de Estudiantes (ANEXO). Esta Comisión utilizará los criterios establecidos con carácter general por la Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de la UEx y actuará, al menos, antes de cada uno de los periodos de examen final establecidos por el calendario oficial.

4.- Con el fin de establecer el procedimiento concreto de actuación que debe seguirse para que los estudiantes acrediten estas competencias con carácter previo a la defensa del Trabajo Fin de Grado, se faculta al Vicerrectorado de Estudiantes, una vez consultadas las Comisiones Técnicas Específicas en TIC e Idiomas, para dictar las instrucciones oportunas de actuación.

5.- La presente normativa, una vez aprobada, se hará pública para general conocimiento, y entrará en vigor al día siguiente de su aprobación por el Consejo de Gobierno de la UEx

# NORMATIVA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL, SOLIDARIAS Y DE COOPERACIÓN

(Resolución de 9-3-2012, DOE de 26/03)

## (\*) PUNTOS DE SUMO INTERÉS PARA EL ALUMNADO

**Artículo 1.** Los estudiantes podrán realizar estas actividades a lo largo de todo el ciclo formativo de Grado, de manera acumulativa, debiendo de incorporarse a su expediente una vez se hayan completado los seis créditos exigidos. Todos los créditos que superen este mínimo figurarán también en el Suplemento Europeo al Título, aunque no sean necesarios para el Título de Grado.

**Artículo 4.** El crédito equivaldrá a 25 horas de trabajo del estudiante y a 50 en el caso del voluntariado.

### **Artículo 10. Reconocimiento por participación en actividades culturales.**

Se considerarán en este apartado la participación en actividades culturales organizadas por los Vicerrectorados, Centros, Departamentos, Institutos, Oficinas, PDI y órganos de representación estudiantil (aulas de fotografía, exposiciones, festivales, ciclos de cine, grupos de teatro, coro, tuna, orquesta, etc.). De la misma manera, se re conocerán los cursos de verano de la UEx, así como jornadas, seminarios y otros cursos. Se valorarán, según la duración de la actividad, entre 0,5 créditos para pequeñas participaciones o seminarios no reglados de corta duración hasta 2,0 para las actividades reguladas durante un curso completo. Se podrán acumular créditos hasta un máximo de 2,0 por curso académico. Se podrán considerar, a los efectos del reconocimiento académico, otras actividades universitarias organizadas por los distintos órganos de la UEx.

### **Artículo 11. Reconocimiento de créditos por participación en actividades deportivas.**

El reconocimiento de estas actividades requerirá las oportunas certificaciones del Director del SAFYDE, teniendo en cuenta que el máximo por curso no podrá exceder de 2,0 créditos, en función del tiempo y de la dedicación, a criterio del Servicio y por la participación en:

1. *Competiciones reguladas:* actividades deportivas de élite o que representen a la UEx en campeonatos internacionales y nacionales (hasta 2,0 créditos/curso) o autonómicos (hasta 1,0 crédito/curso); y actividades deportivas que representen a la UEx en campeonatos interuniversitarios o de carácter social (0,5 créditos/curso).

### **Artículo 2. Reconocimiento de créditos por participación en actividades de representación estudiantil.**

1. Se podrá reconocer hasta un máximo de 3,0 créditos por curso académico por el ejercicio de actividades de representación en los órganos colegiados de la UEx, pudiendo ser acumulativas si se participa en distintos órganos.

- Consejo de Gobierno, 1,5 créditos/curso.
- Claustro Universitario, 1,0 crédito/curso.
- Consejo Social, 1,0 crédito/curso.
- Miembro de la Comisión Permanente del Consejo de Estudiantes de la UEx, 1,5 créditos/curso.
- Delegado del Consejo de Estudiantes de la UEx, 2,5 créditos/curso.
- Miembro del Consejo de Estudiantes de cada Centro, 1,0 crédito/curso.
- Delegado del Consejo de Estudiantes de cada Centro, 1,5 créditos/curso.
- Junta de Centro y sus comisiones delegadas, 1,0 crédito/curso.
- Delegado y subdelegado de Curso, 0,5 créditos/curso.
- Participación en Comisiones de Calidad, 1,5 créditos/curso, y otras Comisiones, 0,5 créditos/curso.

**Artículo 13.** Reconocimiento de créditos por participación en actividades solidarias y de cooperación y en el

resto de Oficinas existentes en la UEx. El voluntariado.

1. La participación en estas actividades se realizará a través del voluntariado en alguna de las Oficinas y Unidades de la UEx: Cooperación, Igualdad, Responsabilidad Social, Medio Ambiente, Universidad Saludable, Unidad de Atención al Estudiante, etc. y otras que se puedan aprobar por el Consejo de Gobierno. Asimismo, se podrá reconocer la labor del voluntariado en otras ONGs legalizadas, externas a la UEx...

2. Por actividades solidarias, de cooperación y de colaboración, se podrán reconocer hasta un máximo de 2,0 créditos por curso académico...

**Artículo 14. Reconocimiento de créditos por otras actividades Universitarias.**

1. Por estas actividades, se podrán conceder hasta un máximo de 2,0 créditos por curso académico.

2. Se reconocerán las siguientes actividades:

- Actividades de tutorización, de orientación y de difusión (charlas en IES, jornadas de puertas abiertas, etc.), hasta 1,5 créditos/curso.
- Actividades de formación en competencias transversales y participación en liga de debates (0,5 créditos y hasta 1,0 si llega a la final).
- En talleres de orientación laboral/profesional así como en aquellos cursos de formación, que previamente se determinen, dentro del Plan de Formación para el Empleo (hasta 1,0 crédito por taller).
- Actividades relacionadas con el fomento de la cultura emprendedora (hasta 1,0 crédito/curso).
- Actividades de colaboración en Vicerrectorados, Decanatos, Servicios de la UEX y Campus de Excelencia Internacional "Hidranatura" (hasta 2,0 créditos/curso).
- Otras actividades, que serán solicitadas al Vicerrectorado de Docencia y aprobadas por la Comisión de Planificación Académica (hasta 2,0 créditos/curso).

# **PROGRAMAS ASIGNATURAS**

**1<sup>er</sup> Semestre del curso**  
**(1<sup>er</sup> semestre del Grado)**

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2018-2019

Identificación y características de la asignatura			
Código	50000 Facultad Ciencias Económicas y Empresariales 500043 Facultad Empresa, Finanzas y Turismo 500087 Centro Universitario de Plasencia 502383 Facultad de Derecho	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	ECONOMIA DE LA EMPRESA		
Denominación (inglés)	BUSINESS ECONOMICS		
Titulaciones	<p><b>*** FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES ****</b></p> <p>GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS GRADO EN ECONOMIA DOBLE GRADO ADE-DERECHO DOBLE GRADO ADE-ECONOMIA DOBLE GRADO ADE-RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS</p> <p><b>*** FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO ****</b></p> <p>GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS GRADO EN TURISMO DOBLE GRADO ADE-TURISMO GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD</p> <p><b>*** FACULTAD DE DERECHO ****</b></p> <p>DOBLE GRADO DERECHO-ADE</p> <p><b>*** CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA ****</b></p> <p>GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS</p>		
Centro	FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO FACULTAD DE DERECHO CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA		
Semestre	1º ó 2º	Carácter	FORMACION BASICA
Módulo	FORMACION BASICA		
Materia	EMPRESA		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
<b>***Profesores de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales ***</b>			
ASCENSIÓN BARROSO MARTÍNEZ	67	<a href="mailto:abarrosom@unex.es">abarrosom@unex.es</a>	
CLAUDIO ANTONIO PRUDENCIO ALONSO	43	<a href="mailto:capruden@unex.es">capruden@unex.es</a>	
PEDRO RIVERO NIETO	35	<a href="mailto:privero@unex.es">privero@unex.es</a>	
<b>*** Profesores de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo (FEFT) ***</b>			
MARTA I. ORTEGA BUESO	35	<a href="mailto:maortega@unex.es">maortega@unex.es</a>	Facultad

ELIADES MARIA PALOMINO SOLIS	26	<a href="mailto:palomino@unex.es">palomino@unex.es</a>	Facultad
RAFAEL ROBINA RAMIREZ	55	<a href="mailto:rrobina@unex.es">rrobina@unex.es</a>	Facultad
<b>*** Profesor de la Facultad de Derecho ***</b>			
ELIADES MARIA PALOMINO SOLIS	26 de FEFT	<a href="mailto:palomino@unex.es">palomino@unex.es</a>	Facultad
<b>*** Profesor del Centro Universitario de Plasencia ***</b>			
JULIO DAZA IZQUIERDO	103	<a href="mailto:juliodaza@unex.es">juliodaza@unex.es</a>	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/plasencia/centro/profesores">https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/plasencia/centro/profesores</a>
Área de conocimiento	<b>ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS</b>		
Departamento	<b>DIRECCION DE EMPRESAS Y SOCIOLOGIA</b>		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	<b>ELIADES MARIA PALOMINO SOLIS (coordinador intercentro)</b> <b>ELIADES PALOMINO SOLIS (coordinadora Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo y Facultad de Derecho)</b> <b>JULIO DAZA IZQUIERDO (coordinador Centro Universitario de Plasencia)</b> <b>CLAUDIO ANTONIO PRUDENCIO ALONSO (coordinador Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales)</b>		
<b>Competencias*</b>			
<b>* COMPETENCIAS PARA EL GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD *</b>			
<b>Competencias BASICAS</b>			
CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudios que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.			
CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.			
CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.			
CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.			
CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.			
<b>Competencias GENERALES</b>			
CG2: Capacidad de adaptación a nuevas situaciones y circunstancias a consecuencia de las cuales se han de proponer actuaciones y tomar decisiones con agilidad y espíritu crítico			
CG4: Liderar, defender, argumentar y proponer opiniones y actuaciones en pos de la resolución de problemas relacionados con la dirección y la gestión			
CG5: Iniciativa y espíritu emprendedor para adaptarse a las nuevas circunstancias y al entorno cambiante en el que operan las empresas de manera eficiente y eficaz			
CG7: Sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales, siendo capaz de reconocer y abordar estas cuestiones de manera apropiada			
<b>Competencias TRANSVERSALES</b>			
CT1: Capacidad de gestión, análisis y síntesis.			
CT2: Capacidad de organización y planificación.			
CT3: Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.			
CT6: Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.			
CT7: Capacidad para la resolución de problemas.			

\* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.



CT8: Capacidad para tomar decisiones.
CT9: Capacidad para trabajar en equipo.
CT10: Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.
CT12: Habilidad en las relaciones personales.
CT13: Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales
CT14: Capacidad crítica y autocrítica.
CT15: Compromiso ético en el trabajo.
CT16: Trabajar en entornos de presión.
<b>Competencias ESPECÍFICAS</b>
CE1: Comprender el funcionamiento de las empresas e instituciones financieras a partir de los conocimientos jurídicos-económicos
CE2: Localizar y procesar información económico-financiera relevante en las empresas e instituciones
CE13: Entender las finanzas y la contabilidad individual y conjuntamente con otras áreas de la empresa
CE18: Comprender el proceso de dirección de gestión y administración de empresas e instituciones financieras
<b>* COMPETENCIAS PARA EL GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS *</b>
<b>Competencias BASICAS</b>
CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudios que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
<b>Competencias GENERALES</b>
CG1: Capacidad para evaluar la adecuación de diferentes enfoques a la solución de problemas.
CG3: Capacidad para dirigir grupos de personas.
<b>Competencias TRANSVERSALES</b>
CT2: Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
CT4: Capacidad de gestionar, analizar y sintetizar la información.
CT5: Capacidad de trabajar en equipo.
CT8: Capacidad de aprendizaje autónomo.
CT9: Capacidad para el razonamiento crítico y autocrítico.
CT10: Capacidad para la resolución de problemas.
CT11: Capacidad para la toma de decisiones.
CT12: Capacidad de organización y planificación.
CT15: Habilidad en las relaciones personales.
CT16: Compromiso ético en el trabajo.
CT17: Compromiso con la calidad.
CT18: Creatividad e iniciativa.
<b>Competencias ESPECÍFICAS</b>
CE2: Conocimientos teóricos y aplicados de la organización y dirección de empresas.
CE3: Conocimiento de los instrumentos para la dirección y gestión de recursos humanos.
CE12: Conocimiento de los principios básicos de la acción social de la empresa y la responsabilidad social corporativa.
<b>* COMPETENCIAS PARA EL GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS; DOBLE GRADO ADE-DERECHO; DOBLE GRADO DERECHO-ADE; GRADO EN TURISMO Y DOBLE GRADO ADE-TURISMO*</b>
<b>Competencias BASICAS</b>

<p><b>CB1:</b> Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudios que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p>
<p><b>CB2:</b> Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p>
<p><b>CB3:</b> Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p>
<p><b>CB4:</b> Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p>
<p><b>CB5:</b> Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p>
<p><b>Competencias GENERALES</b></p>
<p><b>CG2:</b> Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad empresarial.</p>
<p><b>CG3:</b> Capacidad para aplicar al análisis de los problemas empresariales criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.</p>
<p><b>CG5:</b> Capacidad para integrarse en la gestión empresarial.</p>
<p><b>CG6:</b> Capacidad para el desempeño de administrativo, directivo y empresario.</p>
<p><b>Competencias TRANSVERSALES</b></p>
<p><b>CT1:</b> Capacidad de gestión, análisis y síntesis.</p>
<p><b>CT2:</b> Capacidad de organización y planificación.</p>
<p><b>CT3:</b> Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.</p>
<p><b>CT5:</b> Conocimientos de informática y dominio de las TIC relativos al ámbito de estudio.</p>
<p><b>CT6:</b> Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.</p>
<p><b>CT7:</b> Capacidad para la resolución de problemas.</p>
<p><b>CT8:</b> Capacidad para tomar decisiones.</p>
<p><b>CT9:</b> Capacidad para trabajar en equipo.</p>
<p><b>CT12:</b> Habilidad en las relaciones personales.</p>
<p><b>CT14:</b> Capacidad crítica y autocrítica.</p>
<p><b>CT15:</b> Compromiso ético en el trabajo.</p>
<p><b>CT16:</b> Trabajar en entornos de presión.</p>
<p><b>CT17:</b> Capacidad de aprendizaje autónomo.</p>
<p><b>CT19:</b> Creatividad.</p>
<p><b>Competencias ESPECÍFICAS</b></p>
<p><b>CE15:</b> Conocer la empresa como un sistema global e identificar en ella las áreas funcionales, comprendiendo la importancia de entender la interrelación entre ellas y el entorno para poder dirigir, gestionar, plantear y proponer soluciones en las empresas y organizaciones.</p>
<p><b>* COMPETENCIAS PARA EL GRADO EN ECONOMÍA *</b></p>
<p><b>Competencias BASICAS</b></p>
<p><b>CB1:</b> Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudios que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p>
<p><b>CB2:</b> Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p>
<p><b>CB3:</b> Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p>
<p><b>CB4:</b> Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p>
<p><b>CB5:</b> Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p>
<p><b>Competencias GENERALES</b></p>
<p><b>CG3:</b> Capacidad para aplicar al análisis de los problemas económicos criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.</p>

<b>Competencias TRANSVERSALES</b>
CT2: Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
CT4: Capacidad de gestionar, analizar y sintetizar la información.
CT5: Capacidad de trabajar en equipo.
CT8: Capacidad de aprendizaje autónomo.
CT11: Capacidad para la toma de decisiones.
CT12: Capacidad de organización y planificación.
CT15: Habilidad en las relaciones personales.
CT16: Compromiso ético en el trabajo.
<b>Competencias ESPECÍFICAS</b>
CE13: Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la economía de la empresa.
<b>* COMPETENCIAS PARA EL DOBLE GRADO ADE-ECONOMIA Y DOBLE GRADO ADE-RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS *</b>
Las competencias para cada uno de estos dos dobles grados serán las señaladas para cada uno de los dos grados que componen cada doble grado.
<b>Contenidos</b>
<b>Breve descripción del contenido*</b>
<b>*** CONTENIDO PARA TODOS LOS GRADOS Y DOBLES GRADOS, EXCEPTO EL GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD ***</b>
<p>Empresa y empresario. Empresa como organización.  Dirección empresarial y proceso de decisión  Dirección de recursos humanos  Decisiones óptimas de inversión y financiación en la empresa  Dirección de operaciones en la empresa  Dirección de marketing</p>
<b>*** CONTENIDO PARA EL GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD ***</b>
Introduce al estudiante en los conceptos básicos de la empresa, empresario, organización entorno empresarial, competitividad empresarial y toma de decisiones.
<b>Temario de la asignatura</b>
Denominación del tema 1: LA EMPRESA Y EL EMPRESARIO.
<p>Contenidos del tema 1:</p> <p><u>Teoría</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. La empresa como realidad o unidad económica.</li> <li>1.2. Los objetivos de la empresa. Su configuración.</li> <li>1.3. El empresario.</li> </ol> <p><u>Práctica (presencial individual)</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Resolución práctica de casos relacionados con la teoría impartida en el tema 1.</li> </ol>
Denominación del tema 2: LA EMPRESA Y SU ENTORNO.
<p>Contenidos del tema 2:</p> <p><u>Teoría</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1. Concepto de entorno empresarial.</li> <li>2.2. Clases o tipos de entorno empresarial. <ol style="list-style-type: none"> <li>2.2.1. El entorno general.</li> <li>2.2.2. El entorno específico.</li> </ol> </li> <li>2.3. El proceso de toma de decisiones en la empresa.</li> </ol> <p><u>Práctica (presencial individual)</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Resolución práctica de casos relacionados con la teoría impartida en el tema 2.</li> </ol>

<p><b>Denominación del tema 3: LOS SUBSISTEMAS QUE COMPONEN LA EMPRESA: EL SISTEMA DE ADMINISTRACION-DIRECCION.</b></p> <p><b>Contenidos del tema 3:</b></p> <p><u>Teoría</u></p> <p>3.1. La Empresa como Sistema.</p> <p>3.2. Descripción de los subsistemas que componen la empresa.</p> <p>3.2.1. El Sistema de administración-dirección de la empresa.</p> <p><u>Práctica (presencial individual)</u></p> <p>a) Resolución práctica de casos relacionados con la teoría impartida en el tema 3.</p>					
<p><b>Denominación del tema 4: EL SISTEMA FINANCIERO DE LA EMPRESA.</b></p> <p><b>Contenidos del tema 4:</b></p> <p><u>Teoría</u></p> <p>4.1. El Sistema Financiero: Función financiera o Subsistema de Financiación n la empresa.</p> <p>4.2. El Sistema Financiero: Las inversiones o Subsistema de Inversión en la empresa.</p> <p>4.3. Selección de inversiones.</p> <p><u>Práctica (presencial individual)</u></p> <p>a) Resolución práctica de casos relacionados con la teoría impartida en el tema 4.</p>					
<p><b>Denominación del tema 5: EL SISTEMA DE PRODUCCION O DE OPERACIONES DE LA EMPRESA.</b></p> <p><b>Contenidos del tema 5:</b></p> <p><u>Teoría</u></p> <p>5.1. La función productiva de la empresa.</p> <p>5.2. El proceso productivo.</p> <p>5.3. La capacidad productiva y la localización de las instalaciones.</p> <p>5.4. Gestión de los inventarios.</p> <p><u>Práctica (presencial individual)</u></p> <p>a) Resolución práctica de casos relacionados con la teoría impartida en el tema 5.</p>					
<p><b>Denominación del tema 6: EL SISTEMA DE COMERCIALIZACION O MARKETING DE LA EMPRESA</b></p> <p><b>Contenidos del tema 6:</b></p> <p><u>Teoría</u></p> <p>6.1. La función comercial o función de marketing de la empresa.</p> <p>6.2. El producto.</p> <p>6.3. El precio.</p> <p>6.4. La distribución</p> <p>6.5. La promoción o comunicación.</p> <p><u>Práctica (presencial individual)</u></p> <p>a) Resolución práctica de casos relacionados con la teoría impartida en el tema 6.</p>					
<b>Actividades formativas*</b>					
Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1 Teoría	10	4			6
1 Práctica	4	2			2
2 Teoría	10	4			6
2 Práctica	5	2			3
3 Teoría	23	8			15

3 Práctica	5	2			3
4 Teoría	18	7			11
4 Práctica	18	6			12
5 Teoría	18	7			11
5 Práctica	8	3			5
6 Teoría	21	8			13
6 Práctica	5	2			3
Evaluación del conjunto	5	5			
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	<b>60</b>			<b>90</b>

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

### Metodologías docentes\*

1. Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.
2. Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes de forma colaborativa desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.
5. Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.

### Resultados de aprendizaje\*

Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio.

Aplicar los conocimientos a la práctica y resolver problemas específicos dentro de su área con ayuda de las TIC.

Saber trabajar de forma autónoma y en grupo.

Emitir juicios críticos que incluyan una reflexión y un compromiso con la calidad.

Buscar, transmitir y gestionar información, ideas, e identificar problemas y soluciones.

Presentar suficiente autonomía para cursar estudios posteriores satisfactoriamente.

Lo anteriormente expuesto permitirá que el alumno conozca qué es la empresa desde el punto de vista económico y comprenderá su importancia en la sociedad, la importancia e influencia del entorno en la determinación de las decisiones y estrategias empresariales, podrá encontrar la solución más adecuada entre diferentes alternativas para la toma de decisiones financieras, aplicará los diferentes criterios de selección de inversiones para evaluar las alternativas de inversión de una organización, conocerá cuáles son los diferentes tipos de decisiones de producción, podrá usar las variables de marketing-mix para la adopción de decisiones comerciales eficientes y utilizar con habitualidad y facilidad la información procedente de fuentes diversas, así como analizar y criticar los contenidos, valorando positivamente la innovación y creatividad en el ámbito de las relaciones empresa-mercado.

### Sistemas de evaluación\*

Los alumnos podrán seguir esta asignatura eligiendo entre dos sistemas de evaluación:

- “Sistema de evaluación continua”.
- “Sistema de examen final global”.

Se considerarán alumnos que se acogen al “sistema de examen final global” aquellos que, en un plazo de 3 semanas desde el inicio de las clases, comuniquen por escrito al profesor su deseo de acogerse a este sistema de evaluación.

Los alumnos acogidos al “sistema de evaluación continua” tendrán que someterse a examen u exámenes escritos, que versarán sobre los contenidos teóricos y prácticos dados en clase, y que tendrán una ponderación mínima de 0.0 y máxima de 100.0. Este examen u exámenes escritos servirá/n para evaluar el 100 por 100 de las competencias que se pretende adquiriera el alumno en esta asignatura.

Los alumnos acogidos al “sistema de examen final global” tendrán que someterse a un único examen final escrito, que versará sobre los contenidos teóricos y prácticos dados en clase, y que tendrá una ponderación mínima de 0.0 y máxima de 100.0. Este examen final servirá para evaluar el 100 por 100 de las competencias que se pretende adquiriera el alumno en esta asignatura.

Dado que la nota mínima que se puede obtener en esta asignatura es 0,0 puntos, y la nota máxima 10,0 puntos, será preciso que el alumno (sea de un sistema de evaluación u otro) obtenga una nota mínima de 5 puntos para superar la asignatura. Esa nota se obtendrá del examen u exámenes escritos al que se someterá el alumno a lo largo del curso.

Es imprescindible llevar al examen u exámenes efectuados:

- Calculadora..
- Bolígrafo, lápiz y goma.
- DNI, pasaporte o documento identificativo análogo

Será expulsado del examen aquel alumno que tenga un teléfono móvil encendido o a su alcance en el transcurso del examen.

No está permitida la utilización de dispositivos con almacenamiento adicional como tarjetas SD, MiniSD, MMC, Compact Flash, de memoria RAM, etc. Tampoco la utilización de ningún dispositivo con sistema de transmisión inalámbrica de datos (calculadoras, PDA, relojes, etc. con transmisión por infrarrojos, WIFI, Bluetooth, radio, GPRS, etc.). Será expulsado del examen aquel alumno que tenga a su alcance, en el transcurso de la prueba, cualquier dispositivo con las características mencionadas anteriormente.

Los enunciados de los exámenes deberán ser entregados antes de salir del aula.

### Bibliografía (básica y complementaria)

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA (De los libros mencionados en la bibliografía básica, son igualmente válidos las ediciones editadas en años anteriores a los que figuran a continuación):**

- BUENO CAMPOS, E. (2011): *Curso básico de Economía de la Empresa. Un enfoque de organización*. Ed. Pirámide. Madrid.
- DIEZ DE CASTRO, E.; GALAN GONZALEZ, J.L; MARTIN ARMARIO, E. (2009): *Introducción a la Economía de la Empresa I*. Ed. Pirámide. Madrid.
- DIEZ DE CASTRO, E.; GALAN GONZALEZ, J.L; MARTIN ARMARIO, E. (2007): *Introducción a la Economía de la Empresa II*. Ed. Pirámide. Madrid.
- MAYNAR MARIÑO, P. (2007): *La Economía de la Empresa en el Espacio de Educación Superior*. McGraw-Hill: Madrid.

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA (U OTRA BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA):**

- CASTILLO CLAVERO, A.M. Y OTROS (2003): *Introducción a la Economía y Administración de Empresas*. Ed. Pirámide. Madrid.
- CASTILLO CLAVERO, A.M. Y OTROS (1992): *Prácticas de Gestión de Empresas*. Ed. Pirámide. Madrid.
- IBORRA, M.; DASÍ, A.; DOLZ, C.; FERRER, C. (2006): *Fundamentos de Dirección de Empresas. Conceptos y habilidades directivas*. Ed. Thomson. Madrid.
- MADRID GARRE, M.F.; LÓPEZ YEPES, J.A. (1993): *Supuestos de Economía de la Empresa*. Ed. Pirámide. Madrid.
- MARTIN DE CASTRO, G.; MONTORO SANCHEZ, M.A.; DIEZ VIAL, I. (2016): *Fundamentos de Administración de Empresas*. Ed. Cívitas-Thomson Reuters. Madrid.
- PÉREZ GOROSTIZA, E. (1990): *Economía de la Empresa (introducción)*. Ed. Centro de Estudios Ramón Araces S.A. Madrid.
- PÉREZ GOROSTIZA, E. (1998): *Prácticas de Administración de Empresas*. Ed. Pirámide. Madrid.
- SUÁREZ SUÁREZ, A. (2005): *Decisiones óptimas de Inversión y Financiación de Empresas*. 21º edición. Ed. Pirámide. Madrid.

**Otros recursos y materiales docentes complementarios**

**Horario de tutorías**

Tutorías programadas:  
No existen en esta asignatura.

Tutorías de libre acceso:  
Se publicarán a principio del curso en la página web de cada Centro, y también podrán consultarse en la puerta del despacho de los profesores.

**Recomendaciones**

**CONOCIMIENTOS PREVIOS:** Los alumnos procedentes del Bachillerato de CC Sociales que hayan cursado la asignatura de “Economía y Organización de Empresas” no tendrán ninguna dificultad en el seguimiento de los temas contenidos en este programa. Por otra parte, dado el carácter básico e introductorio de esta materia, los alumnos procedentes de otros Bachilleratos no encontrarán dificultades técnicas ni de contenido para la consecución de los objetivos de la misma.

**MÉTODO DE ESTUDIO:** Es muy aconsejable que los alumnos realicen un seguimiento continuado desde el primer día de clase; asimismo, se recomienda la asistencia a las clases y la participación

activa en las mismas. También hacer un uso continuado de las tutorías académicas para ir resolviendo cualquier cuestión o duda que pueda surgirles en el desarrollo de la asignatura. Destacamos la necesidad de que los alumnos trabajen en casa las actividades y ejercicios propuestos por los profesores.



## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA HISTORIA ECONÓMICA

Curso académico 2018-2019

Identificación y características de la asignatura			
Código	500001 / 500044 / 500088	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	<b>HISTORIA ECONÓMICA</b>		
Denominación (inglés)	ECONOMIC HISTORY		
Titulaciones	Grado en Administración y Dirección de Empresas ( <b>GADE</b> )		
Centros	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz) Facultad de Empresas, Finanzas y Turismo (Cáceres) Centro Universitario de Plasencia		
Semestre	1º	Carácter	Obligatoria
Módulo	Formación Básica y Economía		
Materia	Historia		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
<b>Antonio M. Linares Luján</b>	225 (Badajoz)	<a href="mailto:alinares@unex.es">alinares@unex.es</a>	
<b>Raúl Molina Recio</b>	247 (Badajoz)	<a href="mailto:raulmolinarecio@unex.es">raulmolinarecio@unex.es</a>	raulmolinarecio.wordpress.com
<b>Francisco M. Parejo Moruno</b>	Secretaría Académica (Badajoz)	<a href="mailto:fmparejo@unex.es">fmparejo@unex.es</a>	
<b>María Pilar Pérez Blanco</b>	103 (Plasencia)	<a href="mailto:pilarperez@unex.es">pilarperez@unex.es</a>	
<b>Antonio Hidalgo Mateos</b>	46 (Cáceres)	<a href="mailto:ahm@unex.es">ahm@unex.es</a>	
<b>José Carlos Jurado Rivas</b>	17 (Cáceres)	<a href="mailto:jjurriv@unex.es">jjurriv@unex.es</a>	
Área de conocimiento	HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS		
Departamento	ECONOMÍA		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	General: Antonio M. Linares Luján Badajoz: Antonio M. Linares Luján Cáceres: Antonio Hidalgo Mateos Plasencia: Pilar Pérez Blanco		

Competencias	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CG1	Capacidad para identificar y anticipar problemas empresariales relevantes, en el ámbito privado y/o en el público
CG2	Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad empresarial.
CG4	Capacidad para el diseño, gestión y redacción de proyectos de carácter empresarial y para emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la empresa.
CT1	Capacidad de gestión, análisis y síntesis
CT2	Capacidad de organización y planificación
CT3	Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
CT6	Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas
CT14	Capacidad crítica y autocrítica
CT15	Compromiso ético en el trabajo
CT17	Capacidad de aprendizaje autónomo
CT22	Motivación y compromiso por la calidad
CT24	Respeto y promoción de los valores democráticos y de la coeducación.
CE16	Conocer y entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo ha funcionado la economía a lo largo de la historia.
Contenidos	
Breve descripción del contenido*	
<p>Esta asignatura de formación básica pretende mostrar al alumno los rasgos más destacados del crecimiento económico moderno y contemporáneo, insistiendo en: los cambios producidos tanto en las actividades como en las instituciones económicas, las diferencias entre diversas zonas del mundo, los periodos de expansión y de crisis de la economía internacional, así como los aspectos sociales, políticos y laborales del desarrollo. Para ello, la asignatura plantea una comparación de largo plazo entre distintos modelos económicos (feudal, capitalista y socialista) desde una doble perspectiva: sectorial (temas 2, 3 y 4) y coyuntural (tema 5 y 6)</p>	
Temario de la asignatura	
<p><b>Tema 1. Introducción</b>  <u>Teoría</u>                      1.1. Conceptos elementales del análisis económico                      1.2. Grandes acontecimientos del desarrollo histórico                      Metodología: Explicación en grupo grande con ayuda del Power Point</p>	

Práctica

1.a. Métodos cuantitativos básicos: representación lineal, ratios, números índices y tasas de crecimiento

Metodología: Explicación en grupo grande con ayuda del Power Point

**Tema 2. La economía de la Europa preindustrial (siglos XVI-XVIII)**

Teoría

2.1. Población

2.2. Sector agrario

2.3. Industria

2.4. Comercio y finanzas

2.5. Política económica y sistema fiscal

Metodología: Explicación en grupo grande con ayuda del Power Point

Práctica

2.a. Rendimientos de los cereales en la Europa preindustrial

Metodología: Análisis estadístico e interpretación individual de una serie temporal dentro del aula y posterior presentación de resultados ante el resto del grupo

**Tema 3. El sistema económico capitalista (siglos XIX-XX): economía real**

Teoría

3.1. Industrialización y crecimiento económico: características del modelo capitalista

3.2. Innovación técnica y revolución tecnológica

3.3. Transición demográfica, urbanización y movimientos migratorios

3.4. Cambios en el sector agrario

3.5. El desarrollo de la industria

3.6. Expansión comercial e integración de los mercados

Metodología: Explicación en grupo grande con ayuda del Power Point

Práctica

3.a. Evolución de la población mundial (1500-2005)

Metodología: Análisis estadístico e interpretación individual de una serie temporal fuera del aula y puesta en común de resultados dentro del aula

**Tema 4. El sistema económico capitalista (siglos XIX-XXI): economía financiera y marco institucional**

Teoría

4.1. La intervención del Estado en la economía

4.2. El sistema financiero y los sistemas monetarios

4.3. La evolución de las formas de la empresa

Metodología: Explicación en grupo grande con ayuda del Power Point

Práctica

4.a. La oferta monetaria en Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña

Metodología: Análisis estadístico e interpretación individual de una serie temporal fuera del aula y puesta en común de resultados dentro del aula

**Tema 5. Las grandes fases del desarrollo económico capitalista**

Teoría

5.1. La revolución industrial (1760-1870)

5.2. La internacionalización de los mercados (1870-1914)

5.3. Guerra y crisis en la economía capitalista (1914-1950)

- 5.4. La extraordinaria expansión de la “edad dorada” (1950-1973)  
 5.5. La desaceleración del crecimiento: crisis de los ´70 y reestructuración  
 Metodología: Explicación en grupo grande con ayuda del Power Point

Práctica

- 5.a. Las consecuencias de la paz: el aviso de Keynes  
 Metodología: Análisis e interpretación individual de un texto fuera del aula y puesta en común de resultados dentro del aula

**Tema 6. Las economías socialistas europeas de planificación centralizada**

Teoría

- 6.1. La creación de la Unión Soviética: revolución rusa y economía socialista  
 6.2. El comunismo de guerra y la Nueva Política Económica (NEP)  
 6.3. La industrialización de la URSS y la expansión de las economías socialistas  
 6.4. La caída del “socialismo real” en Europa Oriental  
 Metodología: Explicación en grupo grande con ayuda del proyector

Práctica Final: El crecimiento económico en el largo plazo (1700-2005)  
 Metodología: Análisis estadístico e interpretación individual de una serie temporal fuera del aula y puesta en común de resultados dentro del aula

**Actividades formativas\***

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de Seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1 Teoría	14	6			8
1 Práctica	8	4			4
2 Teoría	16	6			10
2 Práctica	6	2			4
3 Teoría	20	8			12
3 Práctica	6	2			4
4 Teoría	20	8			12
4 práctica	6	2			4
5 Teoría	20	8			12
5 Práctica	6	2			4
6 Teoría	18	6			12
Práctica Final	6	2			4
<b>Evaluación del conjunto</b>	<b>4</b>	<b>4</b>			
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	<b>60</b>			<b>90</b>

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

### Metodologías docentes\*

1. Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.
2. Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes de forma colaborativa desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.
4. Actividades colaborativas basadas en recursos y herramientas digitales, especialmente aquellas que posee el Campus Virtual de la UEx.
5. Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.

### Resultados de aprendizaje\*

El alumno podrá someter a consideración, a través del análisis histórico, la capacidad o la incapacidad de las teorías económicas más destacadas del momento para explicar la cambiante evolución de la economía. Podrá poner de manifiesto en un trabajo la importancia de las distintas variables que conforman el marco institucional (estructura social, sistema educativo, política económica, ideología, etc.) en el análisis de los fenómenos económicos, así como ofrecer una visión global de los nexos de unión existentes entre la dinámica general de la economía y la evolución de la empresa como organización.

### Sistemas de evaluación\*

La evaluación de la asignatura, tanto para alumnos de carácter presencial como para alumnos de carácter no presencial, se hará mediante un **examen final por escrito**, que se celebrará al término del semestre. Dicho examen tendrá una **parte teórica** y otra **parte práctica**, que serán calificadas de forma independiente sobre un máximo de 10.

Para aprobar la asignatura, será preciso aprobar las dos partes del examen (teoría y práctica) con un mínimo de 5 puntos. Sólo entonces se calculará la nota final de la asignatura, ponderando la calificación obtenida en cada una de las pruebas del examen de la siguiente manera:

$$\begin{aligned} \text{Calificación Parte Teórica} &= 75 \% \text{ de la nota final} \\ \text{Calificación Parte Práctica} &= 25 \% \text{ de la nota final} \end{aligned}$$

$$\text{NOTA FINAL} = (\text{Calificación Parte Teórica} \times 0.75) + (\text{Calificación Parte Práctica} \times 0.25)$$

Los alumnos que, una vez concluido el semestre, hayan suspendido la parte teórica de la asignatura y aprobado la práctica, o viceversa, podrán mantener la calificación de la parte aprobada y no examinarse en las convocatorias de junio, julio y diciembre más que de la parte suspendida.

#### **CRITERIOS Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS**

(Convocatorias del curso 2018-2019)

- El examen de la **PARTE TEÓRICA** constará de tres preguntas de desarrollo:
  - ✓ El alumno tendrá que responder obligatoriamente a dos de las tres cuestiones propuestas en un espacio máximo de medio cuadernillo (dos páginas).
  - ✓ Para aprobar el examen, habrá que obtener, en total, un mínimo de 5 puntos, con la condición imprescindible de no obtener 0 puntos en ninguna de las cuestiones elegidas.
  
- El examen de la **PARTE PRÁCTICA** comprenderá un comentario acerca de uno o varios textos, cuadros o gráficos parecidos a los utilizados en clases prácticas y referidos a los temas explicados en clases teóricas:
  - ✓ El alumno tendrá que responder obligatoriamente, en un espacio máximo de medio cuadernillo (dos páginas), a una serie de preguntas cortas (entre 2 y 4), evaluadas en conjunto con un máximo de 4 puntos, y a una cuestión sobre conclusiones evaluada con un mínimo de 6 puntos.
  - ✓ Para aprobar el examen, habrá que obtener, en total, un mínimo de 5 puntos, con la condición imprescindible de aprobar las conclusiones y de no obtener 0 puntos en ninguna de las cuestiones planteadas.
  
- En las respuestas de ambos ejercicios se tendrán en cuenta las explicaciones ofrecidas en clase y la bibliografía expresamente recomendada. Se valorará, igualmente, la capacidad de análisis y síntesis, así como el empleo de un vocabulario propio de la materia. Las faltas de ortografía penalizarán en la calificación final: un número excesivo de faltas será considerado motivo suficiente para suspender cualquiera de las partes del examen. Será, asimismo, motivo de suspenso cometer errores importantes en el empleo de la terminología propia de esta asignatura. Si el alumno demuestra no usar correctamente los conceptos clave explicados en clase, el profesor podrá suspender cualquiera de las partes del examen final. Al mismo tiempo, se considerarán errores graves la confusión de fechas, siglos, fases y etapas de la Historia Económica. Si el estudiante sitúa hechos o conceptos en ámbitos cronológicos equivocados, el profesor considerará que no ha asimilado la asignatura de un modo pertinente y, en consecuencia, podrá suspender tanto la parte teórica como la parte práctica del examen final. Los aspectos formales (presentación de cuadros, tablas o gráficos, por ejemplo) serán también evaluados, pudiendo el profesor puntuar negativamente con hasta -0,5 puntos cualquiera de los errores cometidos en este sentido.
  
- Para la realización de los dos ejercicios del examen final no se permitirá más material que el propio de escritura y una calculadora. Queda terminantemente prohibido el uso de teléfonos móviles o de cualquier otro dispositivo de comunicación en las aulas previstas para la realización de los mismos.
  
- El alumno deberá entrar a las pruebas de evaluación referidas debidamente identificado (DNI, Pasaporte o Carnet de Estudiante).
  
- Si un alumno no presenta la ficha del estudiante, con fotografía actualizada, en el periodo establecido por el profesor al inicio de curso, se considerará que se trata de un alumno no presencial.

**Bibliografía (básica y complementaria)**

Bibliografía básica y obligatoria:

Área de Historia e Instituciones Económicas de la Universidad de Extremadura (2018): *Cuaderno Auxiliar de Historia Económica (2018-2019)*. Disponible en copistería.

**Bibliografía complementaria:**

- COMÍN COMÍN, Francisco (2012): *Historia económica mundial. De los orígenes a la actualidad*, Madrid, Alianza Editorial.
- FELIU, Gaspar y SUDRIÀ, Carles (2013): *Introducción a la historia económica mundial*, 2ª Edición, Valencia, Universitat de València.
- MADDISON, August (2002): *La economía mundial. Una perspectiva milenaria*, Madrid, Mundi-Prensa.
- PALAFIX, Jordi (ed.) (2014): *Los tiempos cambian. Historia de la Economía*, Valencia, Tirant Humanidades.
- TORTELLA, Gabriel (2005): *Los orígenes del siglo XXI. Un ensayo de historia social y económica contemporánea*, Madrid, Gadir.

**Otros recursos y materiales docentes complementarios**

- Penn World Table: [www.historicalstatistics.org/https://pwt.sas.upenn.edu/php\\_site/pwt71/pwt71\\_form.php](http://www.historicalstatistics.org/https://pwt.sas.upenn.edu/php_site/pwt71/pwt71_form.php)
- Web de Maddison: [www.ggdcc.net/maddison/](http://www.ggdcc.net/maddison/)
- Historicalstatistics.org: <http://www.historicalstatistics.org/>
- Asociación Española de Historia Económica (AEHE): [www.aehe.net/docencia/docencia-recursos.html](http://www.aehe.net/docencia/docencia-recursos.html)
- Sociedad Española de Historia Agraria (SEHA): [www.seha.info/](http://www.seha.info/)
- Banco Mundial: [www.worldbank.org](http://www.worldbank.org)
- Eurostat: [epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home](http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home)
- CMAPTOOLS: [cmap.ihmc.us/conceptmap.html](http://cmap.ihmc.us/conceptmap.html)

**Horario de tutorías**

**Tutorías de libre acceso: **POR CONFIRMAR****

**Profesor: Antonio Miguel Linares Luján**  
 Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales  
 (Badajoz)

**Despacho 225**

PRIMER SEMESTRE

Martes: 09:00 - 11:00

Miércoles: 13:00 - 15:00

Jueves: 11:00 -13:00

SEGUNDO SEMESTRE

Martes: 09:00 - 11:00

Miércoles: 09:00 - 11:00

Jueves: 09:00 - 11:00

PERIODO NO LECTIVO

Miércoles: 09:00 - 12:00

Jueves: 09:00 - 12:00

**Profesor: Raúl Molina Recio**

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales  
(Badajoz)

**Despacho 247**

PRIMER SEMESTRE  
Martes: 09:00 - 11:00  
Miércoles: 09:00 - 11:00  
Jueves: 09:00 - 11:00  
SEGUNDO SEMESTRE  
Martes: 09:00 - 11:00  
Miércoles: 09:00 - 11:00  
Jueves: 09:00 - 11:00  
PERIODO NO LECTIVO  
Miércoles: 09:00 - 12:00  
Jueves: 09:00 - 12:00

**Profesor: Francisco Manuel Parejo Moruno**

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales  
(Badajoz)

Secretaría Académica

**Despacho 130**

PRIMER SEMESTRE  
Miércoles: 10:00 - 12:00  
Jueves: 10:00 - 12:00  
Viernes: 10:00 - 12:00  
SEGUNDO SEMESTRE  
Miércoles: 12:00 - 14:00  
Jueves: 09:00 - 11:00  
Viernes: 16:00 - 18:00  
PERIODO NO LECTIVO  
Miércoles: 10:00 - 13:00  
Viernes: 10:00 - 13:00

**Profesora: María Pilar Pérez Blanco**

Centro Universitario de Plasencia  
(Plasencia)

**Despacho 103**

PRIMER SEMESTRE  
Martes: 14:00 - 16:00  
Miércoles: 14:00 - 16:00  
Jueves: 14:00 - 16:00  
SEGUNDO SEMESTRE  
Martes: 14:00 - 16:00  
Miércoles: 14:00 - 16:00  
Jueves: 14:00 - 16:00  
PERIODO NO LECTIVO  
Martes: 14:00 - 17:00  
Miércoles: 14:00 - 17:00

**Profesor: Antonio Hidalgo Mateos**



Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo  
(Cáceres)

**Despacho 46**

PRIMER SEMESTRE

Lunes: 10:30 - 12:30

Martes: 12:30 - 14:30

Miércoles: 18:00 - 20:00

SEGUNDO SEMESTRE

Martes: 12:00 - 14:00

Miércoles: 12:00 - 14:00

Jueves: 12:00 - 14:00

PERIODO NO LECTIVO

Martes: 11:00 - 14:00

Miércoles: 11:00 - 14:00

**Profesor: José Carlos Jurado Rivas**  
Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo  
(Cáceres)

Despacho 17

Lunes: 08:30 - 10:30

Martes: 10:30 - 12:30

Miércoles: 16:00 - 18:00

SEGUNDO SEMESTRE

Lunes: 09:00 - 11:00

Martes: 09:00 - 11:00

Miércoles: 09:00 - 11:00

PERIODO NO LECTIVO

Lunes: 09:00 - 12:00

Martes: 09:00 - 12:00

### Recomendaciones

Para la correcta adquisición de las competencias asociadas a esta asignatura, se recomienda:

- Repasar los contenidos básicos de Historia Contemporánea adquiridos durante la Educación Secundaria.
- Asistir a clase regularmente con una actitud abierta y predispuesta a construir conocimientos significativos de manera autónoma.
- Manejar las herramientas y los contenidos del Campus Virtual en los grupos en los que procede.
- Abordar el estudio de los contenidos teóricos de la asignatura desde un enfoque lógico y no memorístico, utilizando siempre esquemas de seguimiento o mapas conceptuales (Ver enlace CMAPTOOLS).
- Realizar todos los trabajos prácticos propuestos a lo largo del curso, haciendo especial hincapié en la interpretación de las tendencias de largo plazo.
- Complementar la lectura del material recomendado con la lectura cotidiana de prensa escrita y literatura.

Se recomienda, además, la suscripción a la lista de correos de la WEB de cada centro para tener información actualizada de todo lo que sucede en ellos (actos, noticias, eventos, becas, plazos,

calendarios, exámenes, cambios, etc.).

**PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA  
INTRODUCCIÓN AL DERECHO  
Curso académico: 2018-19**

Identificación y características de la asignatura				
Código	500045 (CC) 500089 (PL) 500002 (BA)			Créditos ECTS 6
Denominación (español)	<b>Introducción al Derecho</b>			
Denominación (inglés)	<b>"Introduction to Law"</b>			
Titulaciones	<b>Grado en Administración y Dirección de Empresas</b>			
Centro	Centro Universitario de Plasencia (PLA) Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (BA) Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo (CC)			
Semestre	1º	Carácter	Básico	
Módulo	Básico			
Materia	Derecho			
Profesor/es				
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web	
Alicia Lorenzo Cruz (CC)	14	<a href="mailto:alorenzo@unex.es">alorenzo@unex.es</a>	-La propia de cada centro. -La de la asignatura en el campus virtual	
Ma José Pérez Albuquerque (CC)	8	<a href="mailto:majoperal@unex.es">majoperal@unex.es</a>		
José Antonio Vega Vega (PL)	111 (PL)	<a href="mailto:javega@unex.es">javega@unex.es</a>		
Marina Marqueño de Llano (BA)	228	<a href="mailto:marqueno@unex.es">marqueno@unex.es</a>		
Miguel Ángel Encabo Vera (BA)	229	<a href="mailto:maencver@unex.es">maencver@unex.es</a>		
Ignacio Beneyto Pérez (BA)	235	<a href="mailto:ibneytosi@unex.es">ibneytosi@unex.es</a>		
Antono Mateos Rodríguez-Arias (BA)	235	<a href="mailto:amatrod@unex.es">amatrod@unex.es</a>		
Área de conocimiento	Derecho Civil (CC y BA) Derecho Mercantil (PL) Derecho Administrativo (BA)			
Departamento	Derecho Privado Derecho Público			
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Alicia Lorenzo Cruz (Intercentros y CC) Marina Marqueño de Llano (BA) José Antonio Vega Vega (PL)			
Competencias				
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES				
CG3 - Capacidad para aplicar al análisis de los problemas empresariales criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.				
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican				

conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Capacidad de gestión, análisis y síntesis
CT12 - Habilidad en las relaciones personales
CT14 - Capacidad crítica y autocrítica
CT17 - Capacidad de aprendizaje autónomo
CT19 - Creatividad
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE6 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios del Derecho aplicado a la empresa

**Contenidos**

**Breve descripción del contenido**

**5.5.1.3 CONTENIDOS**  
 Concepto, acepciones y morfología del Derecho.  
 Normas jurídicas y fuentes del Derecho.  
 Principios y derechos constitucionales, con especial incidencia en la denominada constitución económica.  
 Sujetos de la actividad jurídico-económica.  
 Intercambio de bienes y servicios en el mercado.

**Temario de la asignatura**

Denominación del tema 1: Introducción  
 Contenidos del tema 1:  
 1.1- Concepto, caracteres y clases de Derecho  
 1.2- Derecho público y Derecho privado como sectores del Ordenamiento jurídico.  
 1.3- El Derecho privado: Derecho civil. Los Derechos forales en la Constitución y en los Estatutos de Autonomía. Competencia normativa de las Comunidades Autónomas. Otras ramas del Derecho privado.

Denominación del tema 2: **Norma jurídica y fuentes del Derecho**  
 Contenidos del tema 2:  
 2.1- La norma jurídica: Concepto y caracteres. Clases de normas.  
 2.2- Las fuentes del Derecho: Enumeración y jerarquía. La ley y su promulgación.  
 2.3- La costumbre y los usos.

- 2.4- Los principios generales del Derecho.
- 2.5- El valor de la jurisprudencia.
- 2.6- Aplicación, interpretación y eficacia de las normas jurídicas.

Denominación del tema 3: **La Constitución**

- Contenidos del tema 3:
- 3.1- Características generales de la Constitución Española de 1978.
  - 3.2- La división horizontal de poderes: legislativo, ejecutivo y judicial
  - 3.3- La división vertical de poderes: el Estado, las Comunidades Autónomas y la autonomía local
  - 3.4- La Constitución económica.

Denominación del tema 4: **El Derecho de la Unión Europea**

- Contenidos del tema 4:
- 4.1- Instituciones y funcionamiento de la Unión Europea.
  - 4.2- El ordenamiento jurídico de la Unión Europea: sistema de fuentes.
  - 4.3- El efecto directo y la primacía.

Denominación del tema 5: **La relación jurídica y el Derecho subjetivo**

- Contenidos del tema 5:
- 5.1- La relación jurídica: Concepto. El Derecho subjetivo: Concepto, estructura, clases.
  - 5.2 Adquisición y pérdida de los derechos.
  - 5.3- La prescripción extintiva. Concepto y elementos. Presupuestos. Plazo para las acciones reales y personales. Interrupción.
  - 5.4- La caducidad.
  - 5.5- La representación: Concepto y clases.

Denominación del tema 6: **La persona física y jurídica**

- Contenidos del tema 6:
- 6.1 Comienzo y fin de la personalidad. Capacidad jurídica y capacidad de obrar. Mayor edad y Emancipación.
  - 6.2- Las incapacidades: Representación y gestión del patrimonio del incapaz: La patria potestad. La tutela y curatela.
  - 6.3- El Domicilio: La vecindad. La nacionalidad: Concepto, modos de adquisición y pérdida, la doble nacionalidad.
  - 6.4- La persona jurídica: Conceptos generales. Clases de personas jurídicas. Idea elemental de las asociaciones y fundaciones.

Denominación del tema 7: **Los Derechos reales. La propiedad inmobiliaria y el Registro de la Propiedad**

- Contenidos del tema 7:
- 7.1- El objeto del derecho: Las cosas y sus clases.
  - 7.2- Concepto de derechos reales, clases.
  - 7.3- Derecho real pleno: el dominio: Concepto, caracteres, contenido y clases.
  - 7.4- Derechos reales limitados: concepto y clasificación.
  - 7.5- Estudio especial de la hipoteca inmobiliaria y la prenda mobiliaria.
  - 7.6- Las llamadas nuevas garantías reales.
  - 7.7- El Registro de la Propiedad.

Denominación del tema 8: **Las obligaciones**

- Contenidos del tema 8:
- 8.1- La obligación: Concepto y fuentes.
  - 8.2- Clasificación: por los sujetos, objeto y vínculo.
  - 8.3- El cumplimiento de las obligaciones: el pago. Formas especiales de pago.
  - 8.4- El incumplimiento: concepto, clases y efectos.
  - 8.5- Extinción de las obligaciones.
  - 8.6- Modificaciones subjetivas de la obligación.
  - 8.7- Aseguramiento del crédito.

Denominación del tema 9: **La responsabilidad por daños**

Contenido del tema 9:

- 9.1- La evolución de la responsabilidad extracontractual del artículo 1902. Presupuestos de la obligación de reparar. La reparación del daño. El seguro de responsabilidad. Responsabilidad por hecho ajeno.
- 9.2- La responsabilidad objetiva y los seguros obligatorios.
- 9.3- La responsabilidad civil del Estado.

Denominación del tema 10: **El contrato**

Contenido del tema 10:

- 10.1- Concepto del contrato. El principio de la autonomía de la voluntad.
- 10.2- Elementos del contrato: esenciales, naturales y accidentales.
- 10.3- Clasificación de los contratos.
- 10.4- La declaración en general. La forma.
- 10.5- Formación del contrato: oferta y aceptación.
- 10.6- Eficacia e ineficacia del contrato.

Denominación del tema 11: **Los contratos en particular**

Contenido del tema 11:

- 11.1 La compraventa Concepto y naturaleza.
- 11.2- Elementos: comprador y vendedor. Las cosas. El precio.
- 11.3- Obligaciones del vendedor: la entrega. El saneamiento: La evicción. Gravámenes ocultos. Vicios ocultos.
- 11.4- Obligaciones del comprador: pago del precio.
- 11.5 -La donación.
- 11.6- La fianza

Denominación del tema 12: **Arrendamientos y otros contratos**

Contenido del tema 12:

- 12.1- Arrendamiento de cosas, concepto y función económica. Régimen general del arrendamiento. a) Sujetos, forma. b) Precio y tiempo. c) Posición de arrendador y arrendatario. d) Extinción.
- 12.2- La legislación especial sobre arrendamientos urbanos. a) La prórroga legal. b) La renta.
- 12.3- Los arrendamientos de obras y servicios (contratos de empresa y prestación de servicios).
- 12.4- Otros contratos relevantes del tráfico jurídico económico.

**Actividades formativas**

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1	12	5(5T+0P)			8
2	12	5(5T+0P)			8
3	10	5(4T+1P)			5
4	12	4(3t+1P)			8
5	11	3(2T+1P)			8
6	13	5(3T+2P)			8
7	13	5(4T+1P)			8
8	11	6(4T+2P)			5
9	13	3(3T+0P)			8
10	14	6(4T+2P)			8
11	12	4(3T+1P)			8
12	13	5(4T+1P)			8
<b>Evaluación del conjunto</b>	4	4			
<b>TOTAL</b>	150	48t+12p=60			90

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).  
 SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).  
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).  
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

**Metodologías docentes\***

1. Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.
2. Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes de forma colaborativa desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.
4. Actividades colaborativas basadas en recursos y herramientas digitales, especialmente aquellas que posee el Campus Virtual de la UEx.
5. Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.

**Resultados de aprendizaje\***

En esta materia los alumnos adquirirán conocimientos básicos del ordenamiento jurídico español y de las instituciones jurídicas y constitucionales básicas.  
 Además lograrán tener conocimientos de las fuentes del Derecho, de las distintas normas jurídicas, el negocio jurídico en el ámbito patrimonial y los sujetos de la actividad jurídica. Podrán mostrar conocimientos básicos de las fuentes del ordenamiento jurídico comunitario y de sus instituciones básicas.

**Sistemas de evaluación**

Para la evaluación del alumno se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor).

Existirán dos posibles sistemas de evaluación para el alumno:

**A) SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA:**

- 1º.- Este sistema se integrará por un examen final y una serie de actividades de evaluación continua que se irán desarrollando a lo largo del semestre.
- 2º.- El examen final será escrito e incluirá una parte teórica y otra práctica (opcional por el profesor). La valoración del examen será de hasta el 80% de la calificación total. Cada profesor especificará al inicio del semestre las características de este examen final, que podrá ser tipo test o bien estar integrado por una serie de preguntas a desarrollar por el alumno, y que también incluirá uno o más casos prácticos (opcional por el profesor).
- 3º.- La evaluación continua ( participación en actividades presenciales, trabajos de exposición, investigación y práctico, etc.) representará hasta el 20 % de la calificación final. Cada profesor especificará al inicio del semestre las actividades concretas que el alumno habrá de realizar para poder alcanzar este 20%.

**B) SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL:**

Para el alumno que no opte por la evaluación continua rige el sistema de evaluación única global consistente en un examen final teórico-práctico (opcional por el profesor), con las mismas características que el examen de evaluación continua, si bien supondrá el 100% de la calificación de la asignatura.

Se garantiza así, para todas las convocatorias, la existencia de una prueba alternativa de carácter global cuya superación supone la superación de la asignatura. La elección entre el sistema de evaluación continua y de evaluación global corresponde al alumno durante las tres primeras semanas de clase. De no efectuarse una comunicación fehaciente al profesor en dicho plazo, se entiende que el alumno se acoge a la modalidad de evaluación continua (Normativa Evaluación de 2016).

**Bibliografía (básica y complementaria)**

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

BERCOVITZ RODRIGUEZ-CANO, R. "Manual de Derecho civil, obligaciones, Ed. Bercal, S.A. 2003  
 CARRASCO PERERA, A." "Introducción al Derecho y fundamentos de Derecho privado", Ed. Tecnos, 2017  
 CASTRO GARCÍA, Y OTROS, "Nociones Fundamentales de Derecho Civil Patrimonial". McGraw-Hill, Madrid . últ. Ed.  
 FERNÁNDEZ SARASOLA, A. y SANCHEZ ALVAREZ, E. "Manual de Fundamentos de Derecho Público y privado", Ed. Tecnos, 2017  
 GULLÓN A. y DIEZ PICAZO L . "Sistemas de Derecho civil, Introducción. Derecho de la persona...") Ed. Tecnos, 2012.  
 FISAC DE RON, P "Derecho Civil Patrimonial", Ed. Tórculo 2008  
 JIMÉNEZ SÁNCHEZ, G., *Nociones de Derecho Mercantil*, Marcial Pons, última edición.  
 LACRUZ BERDEJO, J. L., *Nociones de Derecho Civil Patrimonial e Introducción al Derecho*, Ed. Dikyson, Madrid, última edición.  
 LASARTE, "Curso de Derecho Civil Patrimonial" Madrid, 2016  
 MORENO QUESADA, Y OTROS "Derecho Civil Patrimonial, (Concepto y normativa básica), Granada .  
 O'CALLAGHAN MUÑOZ, Y PEDREIRA ANDRADE, " Introducción al Derecho y Derecho Civil Patrimonial Ed. Centro de Estudios Ramón Areces, " Madrid 1996  
 RAGEL SANCHEZ , "Nociones de Derecho civil , Cáceres 1999  
 RAMS ALBESA, "Tratado de Derecho Civil II: Normas civiles y derecho subjetivo, Iustel 2014.  
 ROSILLO RAIREN, A. "Derecho civil patrimonial. Selección de casos prácticos, obligaciones y contratos, reales e inmobiliario registral.Ed. Librería Jurídica, 2015  
 RUIZ DE HUIDOBRO DE CARLOS, J. / SERRANO MOLINA, A." Manual de Derecho Civil. Parte General". Ed. 2,- 2010.  
 SÁNCHEZ CALERO, F., *Principios de Derecho Mercantil*, Ed. McGraw Hill, Madrid, última edición.

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

ALBALADEJO, "Instituciones de Derecho Civil", 2 Tomo. Ult. Edic.  
 ALVAREZ CAPEROCHIPI, Derecho Inmobiliario Registral " última ed.  
 ALVAREZ DE MORALES "Formularios de actos y contratos" últi. Ed.2001  
 BADENES GASSET, "Conceptos fundamentales del Derecho. Las relaciones jurídicas patrimoniales".Ed. 1991  
 BONET RAMON, "Compendio de Derecho Civil", Vol. I, IV, y V Ed. Revista de Derecho Privado  
 BERCOVITZ RODRIGUEZ-CANO, R., Manual de Derecho civil, obligaciones, Ed. Bercal, S.A. 2003  
 BERCOVITZ RODRIGUEZ-CANO, R. "Manual de Derecho civil, contratos, Bercal S.A. 2003  
 BERCOVITZ RODRIGUEZ-CANO, R. "-Comentarios a la ley de condiciones generales de contratación RD1906/1999 de 17 diciembre y a la nueva ley de enjuiciamiento civil Ed. Aranzadi, S.A. 2000  
 GARCÍA AMIGO "Instituciones de Derecho civil", T.I Madrid, últ. Ed.  
 GARCÍA AMIGO, M. "Teoría General de las Obligaciones y Contratos" McGraw.Hill, 1995  
 LACRUZ BERDEJO "Elementos de Derecho Civil ", cinco tomos en once volúmenes , Ed. Dykinson,



Madrid, últs. Ed. , 2003,2004, 2006.  
 MARIN CASTAN, F. " Supuestos de responsabilidad civil de los arts. 1903 a 1910 del Código Civil" Ed. 2012.  
 O'CALLAGHAN MUÑOZ, "Compendio de Derecho Civil", en cinco tomos. Madrid, últ.ed.  
 RAGEL SANCHEZ, "Estudio legislativo y jurisprudencial de derecho civil: obligaciones y contratos", Dykinson 2000  
 SANTOS BRIZ, "Derecho civil", seis tomos  
 TORRALBA SORIANO, "Derecho civil para Ciencia Económicas y Empresariales", Dos tomos. Ult. Ed.  
 VEGA VEGA, J.A., *Derecho Mercantil Electrónico*, Ed. Reus, Madrid, Madrid, 2015.  
 VICENTE DIAZ "Derecho civil. Casos Prácticos" Madrid 1992.

NOTA: En los temas que se considere oportuno, cada profesor dará una bibliografía más específica.

**Otros recursos y materiales docentes complementarios**

**Textos Legales:**

Se utilizarán a lo largo del curso los siguientes Textos Legales.

- CÓDIGO CIVIL Y LEGISLACIÓN COMPLEMENTARIA, LEGISLACIÓN MERCANTIL BÁSICA y CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA.

**Otros Recursos:**

**1. Los Profesores de la asignatura abrirán** opcionalmente **en los respectivos Campus Virtuales de la Universidad de Extremadura la asignatura.**

2. El alumno visitará las páginas webs relativas al Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial del Registro Mercantil, Diario Oficial de la Unión Europea, Diario Oficial de Extremadura, entre otros.

3. Asimismo consultará online revistas especializadas en la materia, entre las que citamos: Revista Jurídica La Ley, Revista de Derecho Mercantil, Revista General sobre Legislación y Jurisprudencia, Revista de Estudios Económicos y Empresariales, Derecho de los Negocios, etc.

4. En las exposiciones, clases y desarrollo en general de la asignatura, se utilizarán las nuevas tecnologías con programas de software adecuados a la docencia.

-

**Horario de tutorías**

Tutorías Programadas y de libre acceso:

El horario oficial de las tutorías es el aprobado para cada profesor por el Departamento de Derecho Privado así como por el Departamento de Derecho Público y estará disponible en las webs de cada centro donde se imparte la titulación y en la puerta del despacho de cada profesor.

### Recomendaciones

Para alcanzar el éxito en esta asignatura **es recomendable tener en cuenta:**

1ª) El estudio de las disciplinas jurídicas requiere comprensión de la materia. Por ello, se recomienda no memorizar conceptos si previamente no se han comprendido.

2ª) Es imprescindible la asistencia a clase y la participación en las demás actividades presenciales y no presenciales que se programen.

3ª) Para una mejor preparación de la asignatura es aconsejable un estudio anticipado, sistemático y metódico a lo largo del curso y asistir a tutorías y demás actividades con el profesor.

4ª) Se recomienda participar en las actividades voluntarias que se programen.

5ª) Es conveniente consultar la bibliografía recomendada para ampliar puntos de vista sobre las diferentes instituciones jurídicas objeto de estudio

6ª) Las nuevas tecnologías pueden proporcionar información, pero es conveniente filtrar la información y buscarla en fuentes solventes, científicas y serias

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2018-2019

Identificación y características de la asignatura			
Código	500003/500046/500090/502384	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	MATEMÁTICAS		
Denominación (inglés)	MATHEMATICS		
Titulaciones	GRADO ADE (500003/500046/500090) GRADO ECONOMÍA (500003) P.C.E.O. GRADO ADE-DERECHO (500003) P.C.E.O. ADE-RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS (500003) P.C.E.O. ADE-ECONOMÍA (500003) P.C.E.O. ADE-TURISMO (500046) P.C.E.O. DERECHO-ADE (502384)		
Centro	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (500003) Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo (500046) Centro Universitario de Plasencia (500090) Facultad de Derecho (502384)		
Semestre	1º	Carácter	Formación Básica
Módulo	Básico		
Materia	Matemáticas		
Profesores			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Mª DE LOS ÁNGELES BLANCO SANDÍA Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	59	mablanca@unex.es	
PAULA INMACULADA CORCHO SÁNCHEZ Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	57	pcorcho@unex.es	
Mª DEL MAR GUERRERO MANZANO Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	58	marguerm@unex.es	
ALBERTO FRANCO SOLÍS Centro Universitario de Plasencia	105	albertofranco@unex.es	<a href="https://www.researchgate.net/profile/Alberto_Franco2">https://www.researchgate.net/profile/Alberto_Franco2</a>
ELENA LASARTE NAVAMUEL Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	1	elasarte@unex.es	
Área de conocimiento	METODOS CUANTITATIVOS PARA LA ECONOMÍA Y LA EMPRESA		

Departamento	ECONOMÍA
Profesor coordinador (si hay más de uno)	PAULA CORCHO SÁNCHEZ Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales ALBERTO FRANCO SOLÍS Centro Universitario de Plasencia ELENA LASARTE NAVAMUEL Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo
<b>Competencias*</b>	
<b>COMPETENCIAS ADE</b>	
CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	
CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	
CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	
CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	
CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	
CG1 - Capacidad para identificar y anticipar problemas empresariales relevantes, en el ámbito privado y/o en el público.	
CG2: Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad empresarial.	
CG3: Capacidad para aplicar al análisis de los problemas empresariales criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.	
CT1: Capacidad de gestión, análisis y síntesis.	
CT2: Capacidad de organización y planificación.	
CT3: Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.	
CT6: Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.	
CT7: Capacidad para la resolución de problemas.	
CT9: Capacidad para trabajar en equipo.	
CT12 - Habilidad en las relaciones personales	
CT14 - Capacidad crítica y autocrítica	
CT15 - Compromiso ético en el trabajo	
CT17: Capacidad de aprendizaje autónomo.	
CT18: Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.	
CT19: Creatividad.	
CT20: Liderazgo.	
CT22: Motivación y compromiso por la calidad.	
CE9: Identificar y saber emplear metodología básica e instrumentos de naturaleza	

\* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

cuantitativa precisas para el diagnóstico, análisis y planificación empresarial, así como para el estudio de la información empresarial y de su entorno económico y social.
<b>COMPETENCIAS ECO</b>
CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CG1: Capacidad para identificar y anticipar problemas económicos relevantes, tanto en el ámbito privado como en el público, de discutir las alternativas de resolución y de seleccionar las más adecuadas.
CG2: Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.
CG3: Capacidad para aplicar al análisis de los problemas económicos criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
CT1: Conocimientos de informática y dominio de las TIC.
CT2: Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.
CT4: Capacidad de gestionar, analizar y sintetizar la información.
CT5: Capacidad de trabajar en equipo.
CT6: Capacidad para trabajar en entornos dinámicos y diversos (multicultural y/o multidisciplinar)
CT8: Capacidad de aprendizaje autónomo.
CT9: Capacidad para el razonamiento crítico y autocrítico.
CT10: Capacidad para la resolución de problemas.
CT11: Capacidad para la toma de decisiones.
CE4: Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de las matemáticas.
<b>Contenidos</b>
<b>Breve descripción del contenido*</b>
Conocimientos básicos de Álgebra y Cálculo. Matrices y determinantes. Sistemas de ecuaciones. Formas cuadráticas. Sucesiones y series numéricas. Funciones de n-variables. Derivación. Integración.
<b>Temario de la asignatura</b>
<b>Tema 1: FUNCIONES REALES DE N-VARIABLES REALES.</b>
<b>Contenidos teóricos:</b>
1.1. Funciones reales de n-variables.

<p>1.2. Concepto de límite.</p> <p>1.3. Continuidad de una función.</p> <p>1.4. Representación de modelos económicos a través de funciones.</p> <p><b>Contenidos prácticos:</b></p> <p>Ejercicios y problemas de aplicación de los conceptos teóricos. Modelización matemática de situaciones económicas. Resolución de problemas económicos utilizando funciones reales de n-variables. Interpretación económica de los conceptos y operaciones realizadas en el tema.</p> <p><b>Metodología:</b> Leer epígrafe "Metodologías docentes".</p>
<p align="center"><b>Tema 2: CÁLCULO DIFERENCIAL DE FUNCIONES DE N-VARIABLES.</b></p> <p><b>Contenidos teóricos:</b></p> <p>2.1. Concepto e interpretación de derivada en un punto.</p> <p>2.2. Función derivada. Reglas de derivación. Tabla de derivadas.</p> <p>2.3. Funciones compuestas, implícitas y homogéneas.</p> <p>2.4. Diferencial de una función.</p> <p>2.5. Aplicaciones de la derivada: Análisis Marginal, Elasticidad y Crecimiento.</p> <p><b>Contenidos prácticos:</b></p> <p>Ejercicios y problemas de aplicación de los conceptos teóricos. Modelización matemática de situaciones económicas. Resolución de problemas económicos utilizando el cálculo diferencial de funciones de n-variables. Interpretación económica de los conceptos y operaciones realizadas en el tema. Realización de la prueba de evaluación de derivación y comentarios a la misma.</p> <p><b>Metodología:</b> Leer epígrafe "Metodologías docentes".</p>
<p align="center"><b>Tema 3: CÁLCULO INTEGRAL DE FUNCIONES DE N-VARIABLES.</b></p> <p><b>Contenidos teóricos:</b></p> <p>3.1. Definición de integral indefinida. Propiedades</p> <p>3.2. Métodos de integración.</p> <p>3.3. Integral definida.</p> <p><b>Contenidos prácticos:</b></p> <p>Ejercicios y problemas de aplicación de los conceptos teóricos. Modelización matemática de situaciones económicas. Resolución de problemas económicos utilizando el cálculo integral de funciones de n-variables. Interpretación económica de los conceptos y operaciones realizadas en el tema.</p> <p><b>Metodología:</b> Leer epígrafe "Metodologías docentes".</p>
<p align="center"><b>Tema 4: SUCESIONES Y SERIES DE NÚMEROS REALES.</b></p> <p><b>Contenidos teóricos:</b></p> <p>4.1. Concepto y límite de una sucesión.</p>

4.2. Series numéricas.

**Contenidos prácticos:**

Ejercicios y problemas de aplicación de los conceptos teóricos. Modelización matemática de situaciones económicas. Resolución de problemas económicos que impliquen el uso de sucesiones y series numéricas.

Realización de evaluación de los temas 1, 2, 3 y 4. Comentarios de la prueba de evaluación.

**Metodología:** Leer epígrafe "Metodologías docentes".

**Tema 5: MATRICES Y DETERMINANTES.**

**Contenidos teóricos:**

- 5.1. Concepto de matriz. Clasificación y operaciones con matrices.
- 5.2. Determinantes: concepto, propiedades y cálculo.
- 5.3. Matriz inversa de una matriz cuadrada. Concepto, cálculo y propiedades.
- 5.4. Matriz ortogonal.

**Contenidos prácticos:**

Ejercicios y problemas de aplicación de los conceptos teóricos. Modelización matemática de situaciones económicas. Resolución de problemas económicos utilizando matrices y determinantes. Interpretación económica de los conceptos y operaciones realizadas en el tema.

**Metodología:** Leer epígrafe "Metodologías docentes".

**Tema 6: SISTEMAS DE ECUACIONES LINEALES.**

**Contenidos teóricos:**

- 6.1. Concepto y cálculo del rango de una matriz.
- 6.2. Sistemas de ecuaciones lineales.
- 6.3. Discusión de un sistema de ecuaciones lineales. Teorema de Rouché-Fröbenius.
- 6.4. Resolución de sistemas de ecuaciones lineales.
- 6.5. Sistemas lineales homogéneos.

**Contenidos prácticos:**

Ejercicios y problemas de aplicación de los conceptos teóricos. Modelización matemática de situaciones económicas. Resolución de problemas económicos utilizando sistemas de ecuaciones lineales. Interpretación económica de los conceptos y operaciones realizadas en el tema.

**Metodología:** Leer epígrafe "Metodologías docentes".

**Tema 7: FORMAS CUADRÁTICAS.**

**Contenidos teóricos:**

- 7.1. Formas cuadráticas. Concepto y expresión matricial.
- 7.2. Clasificación de las formas cuadráticas.

7.3. Estudio del signo de una forma cuadrática.

**Contenidos prácticos:**

Ejercicios y problemas de aplicación de los conceptos teóricos. Modelización matemática de situaciones económicas. Resolución de problemas económicos utilizando formas cuadráticas. Interpretación económica de los conceptos y operaciones realizadas en el tema. Preparación del examen final.

**Metodología:** Leer epígrafe "Metodologías docentes".

**Actividades formativas\***

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1. Teoría	8	4			4
1. Práctica	13	8			5
2. Teoría	14	4			10
2. Práctica	30	10			20
3 Teoría	10	8			2
3. Práctica	12	4			8
4. Teoría	3	2			1
4. Práctica	4	2			2
5. Teoría	10	4			6
5. Práctica	10	4			6
6. Teoría	6	2			4
6. Práctica	10	4			6
7. Teoría	4	2			2
7. Práctica	4	2			2
<b>Evaluación del conjunto</b>	12				12
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	<b>60</b>			<b>90</b>

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

**Metodologías docentes\***

En el desarrollo de cada tema se combinan las siguientes metodologías docentes:

1. Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.
2. Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de ejemplos o problemas y la forma de resolverlos. Los métodos 1 y 2 son frecuentemente simultaneados.
3. Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y resolución de los mismos por parte de los estudiantes a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.
4. Método basado en el análisis intensivo de casos reales o simulados con el fin de interpretar, resolver, reflexionar y completar conocimientos



5. Método colaborativo para la realización de trabajos en grupo que permiten ampliar y profundizar conocimientos teóricos buscando en fuentes relevantes de información y datos y aplicar los mismos.
6. Método por el que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.

**Resultados de aprendizaje\***

Resultados de aprendizaje de la materia:

- 1) Recordar información, conceptos y teorías que puedan utilizarse posteriormente en el análisis cuantitativo de situaciones económicas.
- 2) Comprender la información, los conceptos o las teorías aprendidas para reformularlos y estructurarlos a través de modelos estadístico-matemáticos.
- 3) Aplicar la información, los conceptos o las teorías aprendidas para afrontar nuevas situaciones, resolver problemas económicos utilizando técnicas e instrumentos adecuados, y recopilar, manipular e interpretar datos relevantes de actualidad en materia de economía española, europea y mundial.
- 4) Analizar los fenómenos económicos para llegar a conclusiones de causa-efecto, realizar inferencias e interpretar los datos identificando patrones y tendencias, y relacionarlos con los conceptos teóricos adquiridos.
- 5) Evaluar la relevancia, adecuación u operatividad de determinadas situaciones y medidas adoptadas en el marco de la economía nacional, europea o internacional.

**Sistemas de evaluación\***

La semana del 13 de noviembre de 2018 se realizará un examen parcial escrito de los temas 1, 2 3 y 4. Será eliminatorio para aquellos que obtengan una nota igual o superior a 5. Esta nota solo se guardará hasta la convocatoria Oficial de Febrero.

La fecha concreta del examen parcial se anunciará de forma adecuada y con la suficiente antelación.

Todos los alumnos se examinarán en el final (convocatoria oficial de febrero). Este examen constará de dos partes claramente diferenciadas ANÁLISIS Y ALGEBRA. Con pesos sobre la nota final del 65% y del 35% respectivamente. Para aquellos alumnos que hayan eliminado la parte de ANÁLISIS (1º PARCIAL) solo tendrán que examinarse de la parte de ALGEBRA. Los alumnos que NO hayan eliminado la parte de ANÁLISIS (1º PARCIAL) tendrán que examinarse de ambas partes ANÁLISIS Y ALGEBRA.

LA NOTA FINAL SE calculará de la siguiente manera:

65% de la nota obtenida en la parte de ANÁLISIS (BIEN EN EL PARCIAL ELIMINATORIO O EN EL FINAL) + 35% DE LA PARTE DE ALGEBRA (FINAL).

Los alumnos que no manifiesten en las tres primeras semanas del curso su elección por algún sistema de evaluación se considerará que optan por el sistema de evaluación continua.

En las convocatorias extraordinarias habrá un único examen.

No se podrá entrar con móviles en el examen. Si en algún momento del desarrollo del mismo, sonara o se detectara su utilización, será objeto de expulsión inmediata. El alumno deberá presentarse al examen debidamente identificado.

Es requisito imprescindible cumplimentar una ficha en el Campus Virtual (fotografía, teléfono y e-mail) antes del día 1 de octubre de 2018.

El alumno deberá comprobar el grupo al que pertenece, para poder ser evaluado por el profesor correspondiente a ese grupo.

La calificación obtenida en una convocatoria no será válida, en ningún caso, en convocatorias posteriores. Por tanto, se recomienda a los alumnos que comprueben si disponen de la convocatoria a la que se presentan, caso contrario, no serán evaluados.

### **Bibliografía (básica y complementaria)**

#### **Básica:**

CÁMARA, A., GARRIDO, R y TOLMOS, P. (2002): Problemas resueltos de Matemáticas para Economía y Empresa. Ed. AC.

PÉREZ-GRASA, I., MINGUILLÓN, E. Y JARNE, G. (2004): Matemáticas para la Economía. Libro de ejercicios. Ed. McGrawHill.

QUIROGA RAMIRO, ANTONIA (2004): Introducción al Álgebra Lineal. Delta Publicaciones.

QUIROGA RAMIRO, ANTONIA (2007): Introducción al Cálculo I. Delta Publicaciones.

QUIROGA RAMIRO, ANTONIA (2008): Introducción al Cálculo II. Delta Publicaciones.

SYDSAETER, K. y HAMMOND, P. (2011): Matemáticas para el análisis económico. Ed. Prentice Hall.

#### **Complementaria:**

ANTHONY, M y BIGGS, NORMAN (2001): Matemáticas para la Economía y las Finanzas. Ed. Cambridge University Press.

CABALLERO FERNÁNDEZ y OTROS, (2000): Matemáticas aplicadas a la economía y a la empresa, 434 ejercicios resueltos y comentados.

CALVO, M.E. y OTROS (2003): Problemas resueltos de Matemáticas aplicadas a la Economía y la Empresa. Ed. AC.

CHIANG, A y WAINWRIGHT, W. (2006): Métodos Fundamentales de Economía Matemática. Ed. McGraw-Hill.

ESTÉVEZ, A. y ENCISO, J. (2005): Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales. Ed. McGraw-Hill.

GALÁN, F.J., CASADO, J., FERNÁNDEZ, B. y VIEJO, F. (2001): Matemáticas para la Economía y la empresa: Ejercicios resueltos. Ed. AC

PÉREZ-GRASA, I., MINGUILLÓN, E. Y JARNE, G. (2004): Matemáticas para la Economía. Álgebra lineal y cálculo diferencial. Ed. McGrawHill.

MUÑOZ ALAMILLOS A. y OTROS (2002): Matemáticas para Economía, Administración y Dirección de empresas

PÉREZ-GRASA, I., MINGUILLÓN, E. Y JARNE, G. (2004): Matemáticas para la Economía. Álgebra Lineal y Cálculo Diferencial. Ed. McGrawHill.

PÉREZ-GRASA, I., MINGUILLÓN, E. Y JARNE, G. (2001): Matemáticas para la Economía. Programación matemática y sistemas dinámicos. Ed. McGrawHill.

PRIETO SÁEZ y OTROS, (2000): Álgebra lineal: Problemas resueltos y cuestiones comentadas. Ed. Centro de Estudios Ramón Areces, S.A.

## Otros recursos y materiales docentes complementarios

### Otros recursos:

- Apuntes suministrados por los profesores en el campus virtual de la UEX.
- *Curso de Apoyo de Matemáticas para Economía y Empresa*. Departamento de Análisis Económico, Universidad Autónoma de Madrid.  
<http://www.uam.es/departamentos/economicas/econcuam/PID.ApoyoMatematicas/index.htm>
- *Complementos de Matemáticas Avanzadas para Economistas*. Departamento de Análisis Económico, Universidad Autónoma de Madrid.  
<http://www.uam.es/departamentos/economicas/econcuam/PID.MatematicasAvanzadas/index.htm>
- Pareja, Alfonso G. *et al.* (2003) *Aspectos básicos de Matemáticas para la Economía: Un texto virtual y abierto*, Universidad de Málaga.  
<http://eco-mat.ccee.uma.es/Libro/Libro.htm>
- Asociación española de profesores universitarios de matemáticas para la economía y la empresa (ASEPUMA).  
<http://www.uv.es/asepuma/inicio/index.htm>

## Horario de tutorías

### Tutorías de libre acceso:

Profesora: M<sup>a</sup> DE LOS ÁNGELES BLANCO SANDÍA

Despacho: 59 (Facultad de CC. Económicas y Empresariales, Badajoz)

Días-Horas:

[http://www3.unex.es/inf\\_academica\\_centro/index.php?mod=profesores&file=ficha\\_profesor&id\\_centro=11&id\\_personal=04D7C9DFC7ED2CEFD945198513C3E0FA](http://www3.unex.es/inf_academica_centro/index.php?mod=profesores&file=ficha_profesor&id_centro=11&id_personal=04D7C9DFC7ED2CEFD945198513C3E0FA)

### Tutorías de libre acceso:

Profesora: PAULA INMACULADA CORCHO SÁNCHEZ

Despacho: 56 (Facultad de CC. Económicas y Empresariales, Badajoz)

Días-Horas:

[http://www3.unex.es/inf\\_academica\\_centro/index.php?mod=profesores&file=ficha\\_profesor&id\\_centro=11&id\\_personal=D78AD6D13EEC24D99AF425D00E51C342](http://www3.unex.es/inf_academica_centro/index.php?mod=profesores&file=ficha_profesor&id_centro=11&id_personal=D78AD6D13EEC24D99AF425D00E51C342)

### Tutorías de libre acceso:

Profesora: M<sup>a</sup> DEL MAR GUERRERO MANZANO

Despacho: Vicerrectorado de Relaciones Institucionales e Internacionalización (Edificio Rectorado, 1<sup>a</sup> planta, Badajoz).

Días-Horas:

Periodo lectivo:

PRIMER SEMESTRE: lunes, de 11:00 h. a 12:30 h.

SEGUNDO SEMESTRE Y PERIODO LECTIVO DE EXÁMENES: lunes, de 17:00 h. a 18:30 h.

Periodo no lectivo: lunes, de 9:00 h. a 10:30 h.

<http://tinyurl.com/qcx7hr5>

### Tutorías de libre acceso:

Profesor: ALBERTO FRANCO SOLÍS

Despacho: 105 (Centro Universitario de Plasencia)

Días-Horas: [https://www.unex.es/conoce-la-](https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/centro/profesores/info/profesor?id_pro=albertofranco)

[uex/centros/plasencia/centro/profesores/info/profesor?id\\_pro=albertofranco](https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/plasencia/centro/profesores/info/profesor?id_pro=albertofranco)

Tutorías de libre acceso:

Profesor: ELENA LASARTE NAVAMUEL

Despacho: 1(Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo, Cáceres)

Días-Horas: [https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/feet/centro/profesores/info/profesor?id\\_pro=elasarte](https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/feet/centro/profesores/info/profesor?id_pro=elasarte)

### Recomendaciones

#### Respecto a conocimientos previos:

- a) Los alumnos deben tener adquiridos conceptos básicos elementales, así como las operaciones algebraicas para poder afrontar con éxito la asignatura. En este sentido, se considera que las competencias que haya adquirido previamente el alumno en la asignatura "Matemáticas" de sus estudios preuniversitarios le ayudarán de forma significativa en esta disciplina.
- b) Para la adquisición de los conocimientos anteriormente citados, se recomienda consultar los materiales del *Programa Descartes* (<http://150.214.55.100/descartes>).

#### Respecto al método de estudio:

Se recomienda al alumno un seguimiento continuado desde el primer día del curso. Se fomenta la asistencia a las clases y a las tutorías. El trabajo constante y la buena planificación desde el comienzo del curso le permitirán un aprovechamiento más eficaz de la asignatura y le ayudarán a alcanzar los objetivos académicos previstos.

Además:

- El alumnado debe consultar la asignatura que está desarrollada en el campus virtual de la UEx.
- Se recomienda a los alumnos la comprobación de las actas oficiales de la asignatura con el objeto de poder subsanar los posibles errores producidos en la transcripción de las notas correspondientes.
- Es recomendable la consulta y apoyo en materiales distintos de los que se utilizan en clase.

Se recomienda que asistan a algún curso que oferta gratuitamente la UEx de técnicas de estudio, estrés en los exámenes, etc.

**PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA**  
**MICROECONOMÍA**  
**Curso académico 2018-2019**

Identificación y características de la asignatura			
Código	500004/500004-2/500091	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	MICROECONOMÍA		
Denominación (inglés)	MICROECONOMICS		
Titulaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grado Administración y Dirección de Empresas (ADE)</li> <li>- Grado Economía (ECO)</li> <li>- Grado en Finanzas y Contabilidad (FICO)</li> <li>- Doble Grado Administración y Dirección de Empresas – Economía (DG ADE-ECO)</li> <li>- Doble Grado Administración y Dirección de Empresas – Derecho (DG ADE-DER)</li> </ul>		
Centro	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz) Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo (Cáceres) Centro Universitario de Plasencia		
Semestre	1º	Carácter	Formación básica
Módulo	Formación básica		
Materia	Economía		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Titulación y grupo
María del Mar Salinas Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)	251	msalinas@unex.es	- Grado ADE (grupo 1, inglés)
Teresa Valor Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)	85	mtvalor@unex.es	- Grado ADE (grupo 5)
Beatriz Corchuelo Martínez-Azúa Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)	61	<a href="mailto:bcorchue@unex.es">bcorchue@unex.es</a>	- DG Grado ADE-DCHO (grupo 3) - Grado ADE (grupo 2) - Grado ADE (grupo 4)
Juan Vega Cervera Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)	63	<a href="mailto:jvega@unex.es">jvega@unex.es</a>	- DG ADE-ECO compartido con Francisco Javier de Miguel (grupo 6)
Francisco Javier de Miguel Vélez Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)		demiguel@unex.es	- DG ADE-ECO compartido con Juan Vega Cervera (grupo 6)
Antonia de la Calle Vaquero Centro Universitario de Plasencia	108	dlacalle@unex.es	- Grado ADE
Lyda Sánchez de Gómez Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo (Cáceres)	38	lydasan@unex.es	- Grado ADE (grupos 1 y 2) - Grado FICO
Área de conocimiento	Fundamentos del Análisis Económico Economía Aplicada		
Departamento	Economía		

Profesor coordinador intercentros	Beatriz Corchuelo Martínez-Azúa
Profesor coordinador Cáceres	Lyda Sánchez de Gómez
Profesor coordinador Plasencia	Antonia de la Calle Vaquero
Profesor coordinador Badajoz (si hay más de uno)	Beatriz Corchuelo Martínez-Azúa
<b>Competencias*</b>	
<b>Grado en Economía</b>	
<b>Competencias Básicas (CB)</b>	
CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la Educación Secundaria General, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	
CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	
CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	
<b>Competencias Generales (CG)</b>	
CG1: Capacidad para identificar y anticipar problemas económicos relevantes, tanto en el ámbito privado como en el público, de discutir las alternativas de resolución y de seleccionar las más adecuadas.	
<b>Competencias Transversales (CT)</b>	
CT4: Capacidad de gestionar, analizar y sintetizar la información.	
CT5: Capacidad de trabajar en equipo	
CT8: Capacidad de aprendizaje autónomo.	
CT9: Capacidad para el razonamiento crítico y autocrítico.	
CT10: Capacidad para la resolución de problemas.	
CT12: Capacidad de organización y planificación.	
<b>Competencias Específicas (CE1)</b>	
CE1: Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la microeconomía	

\* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

## Grado en Administración y Dirección de Empresas

### Competencias Básicas (CB)

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la Educación Secundaria General, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

### Competencias Generales (CG)

CG1: Capacidad para identificar y anticipar problemas empresariales relevantes, en el ámbito privado y/o en el público.

### Competencias Transversales (CT)

CT1: Capacidad de gestión, análisis y síntesis.

CT2: Capacidad de organización y planificación.

CT7: Capacidad para la resolución de problemas.

CT9: Capacidad para trabajar en equipo.

CT14: Capacidad crítica y autocrítica.

CT17: Capacidad de aprendizaje autónomo.

### Competencias Específicas (CE1)

CE14: Conocer, analizar y utilizar los principios, modelos y herramientas de la economía básica.

## Grado en Finanzas y Contabilidad

### Competencias Básicas (CB)

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la Educación Secundaria General, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

### Competencias Generales (CG)

CG1: Capacidad de aprendizaje autónomo en el ámbito de los conocimientos y las competencias relacionadas con el desempeño de tareas y funciones financieras y contables que le permitan emprender actividades más complejas o continuar el aprendizaje de técnicas propias de especialistas en el área de las finanzas y la contabilidad.

### Competencias Transversales (CT)

CT1: Capacidad de gestión, análisis y síntesis.

CT2: Capacidad de organización y planificación.

CT7: Capacidad para la resolución de problemas.

CT14: Capacidad crítica y autocrítica.

CT17: Capacidad de aprendizaje autónomo.

### Competencias Específicas (CE)

CE15: Identificar y resolver problemas básicos mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos en la resolución de procesos básicos de toma de decisiones.
<b>Contenidos</b>
<b>Breve descripción del contenido</b>
<p>Concepto de Economía. Elección y escasez: problemas básicos de organización económica. Modelos económicos. Demanda y oferta y sus determinantes. Equilibrio económico y alteraciones del equilibrio: el mecanismo de los precios. Excedente del Consumidor, Excedente del Productor y Excedente Total. Concepto y clases de elasticidad. Precios máximos y mínimos, impuestos y subvenciones. Teoría de elección del consumidor. La restricción presupuestaria. Las preferencias. Elección óptima del consumidor. Función de producción, ley de rendimientos decrecientes y curva de coste total. Distintas medidas de costes y representaciones gráficas. Costes a largo plazo y rendimientos de escala. Análisis de los mercados: competencia perfecta, monopolio, oligopolio y competencia monopolística.</p>
<b>Temario de la asignatura</b>
<p>Denominación del tema 1: LA ECONOMÍA: CONCEPTOS Y PROBLEMAS FUNDAMENTALES          Contenidos teóricos del tema 1: ¿Qué es la economía? Escasez, elección y coste de oportunidad. Producción y consumo. Microeconomía y macroeconomía. Economía positiva y economía normativa. Modelos económicos. La frontera de posibilidades de producción. Formas de organización económica. Fallos de mercado e intervención pública en la economía.</p> <p>Contenidos prácticos del tema 1: Resolución de ejercicios (cuestiones tipo test, preguntas verdadero/falso y ejercicios prácticos) y análisis de casos prácticos. Algunos de los ejercicios propuestos no serán resueltos en el aula, quedando para la resolución por parte del alumno.</p>
<p>Denominación del tema 2: LA DEMANDA, LA OFERTA Y EL MERCADO          Contenidos teóricos del tema 2: El mercado. Demanda. Determinantes de la demanda. Oferta. Determinantes de la oferta. Equilibrio del mercado. Alteraciones del equilibrio.</p> <p>Contenidos prácticos del tema 2: Resolución de ejercicios (cuestiones tipo test, preguntas verdadero/falso y ejercicios prácticos) y análisis de casos prácticos. Algunos de los ejercicios propuestos no serán resueltos en el aula, quedando para la resolución por parte del alumno.</p>
<p>Denominación del tema 3: LA ELASTICIDAD          Contenidos teóricos del tema 3: Concepto de elasticidad y diferentes elasticidades. Elasticidad-precio de la demanda. Elasticidad-renta de la demanda. Elasticidad-precio cruzada de la demanda. Elasticidad-precio de la oferta.</p> <p>Contenidos prácticos del tema 3: Resolución de ejercicios (cuestiones tipo test, preguntas verdadero/falso y ejercicios prácticos) y análisis de casos prácticos. Algunos de los ejercicios propuestos no serán resueltos en el aula, quedando para la resolución por parte del alumno.</p>
<p>Denominación del tema 5: CONSUMO. ELECCIÓN DEL CONSUMIDOR.          Contenidos teóricos del tema 5: Teoría de elección del consumidor. La restricción presupuestaria. Las preferencias. Elección óptima del consumidor.</p> <p>Contenidos prácticos del tema 5: Resolución de ejercicios (cuestiones tipo test, preguntas verdadero/falso y ejercicios prácticos) y análisis de casos prácticos. Algunos de los ejercicios propuestos no serán resueltos en el aula, quedando para la resolución por parte del alumno.</p>



Denominación del tema 6: LA EMPRESA: PRODUCCIÓN, COSTES Y BENEFICIOS.  
 Contenidos teóricos del tema 6: La producción. Análisis de la producción a largo plazo: rendimientos de escala. Análisis de la producción a corto plazo: la productividad de un factor variable. El coste de producción. Costes a corto plazo y diferentes medidas de coste. Los ingresos de la empresa y el beneficio.

Contenidos prácticos del tema 6: Resolución de ejercicios (cuestiones tipo test, preguntas verdadero/falso y ejercicios prácticos) y análisis de casos prácticos. Algunos de los ejercicios propuestos no serán resueltos en el aula, quedando para la resolución por parte del alumno.

Denominación del tema 7: EL MERCADO DE COMPETENCIA PERFECTA  
 Contenidos teóricos del tema 7: Características de los mercados de competencia perfecta. Curva de demanda de una empresa competitiva. Ingresos de la empresa competitiva. Producción de la empresa en el corto plazo. Beneficio de la empresa y condición de cierre. Curva de oferta a corto plazo de la empresa competitiva. Curva de oferta a corto plazo del mercado competitivo. El largo plazo: entrada y salida de empresas.

Contenidos prácticos del tema 7: Resolución de ejercicios (cuestiones tipo test, preguntas verdadero/falso y ejercicios prácticos) y análisis de casos prácticos. Algunos de los ejercicios propuestos no serán resueltos en el aula, quedando para la resolución por parte del alumno.

Denominación del tema 8: LOS MERCADOS NO COMPETITIVOS: MONOPOLIO, OLIGOPOLIO Y COMPETENCIA MONOPOLÍSTICA  
 Contenidos teóricos del tema 8: Características y fuentes del monopolio. Ingresos del monopolista. Maximización del beneficio. Monopolio frente a competencia perfecta: precio, cantidad y bienestar. Actuación de los poderes públicos hacia los monopolios. Oligopolio: características y modelos. Competencia monopolística. Discriminación de precios. Medidas del grado de competencia en un mercado.

Contenidos prácticos del tema 8: Resolución de ejercicios (cuestiones tipo test, preguntas verdadero/falso y ejercicios prácticos) y análisis de casos prácticos. Algunos de los ejercicios propuestos no serán resueltos en el aula, quedando para la resolución por parte del alumno.

### Actividades formativas\*

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1 Teoría	7	4			3
1. Práctica	2	1			1
2. Teoría	9	4			5
2. Práctica	6	2			4
3. Teoría	9	4			5
3. Práctica	6	2			4
4. Teoría	8	4			4
4. Práctica	6	2			4
5. Teoría	11	4			7
5. Práctica	6	3			4
6. Teoría	10	4			6
6. Práctica	6	2			3
7. Teoría	14	6			8
7. Práctica	10	4			6
8. Teoría	15	7			8
8. Práctica	13	5			8
Evaluación del Conjunto	12	2			10
TOTAL	150	60			90

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).  
 SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).  
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).  
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

### **Metodologías docentes\***

#### **Grado en Economía**

- Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.
- Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de ejemplos o problemas y la forma de resolverlos.
- Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y resolución de los mismos por parte de los estudiantes a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.
- Método basado en el análisis intensivo de casos reales o simulados con el fin de interpretar, resolver, reflexionar y completar conocimientos.
- Método colaborativo para la realización de trabajos en grupo que permiten ampliar y profundizar conocimientos teóricos buscando en fuentes relevantes de información de datos y aplicar los mismos.

#### **Grado en ADE**

- Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.
- Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes de forma colaborativa desarrollan que interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.
- Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.

#### **Grado en FICO**

- Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.
- Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes de forma colaborativa desarrollan que interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.
- Actividades colaborativas basadas en recursos y herramientas digitales, especialmente aquellas que posee el CVUEX.
- Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje como herramienta de evaluación.

## Resultados de aprendizaje\*

### Grado en Economía

Los resultados de aprendizaje de la asignatura de Microeconomía se concretan en el conocimiento y la comprensión de los principios del análisis microeconómico y en su utilización para la identificación y el análisis de problemas económicos relevantes.

### Grado en ADE

Conocer el funcionamiento y las consecuencias de los sistemas económicos, de las distintas alternativas de asignación de los recursos, de acumulación de la riqueza y de la distribución de la renta. Conocimientos teóricos relativos a los modelos y técnicas de representación de la realidad económica, en particular de los modelos microeconómicos, sistema de precios, la teoría del consumo y de la producción, el equilibrio competitivo, los mercados no competitivos, la eficiencia económica y la teoría del bienestar. Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos al análisis de la realidad económica. Conocer el funcionamiento y las consecuencias de los sistemas económicos, de las distintas alternativas de asignación de recursos, de acumulación de riqueza y de la distribución de la renta.

### Grado en FICO

Conocer las principales teorías y enfoques del análisis económico para ser capaz de explicar el comportamiento de los agentes económicos en los niveles micro y macroeconómico, así como las imperfecciones que pueden surgir en distintos sectores como consecuencia del proceso económico. Adquirir una forma de razonamiento basado en el análisis económico. Dominar la terminología económica básica y utilizarla en los contextos apropiados. Analizar críticamente, sintetizar e interpretar los fenómenos económicos. Reunir e interpretar datos relevantes, así como emitir juicios que incluyan reflexiones sobre temas de índole económica.

## Sistemas de evaluación\*

### A. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Para superar la asignatura existen dos opciones alternativas de evaluación: sistema de evaluación continua y sistema de evaluación final de carácter global.

La elección entre estos dos sistemas corresponde al estudiante quien tendrá que comunicar al profesor por escrito el tipo de evaluación elegido en las 3 primeras semanas del semestre. Cuando un estudiante no realice esta comunicación se entenderá que opta por el sistema de evaluación continua.

Una vez elegido el tipo de evaluación, el estudiante NO lo podrá cambiar en la convocatoria ordinaria del semestre.

#### 1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La calificación final mediante este sistema de evaluación será el resultado de las siguientes actividades y ponderaciones:

- Un 20% de la evaluación está basada en la realización por parte del alumno de aquellas actividades que se propongan a lo largo del semestre.

En el caso de que un alumno no realizara alguna de las actividades planteadas su calificación en

dicha prueba o actividad será de 0 puntos.

En el caso de que un alumno suspenda la asignatura en la convocatoria de enero, para posteriores convocatorias (junio y julio) se mantendrán las calificaciones que en la convocatoria de enero se hayan obtenido en las actividades y tareas planteadas.

- Un 80% de la evaluación es un examen final. Dicho examen englobará todo el contenido de la asignatura.

En el caso de que un alumno no realizara el examen final, dicho alumno aparecerá en ACTAS como "No Presentado" al no poder obtener la calificación mínima de 5 puntos necesaria para aprobar la asignatura. Además, si hubiera realizado alguna de las actividades evaluables, la calificación de tales pruebas se mantendrá para posteriores convocatorias (junio y julio).

## 2. SISTEMA DE EVALUACIÓN FINAL DE CARÁCTER GLOBAL

La evaluación bajo este sistema de realizará a través de un examen final, cuya calificación supondrá un 100% de la nota de la asignatura.

Este examen final englobará toda la materia de la asignatura, incluidos los contenidos abordados en las actividades de evaluación continua, de manera que no tiene por qué coincidir con el examen final del sistema de evaluación 1.

### B. CRITERIOS DE EVALUACIÓN (MODELO DE EXAMEN)

El examen final está constituido por un examen TIPO TEST, que incluirá 20 preguntas tanto teóricas como resolución de problemas. Con cuatro respuestas posibles, sólo habrá una respuesta correcta para cada pregunta (+0,5 puntos), la pregunta mal respondida restará puntuación (-0,16 puntos) y la no respondida no contará. En el examen final se requiere un mínimo de 4,25 puntos para poder tener opción a superar la asignatura.

EL SISTEMA DE EVALUACIÓN Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECIFICADOS SON VÁLIDOS PARA TODAS LAS CONVOCATORIAS DEL CURSO ACADÉMICO (enero, junio y julio).

### **Bibliografía (básica y complementaria)**

Bibliografía básica:

BLANCO, J.M. (2008): "Economía: Teoría y Práctica", 5ª ed., *McGraw-Hill*.

CORCHUELO, B. EGUÍA, B. y VALOR, T. (2006): "Curso práctico de Microeconomía", *Delta Publicaciones Universitarias*.

Bibliografía complementaria:

CONGREGADO, J.M. (2014): "Economía. Teoría y práctica", *McGraw-Hill*, 6ª Edición, Madrid.

CORCHUELO, B. y QUIROGA, A. (2009): "Análisis Microeconómico I", *Delta Publicaciones Universitarias*.

CORCHUELO, B. y QUIROGA, A. (2013): "Análisis Microeconómico. Producción, Costes y Mercados", *Editorial Pirámide*.

DE JUAN, R. (2006): "Libro de ejercicios. Economía, teoría y política", *McGraw-Hill*, Madrid.

GARCÍA, P., RIBÓ, A., SÁNCHEZ-LOSADA, F., SERRANO, M., STOYANOVA, A. y VILALTA-BUFÍ, M. (2015), "100 problemas de microeconomía que te harán pensar", *Paraninfo Universidad*.

KATZ, M., ROSAN, H. y MORGAN, W. (2007): "Microeconomía Intermedia", *McGraw-Hill*.

MANKIWI, N.G. (2007): "Principios de Economía", 4ª ed., *Thomson Paraninfo*.

MOCHÓN, F. (2009): "Economía. Teoría y Política", 6ª ed., *McGraw-Hill*.

NICHOLSON, W. (2006): "Microeconomía Intermedia y aplicaciones", *Thomson*.

PINDYCK, R.S. y RUBINFELD, D.L. (2009): "Microeconomía", 7ª ed., *Prentice-Hall*.

### Otros recursos y materiales docentes complementarios

Material docente (transparencias, apuntes, ejercicios...) proporcionado a los estudiantes a través del campus virtual y/o del servicio de reprografía.

### Horario de tutorías

Los horarios de tutorías se especificarán cuando se inicie el curso académico. Asimismo, se incluirán en el aula virtual de la asignatura.

### Recomendaciones

#### **Respecto a conocimientos previos:**

Para un adecuado seguimiento de la asignatura, el alumno debería haber contar con conocimientos matemáticos generales y, de forma más específica, con conocimientos suficientes de cálculo diferencial.

#### **Respecto al método de estudio:**

Se recomienda que el alumno realice un seguimiento continuo de la asignatura dada la interrelación existente entre los distintos temas del programa, especialmente a partir del tema 2.

#### **Respecto al desarrollo de las clases:**

Dado que la vida universitaria puede entenderse como una preparación para el mundo laboral, se exigirá el mismo comportamiento y disciplina que en un centro de trabajo, en especial en lo que se refiere al respeto al profesor y a las opiniones de los compañeros, orden y puntualidad en clase.

Durante las clases y salvo circunstancias excepcionales convenientemente justificadas de forma anticipada por parte del alumno, los teléfonos móviles deberán estar apagados. Si en algún

momento del desarrollo de las clases, sonaran o se detectara su utilización inadecuada, este hecho podrá suponer la expulsión inmediata del estudiante del aula. Igualmente, podrá ser motivo de expulsión del aula la reiteración en conductas o comportamientos inadecuados del alumno que supongan faltas de respeto al profesor y/o al proceso de enseñanza-aprendizaje del resto de sus compañeros.

**Respecto al desarrollo de los exámenes:**

Todos los alumnos dispondrán de un tiempo adecuado para la realización de los diversos exámenes contemplados en este programa. El tiempo será estipulado por el profesor en función de la tipología de examen y de los contenidos y competencias a evaluar con el mismo.

A la hora de realizar los exámenes, no se permitirá más material que el propio de escritura y la calculadora. No se podrá entrar con teléfonos móviles en el examen. Si en algún momento del desarrollo del mismo se detectara su presencia, este hecho podría acarrear la expulsión inmediata del estudiante del aula.

# **PROGRAMAS ASIGNATURAS**

**2º Semestre del curso  
(2º semestre del Grado)**

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA  
**CONTABILIDAD FINANCIERA I**  
 Curso académico 2018-2019

Identificación y características de la asignatura			
Código	500005 500048 502409 500092	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Contabilidad Financiera		
Denominación (inglés)	Financial Accounting		
Titulaciones	Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE) Doble Grado en ADE y Turismo Doble Grado en ADE y Derecho Doble Grado en ADE y Economía Doble Grado en ADE y Relaciones Laborales Doble Grado en Derecho y ADE		
Centro	Centro Universitario de Plasencia (CUP) Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FCCEEyEE) Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo (FEFyT) Facultad de Derecho		
Semestre	2º 6º (Derecho y ADE)	Carácter	Básico
Módulo	Formación Básica		
Materia	Empresa		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Pilar Garzón Marín	109-CUP	pgarzon@unex.es	http://campusvirtual.unex.es
Manuel Guisado González	47-FEFyT	manuelguisado@unex.es	
Patricia Milanés Montero	19-FCCEE	<a href="mailto:pmilanes@unex.es">pmilanes@unex.es</a>	
Araceli Miranda del Pozo	31-FEFyT	amiranda@unex.es	
Eladio Pascual Pedreño	60-FEFyT	eladiopp@unex.es	
Aurora Rabazo Martín	32-FCCEE	arabazo@unex.es	
Joaquín Texeira Quirós	18-FCCEE	jtexeira@unex.es	
Área de conocimiento	Economía Financiera y Contabilidad		
Departamento	Economía Financiera y Contabilidad		
Profesor coordinador	Joaquín Texeira Quirós (Coordinador intercentros y Badajoz) Pilar Garzón Marín (Coordinadora de Plasencia) Araceli Miranda del Pozo (Coordinadora de Cáceres)		
Competencias			
<b>1. COMPETENCIAS BÁSICAS (CB)</b>			
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.			
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.			



CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado.

**2. Competencias básicas y generales (CG)**

CG2 - Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad empresarial.

CG5 - Capacidad para integrarse en la gestión empresarial.

**3. Competencias transversales (CT)**

CT1- Capacidad de gestión, análisis y síntesis.

CT2 - Capacidad de organización y planificación.

CT5 - Conocimientos de informática y dominio de las TIC relativos al ámbito de estudio.

CT7 - Capacidad para la resolución de problemas.

CT8 - Capacidad de tomar decisiones.

CT9 - Capacidad para trabajar en equipo.

CT12 - Habilidad en las relaciones personales.

CT14 - Capacidad crítica y autocrítica.

CT15 - Compromiso ético en el trabajo.

CT16 - Trabajar en entornos de presión.

CT17 - Capacidad de aprendizaje autónomo.

**4. Competencias específicas (CE)**

CE1 - Conocer el marco contable actual y aplicarlo en el análisis de operaciones y procesos contables.

Contenidos
Breve descripción del contenido
Principios contables, los grupos de cuentas del P.G.C., normas de valoración y las cuentas anuales.
Temario de la asignatura
<p>Tema 1. CONCEPTO DE CONTABILIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1.1. La Contabilidad como sistema de información</li> <li>1.2. Usuarios de la información contable</li> <li>1.3. Concepto de Contabilidad. Clasificación de la Contabilidad</li> <li>1.4. Requisitos de la información contable externa</li> </ul>
<p>Tema 2. NORMALIZACIÓN CONTABLE. PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD DE ESPAÑA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>2.1. Introducción. Justificación de la normalización contable</li> <li>2.2. Antecedentes de la normalización contable en España y elementos principales del derecho contable español.</li> <li>2.3. El Plan General de Contabilidad español de 2007 <ul style="list-style-type: none"> <li>2.3.1. Estructura</li> <li>2.3.2. Marco conceptual</li> <li>2.3.3. Otros elementos del PGC 2007</li> </ul> </li> </ul>
<p>Tema 3. RIQUEZA Y PATRIMONIO. RENTA Y RESULTADOS. CONCEPTO Y COMPONENTES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>3.1. Concepto de riqueza y patrimonio</li> <li>3.2. Componentes del patrimonio: bienes, derechos, obligaciones y patrimonio neto</li> <li>3.3. Masas patrimoniales: activo, pasivo y patrimonio neto <ul style="list-style-type: none"> <li>3.3.1. Definición</li> <li>3.3.2. Criterios de reconocimiento</li> </ul> </li> <li>3.4. Balance. Clasificación de activos, pasivos y patrimonio neto según el PGC 2007</li> <li>3.5. Inventario</li> <li>3.6. Concepto de renta y resultado</li> <li>3.7. Componentes del resultado: ingresos y gastos. Definición y criterios de reconocimiento.</li> <li>3.8. Estructura de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias según el PGC 2007</li> </ul>

**Tema 4. EL MÉTODO CONTABLE**

- 4.1. Hechos económicos y hechos contables
- 4.2. La cuenta: instrumento de representación y medida de los elementos patrimoniales
- 4.3. Teorías que explican el funcionamiento de las cuentas
- 4.4. Tecnicismos de las cuentas
- 4.5. Leyes de funcionamiento de las cuentas
- 4.6. Coordinación de elementos patrimoniales que intervienen en el registro de los hechos contables: asientos.
- 4.7. Los libros de contabilidad

**Tema 5. CRITERIOS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

- 5.1. Funcionamiento administrativo y especulativo de las cuentas
- 5.2. Contabilización del IVA
- 5.3. Criterios de valoración inicial de existencias e inmovilizado. Primera aproximación

**Tema 6. EL CICLO CONTABLE**

- 6.1. Concepto y justificación del ciclo contable
- 6.2. Etapas que componen el ciclo contable
  - 6.2.1. Fases de apertura: balance inicial y asiento de apertura
  - 6.2.2. Fase de desarrollo
    - a) Asientos de gestión y anotaciones en el Mayor
    - b) Balance de comprobación o de sumas y saldos
  - 6.2.3. Fase de conclusión
    - a) Regularización o ajustes
    - b) Determinación de Resultados
    - c) Formulación de cuentas anuales
    - d) Asiento de cierre
- 6.3. Estudio detallado del proceso de ajustes de la fase de conclusión
  - a) Reclasificación de partidas
  - b) Registro de operaciones no formalizadas
  - c) Regularización de cuentas especulativas
  - d) Ajustes por aplicación del principio de devengo
  - e) Correcciones de valor

**Actividades formativas en ADE y Turismo**

Horas de trabajo del estudiante por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1.Teoría	8	3	-	-	5
1.Práctica	0	0	-	-	0
2.Teoría	8	3	-	-	5
2.Práctica	0	0	-	-	0
3.Teoría	12	5	-	-	7
3.Práctica	11	4	-	-	7
4.Teoría	10	4	-	-	6
4.Práctica	19	7	-	-	12
5.Teoría	8	4	-	-	4
5.Práctica	8	4	-	-	4
6.Teoría	16	8	-	-	8
6.Práctica	25	8	-	-	17
<b>Evaluación del conjunto</b>	25	10	-	-	15
<b>GLOBAL</b>	150	60	-	-	90

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).  
 SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).  
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).  
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

### Metodologías docentes

1. Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.
2. Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes de forma colaborativa desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.
4. Actividades colaborativas basadas en recursos y herramientas digitales, especialmente aquellas que posee el Campus Virtual de la UEx.
5. Situación de aprendizaje/evaluación en la que el estudiante realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.

### Resultados de aprendizaje

Esta materia introduce al estudiante en el conocimiento de la disciplina contable, mostrándole el papel que ha de jugar el sistema de información contable como mecanismo formalizado. Le facilita la comprensión de los conceptos fundamentales de la Contabilidad Financiera y las distintas fases del proceso de elaboración y comunicación de la información contable a los usuarios; dotándole de una base teórica que le capacite para comprender y asimilar los contenidos de las asignaturas relacionadas con la Contabilidad en la formación del Graduado en Administración y Dirección de Empresas.

### Sistemas de evaluación

Normativa vigente: RD 1125/2003, art. 5º; RESOLUCIÓN nº 59 de 9 de marzo de 2012 de la Junta de Extremadura, art. 9; Resolución de 25 de noviembre de 2016 sobre normativa de evaluación en las titulaciones de la UEx y Memoria Verifica de la titulación.

#### 5.5.1.8 SISTEMAS DE

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN
1. Exámenes	0.0	100.0

La evaluación de la asignatura Contabilidad Financiera I tendrá en cuenta el tipo de seguimiento que de ella realice el alumnado. Teniendo en cuenta la Normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en las titulaciones oficiales de la Universidad de Extremadura (DOE el 12 de diciembre de 2016): el estudiante deberá manifestar, por escrito, en las tres primeras semanas del semestre, el tipo de evaluación al que se acoge, es decir:

- Sistema de evaluación continua o
- Sistema de evaluación con una única prueba global.

Cuando un estudiante no realice esta comunicación, se entenderá que opta por la evaluación continua. Una vez elegido el tipo de evaluación, el estudiante no podrá cambiar en la convocaría ordinaria de ese semestre y se atenderá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria”.

Las fechas de las convocatorias oficiales son las que aparecerán en la página web del Centro para el curso 2018/19. Ante la posibilidad de alteraciones en estas fechas, se recomienda comprobar en los tablones de anuncio o en dicha página electrónica las fechas definitivas en días próximos a cada convocatoria.

Cada estudiante se presentará al examen identificado (con el DNI., carnet de estudiante, pasaporte, carnet de conducir o acreditación suficiente a juicio del examinador).

Se recomienda, asimismo, comprobar la transcripción de la relación de notas a las actas oficiales de la asignatura con el objeto de poder subsanar los posibles errores producidos en dicha transcripción.

## Bibliografía (básica y complementaria)

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- AMADOR FERNÁNDEZ, S. y ROMANO APARICIO, J. (2008). Manual del Nuevo Plan General Contable. Ed. CEF. MUÑOZ MERCHANT, A. (2008). Fundamentos de Contabilidad, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2ª Edición. PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD, R.D.1514/2007 y de PYMES, R.D.1515/2007 de 16 de noviembre. (BOE de 20 y de 21 de noviembre de 2007).
- REAL DECRETO 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por R/D 1514/2007, de 16 de noviembre y el PGC de Pymes.
- REAL DECRETO 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.
- CERVERA OLIVER, M., GÓNZALEZ GARCÍA, A. y ROMANO APARICIO, J. (2008), Contabilidad Financiera. Ed. CEF.
- JOSÉ LUIS, JIMÉNEZ CARDOSO, S.M. y RUIZ ALBERT, I. (2011), Introducción a la Contabilidad Financiera. Ed. Pirámide.
- WANDER-BERGHE LOZANO, J.L. BAÑÓN, C., BELTRÁN, E. y otros (2008), Contabilidad Financiera. Nuevo Plan General de Contabilidad y de PYMES. Ed. Pirámide.

### RECURSOS ELECTRÓNICOS LEGISLACIÓN:

- <http://www.boe.es>  
<http://laleydigital.laley.es/Content/Busqueda.aspx> <http://noticias.juridicas.com/>

### MANUALES DIGITALES

- ALCARRIA JAIME, J.J. (2008), Contabilidad financiera I. Ed. Publicacions de la Universitat Jaume I. Server de Comunicació i Publicacions. <http://www.uji.es/CA/publ/sapientia/jur/>
- AMADOR FERNÁNDEZ, S. y ROMANO APARICIO, J. (2008), Manual del nuevo plan general contable. Ed. CEF. <http://contabilidad.tk>
- GARCÍA SÁNCHEZ, I.M. (2009): Introducción a la contabilidad. Edición electrónica gratuita disponible en <http://www.eumed.net/libros/2009c/576/>
- GONZÁLEZ BRAVO, M.I. y GARCÍA SÁNCHEZ, I.M. (2010): Aplicación práctica del PGC/2008. Edición electrónica gratuita disponible en <http://www.eumed.net/libros-gratis/2010d/767/>

### BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA:

- ALONSO PÉREZ, Á. y POUSA SOTO, R. (2007), Casos prácticos del nuevo Plan General de Contabilidad. Ed. CEF. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, F.J. (2007), Nuevo Plan General Contable. 205 Supuestos prácticos. Dossier Práctico Francis Lefebvre.
- GALLEGO DÍEZ, E. y VARA Y VARA, M. (2008), Manual práctico de Contabilidad Financiera. Ed. Pirámide. 2ª edición LARRÁN JORGE, M. (2009), Fundamentos de Contabilidad Financiera, Teoría y Práctica. Ed. Pirámide.
- MAYO, C. y PULIDO, A. (2008), Contabilidad Financiera. Un enfoque actual. Ed. Paraninfo. Madrid.
- REJÓN LÓPEZ, M. (2008), Manual Práctico Del Nuevo Plan General de Contabilidad 2008. Ed. Grupo editorial universitario.
- RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 2013 del ICAC, por la que se dictan las normas de registro y valoración del inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias.
- RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 2013, del ICAC, por la que se dictan las normas de registro, valoración e información a incluir en memoria del inmovilizado intangible.
- RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2013 del ICAC por la que se dictan normas de registro y valoración e información a incluir en la memoria de las cuentas anuales sobre el deterioro del valor de los activos.
- RESOLUCIÓN de 14 de abril de 2015 del ICAC por la que se establecen criterios para la determinación del coste de producción.

RODRÍGUEZ ARIZA, L. y LÓPEZ PÉREZ, M.V. (2008), Contabilidad General. Teoría y Práctica. Ed. Pirámide.  
 SOCÍAS SALVÁ, A., HERRANZ BASCONES, R., PONSFLORIT, D., y otros (2007), Contabilidad Financiera. El modelo contable básico. Teoría y supuestos. Ed. Pirámide.  
 TRIGUERO PINA, J.A., SANSALVADOR SELLÉS, M.E., REIG MULLOR, J. y otros (2009), Fundamentos y Práctica de Contabilidad. Ed. Pirámide.

### Otros recursos y materiales docentes complementarios

#### 1.- Enlaces:

- Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC): [www.icac.meh.es](http://www.icac.meh.es)
- Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA): [www.aeca.es](http://www.aeca.es)
- Agencia Tributaria: [www.aeat.es](http://www.aeat.es)
- Centro de Estudios Financieros (CEF) : [www.cef.es](http://www.cef.es)

#### 2.- Material depositado en el aula virtual de la asignatura:

<http://www.campusvirtual.es>

### Horario de tutorías

Tutorías programadas: no existen por tratarse de una asignatura Tipo 1. Tutorías de libre acceso:

**NOTA:** El horario oficial de tutorías, una vez aprobado por Consejo de Departamento, se publicará en la web de la Facultad y en la puerta del despacho correspondiente, en los plazos previstos por la Normativa vigente de Tutorías.

### Recomendaciones

**Todos los aspectos relevantes de la asignatura y del desarrollo del curso aparecerán oportunamente en las páginas electrónicas abiertas para la asignatura de Contabilidad Financiera I dentro el Campus Virtual. El material depositado en las aulas virtuales (páginas electrónicas) es un material básico que ayudará al desarrollo de la asignatura pero no el único para superarla, por ello será necesario completarlo con las explicaciones del profesor y la bibliografía aportada en este documento.**

**Los ejercicios propuestos para cada tema serán realizados por los estudiantes, los profesores resolverán en clase aquellos que estimen oportunos.**

Las circunstancias personales que puedan dificultar el seguimiento de la asignatura deberán ser comunicadas a los profesores al comienzo del semestre, al objeto de facilitar al estudiante, en lo posible, la superación de la materia.

Para que el alumnado, que cursa la asignatura de Contabilidad Financiera I, lo haga con mayores garantías de éxito, es conveniente que tenga unos conocimientos básicos que su formación previa (Bachiller o Formación Profesional, principalmente) les ha debido proporcionar. Igualmente, debe tener conocimiento de técnicas de estudio y saber aplicar una metodología de trabajo. El sentido común aconseja que, los estudiantes de esta asignatura, hayan cursado el bachillerato de Ciencias Sociales o ciclos de formación profesional de familias profesionales relacionadas y que hayan cursado asignaturas afines a estos estudios universitarios. Así, deberían haber estudiado las siguientes materias: Economía, Economía y Organización de Empresas, Fundamentos de Administración y Gestión, Formación y Orientación Laboral y cualquier otra asignatura con contenidos que presenten cierta afinidad con la actividad empresarial.

Al ser una asignatura de 6 créditos ECTS (150 horas de trabajo) se considera una media de 10 horas de trabajo semanal: 4 horas de clase presencial y 6 horas de trabajo personal.

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2018-2019

Identificación y características de la asignatura			
Código	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 500006 (Badajoz)</li> <li>• 500049 (Cáceres)</li> <li>• 500093 (Plasencia)</li> </ul>	Créditos ECTS	6
Denominación(español)	Economía Española y Mundial		
Denominación(inglés)	Spanish and World Economy		
Titulación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grado en ADE</li> </ul>		
Centro	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales</li> <li>• Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo</li> <li>• C.U. de Plasencia</li> </ul>		
Semestre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2º semestre</li> </ul>	Carácter	Básica
Módulo	Formación Básica		
Materia	Economía		
Profesor/es			
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES (Badajoz)			
Nombre	Despacho	Correo-e	Titulación y grupo
M <sup>a</sup> Teresa Fernández Núñez	38	teresafn@unex.es	Grado ADE (Grupos 1 y 4)
Raquel González Blanco	42	raquelgzalez@unex.es	Grado ADE (Grupo 2)
<b>Profesor Coordinador Centro</b>	<b>María Teresa Fernández Núñez</b>		
FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO (Cáceres)			
Nombre	Despacho	Correo-e	Titulación y grupo
Jesús Javier Gordo Sotillo	59	jjgordo@unex.es	Grado ADE (Grupo B)
Carlos Ongallo Chanclón	Rectorado	ongallo@unex.es	Grado ADE (Grupo B)
Ana Luis Godoy Caballero	1	anagodoycaballero@unex.es	Grado ADE (Grupo A)
<b>Profesor Coordinador Centro</b>	<b>Ana Luisa Godoy Caballero</b>		
CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA			
Nombre	Despacho	Correo-e	Titulación y grupo
María Alonso Fernández	211	malonso@unex.es	Grado ADE
<b>Área de conocimiento</b>	Economía Aplicada		
<b>Departamento</b>	Economía		
<b>Profesor Coordinador Centro</b>	<b>María Alonso Fernández</b>		
<b>Profesor Coordinador Intercentros</b>	<b>María Teresa Fernández Núñez</b>		

<b>Competencias*</b>
<b>Competencias Básicas (CB)</b>
<p><b>CB1:</b> Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p><b>CB2:</b> Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p><b>CB3:</b> Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p><b>CB4:</b> Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p><b>CB5:</b> Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
<b>Competencias Generales (CG)</b>
<p><b>CG1:</b> Capacidad para identificar y anticipar problemas empresariales relevantes, en el ámbito privado y/o en el público.</p> <p><b>CG2:</b> Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad empresarial.</p> <p><b>CG3:</b> Capacidad para aplicar al análisis de los problemas empresariales criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.</p>
<b>Competencias Transversales (CT)</b>
<p><b>CT1:</b> Capacidad de gestión, análisis y síntesis.</p> <p><b>CT2:</b> Capacidad de organización y planificación.</p> <p><b>CT3:</b> Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.</p> <p><b>CT5:</b> Conocimientos de informática y dominio de las TIC relativos al ámbito de estudio.</p> <p><b>CT6:</b> Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.</p> <p><b>CT7:</b> Capacidad para la resolución de problemas.</p> <p><b>CT9:</b> Capacidad para trabajar en equipo.</p> <p><b>CT14:</b> Capacidad crítica y autocrítica</p> <p><b>CT15:</b> Compromiso ético en el trabajo</p> <p><b>CT17:</b> Capacidad de autoaprendizaje autónomo</p> <p><b>CT23:</b> Sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales</p>
<b>Competencias Específicas (CE)</b>
<p><b>CE14:</b> Conocer, analizar y utilizar los principios, modelos y herramientas de la Economía Básica.</p>
<b>Contenidos</b>
<b>Breve descripción del contenido*</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción y análisis de los rasgos básicos de la evolución y situación actual de las Economías Española y Mundial.</li> <li>• Estudio del funcionamiento de estas economías; sus sectores productivos; instituciones económicas nacionales (mercado de trabajo, etc.) e internacionales (Fondo Monetario Internacional, Organización Mundial del Comercio, Unión Europea, etc.); relaciones con el exterior (balanza de pagos, etc.); así como, las políticas económicas adoptadas en dichas economías.</li> </ul>
<b>Temario de la asignatura</b>

\*Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

**Bloque I: ECONOMÍA MUNDIAL**

**TEMA 1: CARACTERÍSTICAS Y EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA MUNDIAL**

**Contenidos del tema 1:** Rasgos más relevantes en la evolución de la economía mundial en etapas recientes. El proceso de globalización de la economía. Factores determinantes del proceso globalizador.

**TEMA 2: RELACIONES COMERCIALES INTERNACIONALES**

**Contenidos del tema 2.** Rasgos de la evolución del comercio internacional. Factores determinantes del comercio internacional. Problemas que plantea el comercio internacional. El proteccionismo. Principales instituciones internacionales en materia de comercio.

**TEMA 3: FLUJOS FINANCIEROS INTERNACIONALES**

**Contenidos del tema 3.** Rasgos de la evolución de los flujos financieros. Factores determinantes de los flujos financieros. Inversión extranjera directa y empresas multinacionales. El papel de las instituciones financieras multilaterales.

**TEMA 4: LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA: LA UNIÓN EUROPEA**

**Contenidos del tema 4.** Formas de integración económica. Efectos de la integración. El proceso de integración europea.

**Bloque II : ECONOMÍA ESPAÑOLA**

**TEMA 5: CRECIMIENTO ECONÓMICO ESPAÑOL Y CAMBIO ESTRUCTURAL**

**Contenidos del tema 5.** Principales rasgos del crecimiento económico español. Determinantes del crecimiento económico. Transformaciones estructurales.

**TEMA 6: FACTORES DETERMINANTES DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO**

**Contenidos del tema 6.** Recursos naturales. Recursos humanos. Capital físico. Capital tecnológico.

**TEMA 7: EL SISTEMA PRODUCTIVO**

**Contenidos del tema 7:** Estructura productiva. Especialización y eficiencia productiva comparada. Políticas sectoriales.

**TEMA 8: EL SECTOR EXTERIOR**

**Contenidos del tema 8:** Balanza de pagos española: saldos y significado económico. El comercio exterior español. La inversión exterior directa.

**Actividades formativas\***

Horas de trabajo del alumno por tema		Total	Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
			GG	SL	TP	EP
Tema 1	Teoría	13	4			9
	Práctica	5	3			2
Tema 2	Teoría	13	4			9
	Práctica	5	3			2
Tema 3	Teoría	13	4			9
	Práctica	5	3			2
Tema 4	Teoría	13	4			9
	Práctica	5	3			2
Tema 5	Teoría	13	5			8
	Práctica	5	3			2
Tema 6	Teoría	13	4			9
	Práctica	5	3			2
Tema 7	Teoría	13	4			9
	Práctica	5	3			2



Tema 8	Teoría	13	4		9
	Práctica	5	3		2
<b>Evaluación del conjunto</b>		<b>6</b>	<b>3</b>		<b>3</b>
<b>TOTAL</b>		<b>150</b>	<b>60</b>		<b>90</b>

GG: Grupo Grande (100estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias =7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo=15;prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas=30, clases problemas o seminarios o casos prácticos=40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

### Metodologías docentes\*

- Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.
- Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes de forma colaborativa desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.
- Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.

### Resultados de aprendizaje\*

- Entender la creciente interdependencia entre las economías nacionales en el marco de la globalización a través, fundamentalmente, de las relaciones comerciales y financieras.
- Conocer el papel que desempeñan las instituciones económicas internacionales en los ámbitos comercial y financiero.
- Comprender la naturaleza cambiante del escenario económico internacional con la incorporación de nuevos participantes, como los bloques económicos derivados de los procesos de integración económica, especialmente la Unión Europea
- Poder valorar las importantes repercusiones que para la economía española supone pertenecer a la Unión Europea, conocer la evolución y determinantes del crecimiento económico español y del cambio estructural experimentado por la economía española, analizar las características básicas de los sectores productivos, su eficiencia productiva y las políticas que los guían.
- Entender la naturaleza y características de las relaciones exteriores de la economía española, así como amenazas y oportunidades de su inserción en la economía europea y mundial.

### Sistemas de evaluación\*

Para superar la asignatura existen dos opciones excluyentes de sistemas de evaluación: sistema de evaluación continua presencial y sistema de evaluación global no presencial.

#### 1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA PRESENCIAL

En este sistema de evaluación continua, la calificación global de la asignatura de Economía Española y Mundial será la media ponderada resultante de los dos bloques que se indican a continuación:

- **Actividades prácticas programadas por el profesor:(ponderación del 30%)**

A lo largo del curso se desarrollarán diferentes actividades prácticas que permitirán valorar las competencias asociadas a las mismas. En el caso de que el alumno no realice o participe en alguna de las actividades programadas por el profesor su calificación en dicha actividad será de 0 puntos, no siendo susceptibles de recuperación.

- **Exámenes: (ponderación del 70%)**

Al terminar el semestre se realizará un examen final escrito. Dicho examen incluirá preguntas tipo test y/o preguntas cortas (tanto teóricas como prácticas). Para poder hacer media con las actividades prácticas programadas será condición necesaria obtener un mínimo de 4 puntos sobre 10.

No obstante, a lo largo del semestre, si se estima conveniente por parte del profesor de la asignatura, se podrán realizar dos pruebas escritas correspondientes a cada uno de los bloques temáticos de la asignatura (Bloque I: temas 1 a 4 y Bloque II: temas 5 a 8). Cada prueba escrita constará de preguntas tipo test y/o preguntas cortas (tanto teóricas como prácticas) y podrán tener el carácter de eliminatorio ante la materia objeto del examen final escrito sólo hasta la convocatoria de junio, siempre y cuando el alumno obtenga al menos una calificación de 5 en cada una de ellas. Se valorarán de 0 a 10. La fecha de realización de estas pruebas será comunicada a los estudiantes con, al menos 15 días de antelación.

## 2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL NO PRESENCIAL

Este sistema de evaluación es el que podrán seguir aquellos alumnos que no puedan asistir a clase de manera regular y que, por tanto, no puedan realizar las actividades evaluables que se realicen de manera continua y presencial. Para poder ser evaluado conforme a este sistema de evaluación, será necesario que el alumno lo comunique al profesor DURANTE LAS TRES PRIMERAS SEMANAS DEL COMIENZO DEL 2º SEMESTRE.

La evaluación de la asignatura para el alumno que opte por este sistema de evaluación global no presencial se realizará mediante un único examen final de carácter global, dado que los alumnos no realizarán las actividades programadas por el profesor a lo largo del semestre. El examen, constará de preguntas test y/o preguntas cortas (tanto teóricas como prácticas). Este examen pondera el 100% de la nota final de la asignatura.

### Bibliografía (básica y complementaria)

- ❖ **BIBLIOGRAFÍA DE ECONOMÍA MUNDIAL**

- **BÁSICA:**

- MAESSO, M. y GONZÁLEZ, R. (2011) *Manual de Economía mundial*. Ediciones Pirámide. Este manual es el que mejor se adapta al programa. Incluye todos los temas de economía mundial que se recogen en el programa. Además, contiene actividades y prácticas, casos de estudios y test de autoevaluación para repasar los contenidos teóricos.

- ALONSO, J.A. (Dir.) (2015) *Lecciones de Economía Mundial. Manual de Economía mundial* (7ª edición). Ed. Thomson-Cívitas, Madrid.

Este manual se adapta al programa. Incluye todos los temas de economía mundial que se recogen en el programa. Además, contiene actividades y prácticas para repasar los contenidos teóricos.

- **COMPLEMENTARIA:**

- KRUGMAN, P. Y OBSTFELD F. (2006) *Economía internacional*. Addison Wesley.

Se trata de un manual de teoría y política mucho más extenso que los temas de economía mundial del programa en el que se explican de forma exhaustiva las cuestiones sobre comercio internacional y movimientos internacionales de capital

- REQUEIJO, JAIME (2006) *Economía mundial*. Mc Graw Hill.

Se adapta en gran medida al programa e incluye todos los temas relacionados con la economía mundial que se recogen en el programa

- TUGORES QUES, JUAN (2006) *Economía internacional. Globalización e integración*. Mc Graw Hill.

Este manual se adapta bien al programa y está especialmente indicado para los temas de evolución de la economía mundial e integración económica

❖ **BIBLIOGRAFIA DE ECONOMIA ESPAÑOLA**

• **BÁSICA:**

- GARCÍA DELGADO, J.L. Y MYRO SÁNCHEZ (directores) (2017) *Lecciones de Economía Española* (12ª edición), Ed. Thomson-Cívitas, Madrid.

En este manual se abordan de manera sistemática todos los contenidos teóricos del programa de economía española. Además contiene ejercicios y prácticas que permiten profundizar en los conocimientos adquiridos en las sesiones teóricas.

- GARCÍA DELGADO, J.L. Y MYRO SÁNCHEZ (directores) (2012) *Economía Española. Una introducción*, Ed. Thomson-Cívitas, Madrid.

En este manual, al igual que en el anterior, se abordan de manera sistemática todos los contenidos teóricos del programa de economía español. Además contiene ejercicios y prácticas que permiten profundizar en los conocimientos adquiridos en las sesiones teóricas.

• **COMPLEMENTARIA:**

- GARCÍA DE LA CRUZ, J.M. Y RUESGA BENITO, S. (coord.) (2007) *Economía Española. Estructura y Regulación*. Ed. Thomson.

Este manual se adapta en gran medida al programa y hace referencia a la mayor parte de los temas que se estudian.

- MARTIN MAYORAL, F. (Coord.) (2009) *Manual de Economía Española. Teoría y Estructura*. Pearson Educación, S.A., Madrid.

Este manual se adapta al programa e incluye todos los temas de economía española

- VALLÉS FERRER, V, (Dir.) (2009): *Economía Española* (2ª edición). Mc Graw-Hill, Madrid.

Este manual se adapta en gran medida al programa e incluye la mayor parte de los temas.

**Otros recursos y materiales docentes complementarios**

ENLACES DE INTERNET

- Banco Central Europeo: <http://www.ecb.int>
- Banco de España: <http://www.bde.es>
- Banco Mundial: <http://www.worldbank.org>
- Conferencia Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo <http://www.unctad.org>
- Consejo Económico y Social: <http://www.ces.es>
- Eurostat: <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home>
- Fondo Monetario Internacional <http://www.imf.org>
- Fundación de las Cajas de Ahorro: <http://www.funcas.ceca.es>
- Instituto Nacional de Estadística: <http://www.ine.es>
- International Forum on Globalization: <http://ifg.org>
- IVIE: [www.ivie.es](http://www.ivie.es)
- Naciones Unidas <http://www.un.org>
- Organización de Cooperación y Desarrollo Económico: <http://www.oecd.org>
- Organización Mundial de Comercio <http://www.wto.org>
- Unión Europea: <http://www.europa.eu>

**Horario de tutorías**

Tutorías programadas:

Los horarios definitivos de las tutorías programadas serán publicados en la web de los respectivos centros antes del comienzo del curso, dada las incidencias que se producen a menudo en la planificación docente desde el momento de publicación de esta ficha hasta el inicio de curso.

Tutorías de libre acceso:

También serán publicadas en la web de los respectivos centros antes del comienzo del curso.

### Recomendaciones

- Conocimientos previos recomendables:

El alumno debe ser capaz de manejar e interpretar series temporales para realizar comparaciones y calcular ratios e indicadores básicos tales como tasas de variación, números índices, proporciones y conocer el instrumental básico de la economía aplicada. También se recomienda que el alumno haya cursado (o esté cursando) Principios de Economía, Microeconomía y Macroeconomía. Asimismo, es aconsejable que el alumno tenga conocimientos informáticos sobre el manejo de procesador de texto y hoja de cálculo.

- Recomendaciones sobre el método de estudio:

Se recomienda al alumno un seguimiento continuado y desde el primer día del curso. Es muy recomendable la asistencia a las clases y a las tutorías. El trabajo constante y la buena planificación desde el principio del curso le permitirán un aprovechamiento más eficaz de la asignatura y le ayudarán a alcanzar los objetivos académicos de esta asignatura.

- Observaciones para el desarrollo de las pruebas escritas:

- Sólo se realizarán con el material de escritura y calculadora.
- No se podrá entrar con móvil en el examen. Si durante el mismo sonase o se detectase su utilización, será objeto de expulsión inmediata.
- El alumno deberá presentarse al examen debidamente identificado.

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2018-2019

Identificación y características de la asignatura			
Código	500007, 500050, 500094	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA		
Denominación (inglés)	INTRODUCTION TO STATISTICS		
Titulaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grado en Economía – Facultad C.C.E.E.</li> <li>• PCEO en ADE-Economía – Facultad C.C.E.E.</li> <li>• Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE) – Facultad C.C.E.E.</li> <li>• PCEO en ADE-Derecho – Facultad C.C.E.E.</li> <li>• PCEO en ADE-Economía – Facultad C.C.E.E.</li> <li>• PCEO en ADE-Relaciones Laborales y Recursos Humanos – Facultad C.C.E.E.</li> <li>• Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE) – Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo</li> <li>• PCEO en ADE-Turismo – Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo</li> <li>• PCEO en Derecho-ADE – Facultad de Derecho</li> <li>• Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE) – Centro Universitario de Plasencia</li> </ul>		
Centro	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FCCEE) Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo (FEFT) Facultad de Derecho (FD) Centro Universitario de Plasencia (CUP)		
Semestre	2º	Carácter	Formación Básica
Módulo	Básico		
Materia	Estadística		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
MARCELINO SÁNCHEZ RIVERO (FCCEE)	51	<a href="mailto:sanriver@unex.es">sanriver@unex.es</a>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grado en Economía: Grupo 7</li> </ul>
JOSÉ MANUEL AUSÍN GÓMEZ (FCCEE)	30	<a href="mailto:jmausin@unex.es">jmausin@unex.es</a>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grado en ADE: Grupo 1</li> <li>• Grado en ADE: Grupo 2</li> <li>• Doble Grado ADE-Derecho: Grupo 3</li> </ul>
M <sup>a</sup> . DOLORES CASTILLO CAVANILLES (FCCEE)	4	<a href="mailto:mdcasti@unex.es">mdcasti@unex.es</a>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dobles Grados ADE-Economía y ADE-Relaciones Laborales y Recursos Humanos</li> <li>• Dobles Grados ADE-Economía y ADE-Derecho: Grupo 6</li> </ul>
NURIA CORRALES DIOS (FCCEE)	57	<a href="mailto:nucdios@unex.es">nucdios@unex.es</a>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grado en ADE: Grupo 2</li> <li>• Grado en ADE: Grupo 4</li> </ul>

YOLANDA GARCÍA GARCÍA (FEFT)	22	<a href="mailto:ygarcia@unex.es">ygarcia@unex.es</a>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grado en ADE: Grupo A</li> <li>Grado en Derecho-ADE: grupo único</li> </ul>
MARÍA DE LA CRUZ SÁNCHEZ ESCOBEDO (FEFT)	50	<a href="mailto:maricruzse@unex.es">maricruzse@unex.es</a>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grado en ADE: Grupo B</li> </ul>
JULIO DAZA IZQUIERDO (FEFT)	59	<a href="mailto:juliodaza@unex.es">juliodaza@unex.es</a>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grado en ADE-Turismo, grupo único</li> </ul>
ALBERTO FRANCO SOLÍS (CUP)	105	<a href="mailto:albertofranco@unex.es">albertofranco@unex.es</a>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grado en ADE, Centro Univ. de Plasencia</li> </ul>
Área de conocimiento	Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa Economía Financiera y Contabilidad Economía Aplicada		
Departamento	Economía Economía Financiera y Contabilidad		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinador Facultad C.C.E.E.: Marcelino Sánchez Rivero</li> <li>- Coordinadora Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo: Yolanda García García</li> <li>- Coordinador Centro Universitario de Plasencia: Alberto Franco Solís</li> <li>- Coordinador Intercentros: Marcelino Sánchez Rivero</li> </ul>		
<b>Competencias*</b>			
<b>Competencias para el Grado en ECONOMÍA:</b>			
<b>CB1:</b> Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.			
<b>CB2:</b> Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.			
<b>CB3:</b> Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.			
<b>CB4:</b> Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.			
<b>CB5:</b> Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.			
<b>CG1:</b> Capacidad para identificar y anticipar problemas económicos relevantes, tanto en el ámbito privado como en el público, de discutir las alternativas de resolución y de seleccionar las más adecuadas.			
<b>CG2:</b> Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.			
<b>CG3:</b> Capacidad para aplicar al análisis de los problemas económicos criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.			
<b>CG4:</b> Capacidad para el diseño, gestión y redacción de proyectos de carácter económico y para emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional).			
<b>CT1:</b> Conocimientos de informática y dominio de las TIC.			
<b>CT2:</b> Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.			
<b>CT4:</b> Capacidad de gestionar, analizar y sintetizar la información.			
<b>CT5:</b> Capacidad de trabajar en equipo.			

\* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

<b>CT8:</b> Capacidad de aprendizaje autónomo.
<b>CT9:</b> Capacidad para el razonamiento crítico y autocrítico.
<b>CT10:</b> Capacidad para la resolución de problemas.
<b>CT11:</b> Capacidad para la toma de decisiones.
<b>CE5:</b> Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la estadística.
<b>Competencias para el Grado en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS:</b>
<b>CB1:</b> Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
<b>CB2:</b> Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
<b>CB3:</b> Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
<b>CB4:</b> Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
<b>CB5:</b> Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
<b>CG2:</b> Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad empresarial.
<b>CG3:</b> Capacidad para aplicar al análisis de los problemas empresariales criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
<b>CT1:</b> Capacidad de gestión, análisis y síntesis.
<b>CT3:</b> Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
<b>CT5:</b> Conocimientos de informática y dominio de las TIC relativos al ámbito de estudio.
<b>CT7:</b> Capacidad para la resolución de problemas.
<b>CT14:</b> Capacidad crítica y autocrítica.
<b>CT17:</b> Capacidad de aprendizaje autónomo.
<b>CE9:</b> Identificar y saber emplear metodología básica e instrumentos de naturaleza cuantitativa precisas para el diagnóstico, análisis y planificación empresarial, así como para el estudio de la información empresarial y de su entorno económico y social.
<b>Contenidos</b>
<b>Breve descripción del contenido*</b>
Introducción a la Estadística. Distribuciones unidimensionales de frecuencias. Principales medidas descriptivas de una distribución de frecuencias. Distribuciones bidimensionales de frecuencias. Números índices. Introducción a la probabilidad. Variables aleatorias- Distribuciones de probabilidad de tipo discreto. Distribuciones de probabilidad de tipo continuo.
<b>Temario de la asignatura</b>
<b>Denominación del tema 1:</b> <u>Introducción a la Estadística Descriptiva.</u> <b>Contenidos teóricos del tema 1:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Definición de Estadística.</li> <li>1.2. Etapas del método científico en la Estadística.</li> <li>1.3. Ramas de la Estadística.</li> <li>1.4. La necesidad de la Estadística en el ámbito económico.</li> <li>1.5. Conceptos básicos de Estadística.</li> </ol> <b>Contenidos prácticos del tema 1:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Introducción al software estadística empleado en la asignatura.</li> </ol>

**Denominación del tema 2:** Principales medidas descriptivas de una distribución de frecuencias y números índices.

**Contenidos teóricos del tema 2:**

- 2.1. Distribuciones unidimensionales de frecuencias.
  - 2.1.1. Representaciones gráficas.
  - 2.1.2. Medidas de posición.
  - 2.1.3. Medidas de dispersión.
  - 2.1.4. Medidas de forma.
  - 2.1.5. Medidas de concentración.
- 2.2. Distribuciones bidimensionales de frecuencias.
  - 2.2.1. Tabla de correlación.
  - 2.2.2. Distribuciones marginales y condicionadas.
  - 2.2.3. Covarianza y correlación.
  - 2.2.4. Independencia estadística.
- 2.3. Números índices.
- 2.4. Deflactación de series económicas.

**Contenidos prácticos del tema 2:**

- 2.1. Realización de representaciones gráficas y distribuciones de frecuencias discretas y continuas con software estadístico.
- 2.2. Análisis de las distribuciones obtenidas.
- 2.3. Cálculo de medidas descriptivas básicas con software estadístico.
- 2.4. Análisis del significado y representatividad de las medidas.
- 2.5. Elaboración de tablas de correlación con software estadístico.
- 2.6. Cálculo de medidas de asociación con software estadístico.
- 2.7. Análisis del significado de las medidas en relación a la dependencia o independencia entre variables.
- 2.8. Cálculo de números índices con software estadístico.

**Denominación del tema 3:** Introducción a la probabilidad.

**Contenidos teóricos del tema 3:**

- 3.1. Introducción a los conceptos básicos de probabilidad.
- 3.2. Definición y cálculo de la probabilidad.
- 3.3. Probabilidad condicionada.
- 3.4. Teorema de Bayes.
- 3.5. Independencia de sucesos.

**Contenidos prácticos del tema 3:**

- 3.1. Ejercicios de cálculo de probabilidades.

**Actividades formativas\***

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1 Teoría	5	2			3
2. Teoría	35	14			21
2. Práctica	27	11			16
3. Teoría	10	4			6
3. Práctica	10	4			6
4. Teoría	27	11			16
4. Práctica	26	11			15
Evaluación del Conjunto	10	3			7
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	<b>60</b>			<b>90</b>

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.



Metodologías docentes*
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.</li> <li>2. Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes de forma colaborativa desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.</li> <li>3. Estudio de casos; proyectos y experimentos. Análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto, simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.</li> <li>4. Actividades colaborativas basadas en recursos y herramientas digitales, especialmente aquellas que posee el Campus Virtual de la UEx.</li> <li>5. Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.</li> </ol>
Resultados de aprendizaje*
<p>A partir del conocimiento y comprensión de los principios y conceptos fundamentales de la Estadística como instrumento para medir hechos económicos y sociales, el alumno podrá interpretar y valorar con espíritu crítico los resultados obtenidos del análisis de la información así como desarrollar habilidades en el manejo de herramientas informáticas y de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación aplicadas al ámbito estadístico.</p>
Sistemas de evaluación*
<p>Según lo establecido en la normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en las titulaciones oficiales de la Universidad de Extremadura (DOE 236 de 12 de diciembre de 2016) y conforme a la Memoria Verificada de la titulación, se establecen los siguientes sistemas de evaluación:</p> <p>1) <b>Sistema de evaluación continua</b>, compuesto por pruebas de evaluación continua consistentes en la realización de exámenes parciales a lo largo del curso o un examen final. La calificación media de los parciales o del examen final será el 100% de la nota final de la asignatura.</p> <p>La calificación final obtenida por el alumno que opte por este sistema procederá de la nota media de los parciales realizados a lo largo del curso -siempre y cuando se superen todos con una calificación mínima de 4 puntos de un máximo de 10 puntos- o de la calificación obtenida en el examen final cuando no se hayan superado todos los parciales realizados. Los criterios de evaluación del final serán los mismos que los aplicados al sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global.</p> <p>2) <b>Sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global</b>. Este sistema consistirá en la realización de un único examen final en la fecha oficial establecida por el centro. En el caso de realizarse en dicho examen final una prueba teórica y una prueba práctica, por separado, se exigirá una calificación mínima de 4 puntos (de un máximo de 10 puntos) en cada una de las partes para proceder al cálculo de la calificación media.</p> <p>La elección entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global corresponderá al alumno durante las tres primeras semanas del semestre. Se considerará que aquellos alumnos que no manifiesten su elección durante este período de tres semanas optan por el sistema de evaluación continua.</p>

En los dos sistemas de evaluación entre los que el alumno puede optar, se valorará muy positivamente la asistencia continuada y regular a las clases de la asignatura, así como la participación activa e interesada del alumno en las mismas. Por tanto, el profesor de la asignatura se reserva el derecho a controlar la asistencia a clase cuando lo considere oportuno y todas las veces que estime necesario.

Los exámenes parciales y el examen final consistirán en la realización de pruebas teóricas y prácticas dirigidas a valorar la comprensión de los conceptos teóricos y la aplicación de los métodos estadísticos del temario. Estas pruebas podrán realizarse tanto de manera escrita como con ordenador, utilizando en este último caso el soporte informático desarrollado a lo largo del curso.

Para la celebración de los exámenes parciales, el profesorado informará a los estudiantes de las fechas de realización con, al menos, quince días de antelación.

En ambos sistemas de evaluación, se considerará que la asignatura ha sido aprobada cuando la calificación media sea igual o superior a 5 puntos.

La celebración del examen final, con el detalle de la fecha, horario y lugar de celebración, corresponderá a cada Centro, y se publicará en los tablones de anuncios y en la página web institucional.

A la hora de realizar las pruebas de conocimientos o el examen final, no se permitirá más material que el propio de la escritura. Así, no se podrá entrar con teléfonos móviles, relojes inteligentes (smartwatches), agendas electrónicas o dispositivos electrónicos similares, en el examen. Si en algún momento del desarrollo del mismo sonara o se detectara su utilización, será objeto de expulsión inmediata.

### Bibliografía (básica y complementaria)

#### a) Bibliografía básica:

- CASAS SÁNCHEZ, J.M. y SANTOS PEÑAS, J. (1995): *Introducción a la Estadística para Economía y Administración de Empresas*. Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, S.A. Madrid.
- CASAS SÁNCHEZ, J.M., GARCÍA PÉREZ, C., RIVERA GALICIA, L.F. y ZAMORA SANZ, A.I. (2006): *Ejercicios de estadística descriptiva y probabilidad para economía y administración de empresas*. Ediciones Pirámide. Madrid.
- MARTÍN-GUZMÁN, P.; TOLEDO, I.; LÓPEZ ORTEGA, F. J.; BELLIDO, N. (2006): *Manual de Estadística Descriptiva*. Thomson Civitas. Cizur Menor, Navarra.
- MARTÍN-PLIEGO LÓPEZ, F.J. (2007): *Introducción a la Estadística Económica y Empresarial*. Ed. Thomson, 3ª edición. Madrid.

#### b) Bibliografía complementaria:

- ANDERSON, D.R., SWEENEY, D.J., WILLIAMS, T.A. (2001), 7ª Edición: *Estadística para la Administración y Economía*. Editorial International Thomson, México.
- ARNALDOS GARCÍA, F., DÍAZ DELFA, M.T., FAURA MARTINEZ, U., MOLERA PERIS, L. y PARRA FRUTOS, I. (2003): *Estadística Descriptiva para Economía y Administración de Empresas*. Editorial AC (Thomson), 1ª edición.
- LEVIN, R.I., RUBIN, D.S., BALDERAS, DEL VALLE, GOMEZ (2004), 7ª Edición: *Estadística para Administración y Economía*. Editorial Pearson-Prentice Hall, México.
- LLORENTE GALERA, F., MARÍN FERÍA, S. y TORRA PORRAS, S.(2003): *Principios de estadística descriptiva aplicada a la empresa*. Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, S.A. Madrid.
- PERALTA ASTUDILLO, M.J., RÚA VIEYTES, A., REDONDO PALOMO, R. y DEL CAMPO CAMPOS, C. (2007): *Estadística: problemas resueltos*. Ediciones Pirámide. Madrid.
- RUÍZ MACÍAS, P.; AUSÍN GÓMEZ, J.M. "Estadística descriptiva, teórica e inferencial". Editorial Universitas, Badajoz, 2000.

### Otros recursos y materiales docentes complementarios

- Campus Virtual de la Universidad de Extremadura.
- Páginas web de contenido estadístico.
- Repositorio de datos estadísticos a nivel regional, nacional o internacional.

### Horario de tutorías

Tutorías de libre acceso: **Se publicarán a principio del curso en la página web de cada Centro, y también podrán consultarse en la puerta del despacho de los profesores.**

Profesor: **Alberto Franco Solís**

[https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/plasencia/centro/profesores/info/profesor?id\\_pro=albertofranco](https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/plasencia/centro/profesores/info/profesor?id_pro=albertofranco)

Profesor: **Marcelino Sánchez Rivero**

Despacho: 51

**a) Primer semestre:**

Lunes, miércoles y jueves de 11 a 13 h.

**b) Segundo semestre:**

Martes y miércoles de 11 a 13 h, y jueves de 9 a 11 h.

**c) Período no lectivo:**

Martes y miércoles de 10:30 a 13:30 h.

**d) Período lectivo de exámenes:**

Martes, miércoles y jueves de 11 a 13h.

Profesor: **José Manuel Ausín Gómez**

Despacho: 30

**a) Primer semestre:**

Martes, miércoles y jueves de 11 a 13h.

**b) Segundo semestre:**

Martes de 11 a 13h, miércoles de 13 a 15h y jueves de 13 a 15h.

**c) Período no lectivo:**

Martes y miércoles de 11 a 14 h.

**d) Período lectivo de exámenes:**

Martes, miércoles y jueves de 11 a 13h.

Profesora: **María Dolores Castillo Cavanilles**

Despacho: 4

**a) Primer semestre:**

Lunes: de 10:00 a 12:00 horas, martes, de 14:00 a 15:00 horas, miércoles, de 9:00 a 11:00 horas, viernes, de 11:00 a 12:00 horas.

**b) Segundo semestre:**

Lunes: de 10:00 a 12:00 horas, martes, de 14:00 a 15:00 horas, miércoles, de 9:00 a 11:00 horas, viernes, de 11:00 a 12:00 horas.

**c) Período no lectivo:**

Martes y miércoles de 10:00 a 13:00 horas.

**d) Período lectivo de exámenes:**

Martes y miércoles de 10:00 a 13:00 horas.

Profesora: **Nuria Corrales Dios**

Despacho: 57

**a) Primer semestre:**

Martes, de 11:00 a 13:00 horas; Jueves, de 11:00 a 13:00 horas; Jueves, de 11:00 a 13:00 horas.

**b) Segundo semestre:**

Miércoles, de 20:00 a 22:00 horas; Jueves, de 20:00 a 22:00 horas; Viernes, de 20:00 a 22:00 horas.

**c) Período no lectivo:**

Miércoles, de 11:00 a 14:00 horas; Jueves, de 11:00 a 14:00 horas.

**d) Período lectivo de exámenes:**

Martes, de 11:00 a 13:00; Miércoles, de 11:00 a 13:00 horas; Jueves, de 11:00 a 13:00 horas.

**Recomendaciones**

**a) Respecto a conocimientos previos:**

a) Para facilitar la comprensión de la asignatura, es recomendable que los alumnos tengan claros algunos conceptos matemáticos (sumatorios, combinatoria, operación con matrices, conceptos básicos de derivación y de integración, etc.). En este sentido, se considera que las competencias que haya adquirido previamente el alumno en la materia "Matemáticas" le ayudarán de forma significativa en esta asignatura.

b) Es imprescindible que el alumno conozca el manejo básico de ordenadores. Es deseable que se conozcan las funciones y los comandos básicos de Excel (abrir el programa, abrir ficheros, copiar, pegar, formato de celdas, utilizar funciones, guardar ficheros, etc.). El alumno debe adquirir un nivel suficiente de destreza en el trabajo con el entorno Windows para el seguimiento de las clases prácticas. La familiarización del alumno con el manejo básico de Excel le ayudará de manera notable en las prácticas de la asignatura.

**b) Respecto al método de estudio:**

La asignatura dispone de un campus virtual en el que se colocarán apuntes, avisos, material de trabajo, ejercicios, etc. Se recomienda acceder a él de manera habitual para estar al día en la asignatura.

Se recomienda al alumno un seguimiento continuado y desde el primer día del curso. Es muy recomendable la asistencia a las clases y a las tutorías. Tomar apuntes, consultar la bibliografía recomendada, estudiar fuera del aula, resolver los ejercicios propuestos, etc. son actitudes que ayudan a mejorar la comprensión de las clases teóricas y prácticas, y a superar el curso. Por la mera asistencia a clase no se puede aprobar; por eso se habla de asistencia activa y de comportamiento acorde con el trabajo en el aula y el respeto a los demás. El trabajo constante y la buena planificación desde el principio del curso le permitirán un aprovechamiento más eficaz de la asignatura y le ayudarán a alcanzar los objetivos académicos de la misma.

La dedicación al estudio de la asignatura puede ser, a título orientativo, de tres horas semanales de estudio de los conceptos teóricos y de una hora de trabajo semanal para la realización de ejercicios con Excel por cada hora de clase recibida.

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA MACROECONOMÍA

Curso académico 2018-2019

Identificación y características de la asignatura			
Código	500008, 500095, 500051	Créditos ECTS	6
Denominación	MACROECONOMÍA		
Denominación	MACROECONOMICS		
Titulaciones	Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE) Grado en Economía Doble Grado en ADE-Economía Doble Grado en ADE-Derecho		
Centro	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo, Centro Universitario de Plasencia		
Semestre	2do	Carácter	Formación básica
Módulo	Básico/Formación básica		
Materia	Economía		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
De la Calle Vaquero, Antonia Centro Universitario de Plasencia	108 PL	dlacalle@unex.es	<a href="http://campusvirtual.unex.es">http://campusvirtual.unex.es</a>
De Miguel Vélez, F. Javier Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)	68 BA	demiguel@unex.es	
García García, Agustín Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)	223 BA	agarcia@unex.es	
García Iglesias, Jesús Manuel Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo (Cáceres)	37 CC	jmgarcia@unex.es	<a href="http://www1.unex.es/eweb/feet/profesorado/jmg/">http://www1.unex.es/eweb/feet/profesorado/jmg/</a>
Murillo Zamorano, Luis Regino Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)	215 BA	lmurillo@unex.es	
Simancas Rodríguez, Rosa Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)	236 BA	rsimancas@unex.es	
Área de conocimiento	Fundamentos del Análisis Económico Economía Aplicada		
Departamento	Economía		
Profesor coordinador intercentros	Agustín García García		
Profesor coordinador Cáceres	Jesús Manuel García Iglesias		
Profesor coordinador Badajoz	Agustín García García		
Profesor coordinador Plasencia	Antonia de la Calle Vaquero		

Competencias*	
Competencias Básicas (CB)	
Plan de estudios de ECONOMÍA	Plan de estudios de ADE
<b>CB1:</b> Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	<b>CB1:</b> Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
<b>CB2:</b> Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	<b>CB2:</b> Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
<b>CB3:</b> Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	<b>CB3:</b> Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
	<b>CB4:</b> Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
<b>CB5:</b> Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	<b>CB5:</b> Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
Competencias Generales (CG)	
Plan de estudios de ECONOMÍA	Plan de estudios de ADE
	<b>CG1:</b> Capacidad para identificar y anticipar problemas empresariales relevantes, en el ámbito privado y/o en el público.
<b>CG2:</b> Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.	<b>CG2:</b> Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad empresarial.
<b>CG3:</b> Capacidad para aplicar al análisis de los problemas económicos criterios	<b>CG3:</b> Capacidad para aplicar al análisis de los problemas empresariales criterios

\* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.	profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
<b>Competencias Transversales (CT)</b>	
<b>Plan de estudios de ECONOMÍA</b>	<b>Plan de estudios de ADE</b>
<b>CT2:</b> Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana.	<b>CT1:</b> Capacidad de gestión, análisis y síntesis.
<b>CT4:</b> Capacidad de gestionar, analizar y sintetizar la información.	<b>CT2:</b> Capacidad de organización y planificación.
<b>CT5:</b> Capacidad para trabajar en equipo.	<b>CT3:</b> Comunicación oral y escrita en lengua nativa.
<b>CT8:</b> Capacidad de aprendizaje autónomo.	<b>CT5:</b> Conocimientos de informática y dominio de las TIC relativos al ámbito de estudio
<b>CT10:</b> Capacidad para la resolución de problemas.	<b>CT6:</b> Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas
<b>CT12:</b> Capacidad de organización y planificación.	<b>CT7:</b> Capacidad para la resolución de problemas.
	<b>CT9:</b> Capacidad para trabajar en equipo.
	<b>CT14:</b> Capacidad crítica y autocrítica
	<b>CT15:</b> Compromiso ético en el trabajo
	<b>CT17:</b> Capacidad de aprendizaje autónomo.
	<b>CT23:</b> Sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales
<b>Competencias Específicas (CE)</b>	
<b>Plan de estudios de ECONOMÍA</b>	<b>Plan de estudios de ADE</b>
<b>CE2:</b> Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de la Macroeconomía.	<b>CE14:</b> Conocer, analizar y utilizar los principios, modelos y herramientas de la Economía básica
<b>Contenidos</b>	
<b>Breve descripción del contenido*</b>	
Conceptos macroeconómicos fundamentales. Relaciones entre variables macroeconómicas. Contabilidad Nacional. Diferentes indicadores de renta. Identidades macroeconómicas básicas. Economía en el corto plazo: ciclos económicos y modelos macroeconómicos de corto plazo. Economía en el largo plazo: crecimiento económico, mercado de trabajo y desempleo, economía monetaria e inflación. Economías abiertas y relaciones internacionales.	
<b>Temario de la asignatura</b>	
<b>Tema 1: Variables y Conceptos Macroeconómicos Básicos (I)</b> Macroeconomía y variables macroeconómicas. El Producto Interior Bruto (PIB). PIB nominal y PIB real. La tasa de crecimiento del PIB y el PIB per cápita. Los componentes del PIB. Otras magnitudes de Contabilidad Nacional. Magnitudes relativas al empleo. La medición del desempleo en España.	
<b>Tema 2: Variables y Conceptos Macroeconómicos Básicos (II)</b> Índices de precios. El Deflactor del Producto Interior Bruto. El Índice de Precios de Consumo. Inflación y tasa de inflación. Efectos de la inflación. La balanza de pagos. Tipo de cambio nominal. Sistemas de tipos de cambio. Tipo de cambio real. Competitividad internacional..	
<b>Tema 3: El Sistema Macroeconómico: la demanda y la oferta agregadas</b> Las fluctuaciones de la actividad económica: el ciclo económico. La producción natural. La tasa natural de desempleo. Las fuentes de crecimiento económico. El sistema macroeconómico agregado. La oferta agregada a corto y a largo plazo. La demanda agregada. La función y la	

curva de demanda agregada. Los desplazamientos de la curva de demanda agregada: la política fiscal y la política monetaria. El equilibrio macroeconómico. Cambios en el equilibrio macroeconómico a corto y a largo plazo

**Tema 4: El Consumo, el Ahorro, el Sistema Financiero, el Presupuesto del Estado y la Política Fiscal**

El Consumo Privado y el Ahorro privado. Las funciones de consumo y ahorro keynesianas. El ahorro y los activos. El Presupuesto público. El Saldo Presupuestario, el Déficit y la Deuda Pública. El sistema financiero. La Relación Macroeconómica entre el Ahorro y la Inversión. Determinación de la renta o producción de equilibrio. La política fiscal.

**Tema 5: El dinero**

El concepto de dinero. Agregados monetarios. Demanda de dinero. El Banco Central. Sistema bancario. Oferta de dinero: el multiplicador monetario. Instrumentos de política monetaria. Equilibrio en el mercado de dinero. Efectos de la política monetaria sobre el equilibrio macroeconómico: el corto y el largo plazo.

**Actividades formativas\***

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1	28	11			17
2	26	11			15
3	40	16			24
4	21	8			13
5	30	12			18
<b>Evaluación del conjunto</b>	5	2			3
<b>Total</b>	150	60			90

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

**Metodologías docentes\***

1. Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.
2. Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de ejemplos o problemas y la forma de resolverlos.
3. Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y resolución de los mismos por parte de los estudiantes a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.
4. Método basado en el análisis intensivo de casos reales o simulados con el fin de interpretar, resolver, reflexionar y completar conocimientos.
5. Método por el que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.

**Resultados de aprendizaje\***

Los resultados de aprendizaje de la materia de Economía se concretan en el conocimiento y la comprensión de los principios del análisis macroeconómico, así como en la utilización de esos principios en la identificación y el análisis de problemas económicos relevantes.

Conocimientos teóricos relativos a la determinación de la renta en economías cerradas y abiertas, dinero, inflación, paro, crecimiento e instrumentos de política económica.



## Sistemas de evaluación\*

*La normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en las titulaciones oficiales de la Universidad de Extremadura se rige por lo dispuesto en Resolución publicada en el DOE nº 236 de 12 de diciembre de 2016.*

*Conforme a lo recogido en dicha Resolución, se establecen los siguientes sistemas de evaluación:*

1) *Sistema de evaluación continua, compuesto por pruebas de evaluación continua y un examen final.*

- *Examen final (tipo test + preguntas de desarrollo y/o problemas): 80% de la nota*
- *Actividades realizadas durante el curso: 20% de la nota*

2) *Sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global.*

- *El examen final (80%) + pregunta adicional (20%)*

*La elección entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global corresponde al alumno durante las tres primeras semanas del semestre. Cuando un estudiante no comunique su elección se entenderá que opta por el sistema de evaluación continua. El sistema de evaluación y los criterios asociados al mismo serán los mismos en todas las convocatorias del curso académico actual. En el caso de las convocatorias extraordinarias se guardará la valoración de las pruebas realizadas a lo largo del curso actual.*

## Bibliografía (básica y complementaria)

### Bibliografía básica:

BLANCO, J.M. (2014): Economía. Teoría y Práctica (6ª ed.). McGraw-Hill

### Bibliografía recomendada:

BLANCHARD, O. (2017): Macroeconomía (7ª ed.). Pearson Educación

DORNBUSCH, R. y FISCHER, S. (2015): Macroeconomía (12ª ed.). McGraw-Hill

MANKIW, N.G. (2014): Macroeconomía (8ª ed.). McGraw-Hill

MANKIW, N.G. (2012): Principios de Economía (6ª ed.). Ediciones Paraninfo

MOCHÓN, F. y DE JUAN, R. (2016): Introducción a la Macroeconomía. McGraw-Hill

## Otros recursos y materiales docentes complementarios

- Aula virtual de la asignatura de Macroeconomía:

<http://campusvirtual.unex.es>

- Instituto Nacional de Estadística (INE):

<http://www.ine.es>

- Eurostat:  
<http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home>
- Banco Mundial:  
<https://datos.bancomundial.org/>
- Fondo Monetario Internacional:  
<http://www.imf.org/external/>
- Datos macroeconómicos (National Bureau of Economic Research):  
<http://www.nber.org/data/>
- OCDE:  
<https://www.oecd.org/>
- Datos sobre principales variables macroeconómicas:  
<http://www.datosmacro.com/>
- Blog de *Nada es Gratis*:  
<http://nadaesgratis.es/>
- Blog del IE:  
<http://economy.blogs.ie.edu/>
- Canal de YouTube JE SUIS ECONPLUS:  
[https://www.youtube.com/c/JESUISECONPLUS\\_OFFICIAL](https://www.youtube.com/c/JESUISECONPLUS_OFFICIAL)
- Encuesta Coyuntura Laboral:  
<http://www.mtin.es/estadisticas/ecl/welcome.htm>
- Servicio Público de Empleo Estatal:  
<http://www.sepe.es>

### Horario de tutorías

*Los horarios de tutorías se publicarán en el correspondiente espacio virtual de la asignatura.*

### Recomendaciones

#### **Respecto a conocimientos previos:**

Para un adecuado seguimiento de la asignatura, el alumno debe disponer de unos conocimientos matemáticos básicos, especialmente en lo concerniente a la derivación.

#### **Respecto al método de estudio:**

Se recomienda que el alumno realice un seguimiento continuo de la asignatura, así como que participe activamente tanto en las clases como en las distintas actividades del curso.

**Respecto al desarrollo de las clases:**

Dado que la vida universitaria puede entenderse como una preparación para el mundo laboral, se exigirá el mismo comportamiento y disciplina que en un centro de trabajo, en especial en lo que se refiere al **respeto al profesor y a las opiniones de los compañeros, orden y puntualidad en clase.**

**Durante las clases** y salvo circunstancias excepcionales convenientemente justificadas de forma anticipada por parte del alumno, **los teléfonos móviles deberán estar apagados y sin uso.** Podrá ser motivo de expulsión del aula la reiteración en conductas o comportamientos inadecuados del alumno que supongan faltas de respeto al profesor y/o al proceso de enseñanza-aprendizaje del resto de sus compañeros.

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA SOCIOLOGÍA

### Curso académico 2018-2019

Identificación y características de la asignatura			
Código	500009 (Campus de Badajoz) 500052 (Campus Cáceres) 500096 (C.U. Plasencia)	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	SOCIOLOGÍA		
Denominación (inglés)	SOCIOLOGY		
Titulaciones	Grado en Administración y Dirección de Empresas, Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Economía, Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Turismo		
Centro	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Campus Badajoz) Facultad de Empresas, Finanzas y Turismo (Campus Cáceres) Centro Universitario de Plasencia		
Semestre	2	Carácter	Básico
Módulo	Básico		
Materia	Sociología		
Profesorado			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Marcelo Sánchez-Oro Sánchez	48 (F. Empresa, Finanzas y Turismo)	<a href="mailto:msanoro@unex.es">msanoro@unex.es</a>	
Jesús Seco González	104 (C.U. Plasencia)	<a href="mailto:jseco@unex.es">jseco@unex.es</a>	
Francisco Javier Monago Lozano	54 (F. Empresa, Finanzas y Turismo)	<a href="mailto:fimonagolo@unex.es">fimonagolo@unex.es</a>	
Ramón Fernández Díaz	213 (F. CC. Económicas y Empresariales)	<a href="mailto:ramonfd@unex.es">ramonfd@unex.es</a>	
Leonor Gómez Cabranes	214 (F. CC. Económicas y Empresariales)	<a href="mailto:leonor@unex.es">leonor@unex.es</a>	
Área de conocimiento	Sociología		
Departamento	Dirección de Empresas y Sociología		
Profesor coordinador Intercentros	Leonor Gómez Cabranes		
Profesor coordinador Cáceres	Marcelo Sánchez-Oro Sánchez		
Profesor coordinador Badajoz	Ramón Fernández Díaz		
Profesor coordinador Plasencia	Jesús Seco González		

### Competencias (según las Memorias Verificadas de los Títulos)

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG5 Capacidad para integrarse en la gestión empresarial.

CG6 Capacidad para el desempeño de administrativo, directivo y empresario

CT1 Capacidad de gestión, análisis y síntesis

CT2 Capacidad de organización y planificación

CT3 Comunicación oral y escrita en la lengua nativa

CT6 Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas

CT9 Capacidad para trabajar en equipo

CT14 Capacidad crítica y autocrítica

CT15 Compromiso ético en el trabajo

CT17 Capacidad de aprendizaje autónomo

CT19 Creatividad

CT22 Motivación y compromiso por la calidad

CT23 Sensibilidad hacia temas medioambientales y sociales

CT24 Respeto y promoción de los valores democráticos y de la coeducación

CE17 Conocer y entender el papel de la empresa en el contexto histórico y económico, clasificando e interpretando las relaciones entre los sujetos interesados en la empresa que forman parte de la sociedad

### Contenidos

#### Breve descripción del contenido

Introducción a los conceptos básicos de la sociología. Teorías sociológicas sobre el trabajo, las organizaciones y la empresa. Formación de la Sociología de la Empresa y las Organizaciones. Teorías recientes y nuevos planteamientos en el estudio de la empresa. Estructura y comportamiento organizacional: Estructura social y sistema de relaciones en la empresa. Burocracia, autoridad y poder. Modelos de gestión y participación. Motivación y satisfacción en el trabajo. El conflicto social en las organizaciones y en la empresa. La cultura de la empresa. Cambio social y empresa: hacia la sociedad

telemática. Globalización y deslocalización. Medio ambiente y empresa. Género y empresa. Empresa y responsabilidad social. Características sociológicas del empresariado. Las organizaciones empresariales. Las organizaciones sindicales.

## TEMARIO DE LA ASIGNATURA

### **1. La perspectiva sociológica.**

Introducción a la sociología. El conocimiento sociológico: metodología y técnicas de investigación social. Principales paradigmas sociológicos. Dialéctica estructura y acción.

### **2. Cultura y socialización. Las estructuras sociales**

Concepto de cultura. El proceso de socialización. Grupos, organizaciones y redes sociales. Las instituciones sociales: estatus y roles sociales

### **3. Teorías sociológicas sobre las organizaciones, la empresa y el trabajo**

Desarrollo de la Sociología de la Empresa hasta la actualidad. La Organización Científica del Trabajo y de la Administración. La Escuela de las Relaciones Humanas. La Empresa como sistema abierto. La cultura de la Empresa. Nuevas tendencias en Sociología de la Empresa.

### **4. La empresa como organización**

Organizaciones formales y burocracia. Características de la burocracia y efectos indeseados. La dimensión formal (e informal) de la organización. Tipos básicos de organización y nuevas estructuras organizativas. Diversidad Empresarial

### **5. La empresa como institución**

El sistema de roles en la empresa. Autoridad y liderazgo. El conflicto social en la empresa. Poder y resolución de conflictos.

### **6. Introducción a las Relaciones Laborales**

Origen, fundamentos y funciones del Estado del Bienestar. Las patronales y los sindicatos: evolución y tendencias. La conducta laboral. Satisfacción y motivación en el trabajo

### **7. Cambio social: hacia la Sociedad Telemática**

Evolución y cambio social. El cambio en los sistemas productivos y sus repercusiones en el trabajo. Globalización e internet: impactos en la sociedad, trabajo y empresa. Cambio social, ocio y consumo.

### **8. Tendencias actuales en Sociología de la Empresa: Género y medio ambiente**

Concepto de género, roles y estereotipos de género. Mujeres y mercado de trabajo: evolución y situación actual. Mujeres y empresa. Medio ambiente y empresa. La responsabilidad social de la empresa: concepto e indicadores.

Actividades formativas*						
Horas de trabajo del alumno por tema			Presencial		Seguimiento	No Presencial
TEMA	CONTENIDO	TOTAL	Grupo Grande	Seminario	Tutorías Programadas	Estudio Personal
1	Teoría	12	7			5
1	Prácticas	6	1			5
2	Teoría	12	7			5
2	Prácticas	6	1			5
3	Teoría	11	6			5
3	Prácticas	4	1			3
4	Teoría	12	7			5
4	Prácticas	6	1			5
5	Teoría	12	7			5
5	Prácticas	6	1			5
6	Teoría	11	6			5
6	Prácticas	3	1			2
7	Teoría	10	4			6
7	Prácticas	3	1			2
8	Teoría	12	6			6
8	Prácticas	5	1			4
Evaluación del conjunto		19	2			17
TOTAL		150	60			90

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

SL: Seminario/Laboratorio (prácticas clínicas hospitalarias = 7 estudiantes; prácticas laboratorio o campo = 15; prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas = 30, clases problemas o seminarios o casos prácticos = 40).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

#### Metodologías docentes establecidas por la memoria del título

1. Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesorado de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesorado.
2. Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesorado y la resolución de los mismos en el aula. El alumnado, de forma colaborativa, desarrolla e interpreta soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.
4. Actividades colaborativas basadas en recursos y herramientas digitales, especialmente aquellas que posee el Campus Virtual de la UEX.
5. Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumnado realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.

### Resultados de aprendizaje establecidos por la memoria del título

A partir de los fundamentos teóricos de la Sociología, el alumnado comprenderá la sociedad y los elementos que la configuran, tanto los que conforman la estructura como los factores y dinámicas que explican el cambio social.

### Sistemas de evaluación\*

Se proponen dos sistemas de evaluación excluyentes entre sí: **sistema de evaluación continua y sistema de evaluación con examen final global**. Teniendo en cuenta la Normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumno en las titulaciones oficiales de la Universidad de Extremadura (DOE 12 de Diciembre de 2016): el estudiante deberá manifestar por escrito en las tres primeras semanas del semestre el tipo de evaluación al que se acoge.

**1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA:** esta modalidad integra actividades prácticas con un valor del 20% de la asignatura y una parte teórica que supone el 80% de la asignatura. La parte teórica podrá evaluarse a lo largo del curso mediante pruebas parciales y/o examen final en las convocatorias ordinarias con el valor correspondiente al 80%. Por tanto, los componentes de la evaluación continua serán:

- Actividades prácticas (20%) que podrán consistir en análisis de visionados, comentarios de texto, participación en debates, trabajos grupales, etc.
- Examen final y/o pruebas parciales (80%) sobre los contenidos teóricos de la asignatura.

En caso de no superar la asignatura en la convocatoria de mayo-junio, el alumnado podrá optar por realizar la parte (examen y/o prácticas) que necesite para aprobar en la convocatoria de junio-julio.

En caso de no superar la asignatura en la convocatoria de junio-julio, no se guardarán dichos componentes.

**2. SISTEMA DE EVALUACIÓN CON EXAMEN FINAL GLOBAL:** en esta modalidad habrá un único examen final sobre los contenidos teóricos de la asignatura (con un peso del 80% del examen), así como sobre los contenidos prácticos que se derivan de los materiales disponibles en el campus virtual para esta modalidad concreta. El valor del examen en su conjunto será del 100% de la asignatura. Para acogerse a este segundo sistema de evaluación, el alumnado debe indicarlo al profesorado dentro de las primeras tres semanas de docencia de la asignatura.

Este sistema de examen final global registrará también los casos en los que, terminado el curso académico se adelante la convocatoria a enero en el siguiente curso. Es por ello que será obligación del alumnado descargarse todo el material disponible en esta modalidad para las convocatorias ordinarias, así como en previsión del adelanto de la convocatoria a enero del curso siguiente.

### Bibliografía (básica y complementaria)

#### Bibliografía básica (manuales):

BAIGORRI, A. (2006), *Introducción a la Sociología de la Empresa*. Lulu.

<http://www.lulu.com/shop/artemio-baigorri/introducci%C3%B3n-a-la-sociolog%C3%ADa-de-la-empresa/paperback/product-521798.html>

BAIGORRI, A. (2013), *Esquema de Sociología (Grados de Economía, Empresa y Trabajo)*. Lulu.

<http://www.lulu.com/shop/artemio-baigorri-agoiz/esquemas-de-sociolog%C3%ADa-grados-de-econom%C3%ADa-empresa-y-trabajo/ebook/product-20716343.html>



PÉREZ RUBIO, J.A., SÁNCHEZ-ORO SÁNCHEZ, M., MONAGO LOZANO, F. J. y BLANCO GRÉGORY, R. (2015), *Manual de Sociología de las organizaciones y de la empresa. Textos Fundamentales* . ACISE. ISBN: 978-84-615-5618-2. (4ª Ed)

**Bibliografía complementaria recomendada:**

BAIGORRI, A. (2007): *Enseñando Sociología a Profanos*. Lulu.  
<http://www.lulu.com/shop/artemio-baigorri/ense%C3%B1ando-sociolog%C3%ADa-a-profanos/paperback/product-660310.html>

CALHOUN, C., LIGHT, D. & Keller, S. (2010): *Sociología*. McGraw Hill. Madrid.

CASTAÑO, J.M. (2005): *Psicología social de los viajes y del turismo*. Ed. Thomson

GIDDENS, A. (1990): *Las consecuencias de la modernidad*. Alianza Universidad.

GIDDENS, A. (2007): *Sociología*. Alianza Editorial. Madrid (5ª edición).

GONZALEZ, J. J. y REQUENA (2008): *Tres décadas de cambio social en España*. Alianza editorial.

GUTIERREZ BRITO, J (2007): *La investigación social del turismo. Perspectivas y aplicaciones*. Thomson

IGLESIAS DE USSEL, TRINIDAD REQUENA (2008): *Leer la sociedad. Una introducción a la sociología general*. TECNOS. Madrid.

INFESTAS, A. (2001): *Sociología de la Empresa*. Amarú, Salamanca.

KRIEGER, M. (2001): *Sociología de las Organizaciones*. Prentice Hall, Buenos Aires.

LUCAS, A. (ED) (1997): *Sociología para la Empresa*. McGraw Hill. Madrid.

LUCAS MARIN y GARCÍA RUIZ (2002): *Sociología de las Organizaciones*. McGRAW-HILL. Madrid.

MACIONIS, J. & PLUMMER, K. (2011): *Sociología*. Prentice Hall. Madrid

MARTÍNEZ QUINTANA, V. y BLANCO GREGORY, R. (2011): *Naturaleza y urbes en el ocio y el turismo: Perspectiva sociológica en la planificación de los hábitats de recreación*. Ed. Ediciones Académicas. Madrid.

MILLER, D.C. y FORM, W.H.(1969): *Sociología Industrial*. Madrid. Rialp.

MINTZBERG, H. (1995): *La estructuración de las organizaciones*. Ariel Economía. Barcelona.

OLABUÉNAGA, J.I. (1995): *Sociología de las Organizaciones*. Universidad de Deusto.

PERROW, C. (1991): *Sociología de las organizaciones*. Mc Graw-Hill. Madrid.

ROCHER, G. (1985): *Introducción a la sociología general*. Herder. Barcelona

SCHAEFER, R. (2006): *Introducción a la sociología*. McGraw Hill. Madrid.

TEZANOS, J.F. (2001): *La sociedad dividida. Estructura de clases y desigualdades en las sociedades tecnológicas*. Biblioteca Nueva.

TEZANOS, J.F. (2007): *Los impactos sociales de la revolución científico-tecnológica*. Editorial Sistema.

**Otros textos de especial interés:**

BAIGORRI, A. FERNÁNDEZ, R. et al. (1993): *Mujeres en Extremadura*, Taller de Estudios Sociales y Territoriales. Dirección General de la Mujer. Junta de Extremadura. Mérida

MILLS, C.W. (1999): *La imaginación sociológica*. Fondo de Cultura Económica. México

TOFFLER, A. (1980): *La tercera ola*. Plaza y Janes. Madrid.

**Otros recursos y materiales docentes complementarios**

Algunas páginas web de interés para la asignatura

- Instituto Nacional de Estadística: <http://www.ine.es>
- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales: <http://www.mtas.es/estadisticas/index.htm>
- Centro de Investigaciones Sociológicas: <http://www.cis.es>

- Consejo Económico y Social: <http://www.ces.es>
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) <http://www.undp.org/spanish/>

#### Bibliotecas

- Biblioteca de la Universidad de Extremadura: <http://biblioteca.unex.es>
- Biblioteca Nacional: <http://www.bne.es/es/Inicio/index.html>
- Rebiun (Red de Bibliotecas Universitarias de España): <http://rebiun.crue.org/cgi-bin/abnetop/O7039/ID6dae1b0b?ACC=101>
- Bibliotecas Públicas del Estado: [http://www.mcu.es/jsp/plantillaAncho\\_wai.jsp?id=8&area=bibliotecas](http://www.mcu.es/jsp/plantillaAncho_wai.jsp?id=8&area=bibliotecas)

#### Portales de revistas

- Dialnet: <http://dialnet.unirioja.es/>
- Latindex: <http://www.latindex.org/>
- DOAJ: <http://www.doaj.org/>
- e-Revistas: <http://www.tecnociencia.es/e-revistas/>
- Scielo: <http://www.scielo.org/php/index.php?lang=es>

Algunas películas fundamentales para comprender cómo se ha construido y cómo funciona el mundo en que vivimos (todas se pueden encontrar en Internet)

- Y el mundo marcha (The crowd), King Vidor, 1928 (sociedad de masas)
- Tiempos modernos, Charles Chaplin, 1931 (organización científica del trabajo)
- Ciudadano Kane, Orson Welles, 1941 (sociedad de masas, política)
- La ley del silencio (On the Waterfront), Elia Kazan, 1954 (conflictos laborales, sindicalismo)
- America, America, Elia Kazan, 1963 (emigración, sindicalismo, crisis)
- Playtime, Jacques Tati, 1967 (fayolismo)
- La vida de Brian (Monty Python's Life of Brian), Terry Jones, 1979 (política)
- Norma Rae, Martin Ritt, 1979 (conflictos laborales, sindicalismo)
- En busca del fuego, Jean Jacques Annaud, 1981 (cultura)
- El Muro (The Wall), Alan Parker, 1982 (socialización)
- El sentido de la vida (Monty Python's The Meaning of Life), Terry Jones, 1983 (estructura social)
- Amanece que no es poco, José Luis Cuerda, 1989 (estructura social, cultura)
- Con el dinero de los demás (Other People's Money), Norman Jewison, 1991 (la empresa como institución, crisis)
- Daens, Stijn Connix, 1992 (revolución industrial, laissez faire, lucha de clases)
- Como agua para chocolate, Alfonso Arau, 1992 (control social, exclusión)
- Guantanamo, Gutiérrez Alea & Tabío, 1995 (burocracia, cambio social)
- El show de Truman (una vida en directo), Peter Weir, 1998 (estructura social, roles y status)
- Primary colors, John Wells, 1998 (política)
- Magnolia, Paul Thomas Anderson, 1999 (estructura social, crisis, cambio social)
- Trabajo basura (Office Space), Mike Jodge, 1999 (crisis, conflictos laborales)
- Recursos humanos, Laurent Cantet, 1999 (crisis, conflictos laborales)
- Good Bye, Lenin!, Wolfgang Becker, 2003 (cambio social, cultura, socialización)
- Crash, Paul Haggis, 2004 (estructura social, desigualdad, cultura)
- Tapas, José Corbacho, Juan Cruz, 2005 (estructura social, cultural, crisis)
- El método, Marcelo Piñeyro, 2005 (organización)
- Arcadia, Constantin Costa-Gavras, 2005 (crisis, globalización)

Nosotros alimentamos al mundo (We feed the world), Erwin Wagenhofer, 2005 (globalización)  
 Bienvenido, paisano, Rafael Villaseñor Kuri, 2006 (emigración y retorno, socialización, cultura)  
 Zeitgeist Addendum, Peter Joseph, 2008 (globalización)  
 La ola (Die Welle), Dennis Gansel, 2008 (control social, política)  
 Los sustitutos (Surrogates), Jonathan Mostow, 2009 (sociedad telemática, virtualización)  
 Home, Yann Arthus-Bertrand, 2009 (responsabilidad social, medio ambiente)  
 Inside Job, Charles Ferguson, 2010 (crisis, globalización)  
 The Company men, John Wells, 2010 (crisis, globalización, desmaterialización)  
 Wall Street: el dinero nunca duerme, Oliver Stone, 2010 (crisis, roles y status)  
 Life in a Day, Kevin Macdonald, 2010 (cultura, diversidad)  
 Mujeres al poder (Potiche), François Ozon, 2011 (género y empresa)  
 Margin Call, J.C. Chandor, 2011 (crisis, roles y status)  
 Ex Machina, Alex Garland, 2015 (sociedad telemática, robotización, ciborg, virtualización)

### Horario de tutorías

Tutorías de libre acceso: se publicarán al inicio del curso en la página web de los centros

### Recomendaciones

Asistencia a clase y lectura de la prensa diaria

## SOCIOLOGY PROYECTO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES (CAMPUS DE BADAJOZ – Prof. LEONOR GÓMEZ CABRANES)

### OVERVIEW

Introduction to sociology: the basics. Explaining modern society: from classic to contemporary theories. Culture and socialization. Sociological theories of work, organizations and business. Groups, organizations, networks. Structure and organizational behaviour. Bureaucracy, authority and power. Management models and participation. Motivation and job satisfaction. The social conflict in organizations. Trade unions. Organizational culture. Information society and social change. Globalization and its consequences. Gender, labour and entrepreneurship. Social responsibility and the environment.

### TEXTBOOKS:

Giddens, Anthony and Sutton, Philip W. Sociology. (7th edition). 2012  
 Macionis, John H., and Plummer, Ken. Sociology (5th edition). Pearson. 2011  
 Watson, Tony J. Sociology, Work and Organisation. (6th Revised edition). Routledge. 2011

**International students may request tutoring and exams in English (Prof. Leonor Gómez Cabranes)**

## TE INTERESA SABER

### DESCARGA DE SOFTWARE

La UEX te posibilita la descarga de software que necesitarás para tu actividad universitaria.  
Accede a:

[www.unex.es/organizacion/servicios/siue/funciones/gestion\\_corporativa/software/msdn/](http://www.unex.es/organizacion/servicios/siue/funciones/gestion_corporativa/software/msdn/)

### CAMPUS VIRTUAL

<http://campusvirtual.unex.es/>

CÁCERES: Tlf: 927 25 70 00 - Ext: 57085. PLASENCIA: Tlf: 927 42 70 00 - Ext: 52193.

Twitter: @cvuex

Facebook: CVUEx

### RED INALÁMBRICA (WIFI)

WIFI: Conéctate a RINUEX con tu pin Web e IDUEX.

<http://rinuex.unex.es/>

### BIBLIOTECA

<http://biblioteca.unex.es/>

### PORTAL SERVICIOS

Podrás consultar toda la información de alumno (notas, becas, expediente, etc.)

El acceso es a través del IDUEX

<http://www.unex.es/estudiantes>

## TE INTERESA SABER

### DEFENSOR UNIVERSITARIO

[defensor@unex.es](mailto:defensor@unex.es)

### UNIDAD DE ATENCIÓN A ESTUDIANTES



<http://www.unex.es/uae>

### SECCIÓN DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN ADMINISTRATIVA

Cualquier duda, pregúntanos en SIAA



<http://www.unex.es/organizacion/servicios/siaa/acercade>